

RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO 2019 MECANISMOS DE INCENTIVO INSTITUCIONAL

Programas de Mejoramiento de la Gestión
Metas de Eficiencia Institucional
Programas de Mejoramiento
de la Gestión de Servicios Adscritos
Metas Anuales de Gestión ligadas al Desempeño,
Resultados y Calidad de servicio institucional
de la Superintendencia del Medio Ambiente

Diciembre de 2020



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

CRÉDITOS

AUTORES:

Slaven Razmilic B.,

Jefe División de Control de la Gestión Pública.

Luna Israel L.,

Jefa Departamento de Gestión Pública.

Christian Contreras S.,

Coordinador Proceso de Evaluación de Compromisos de Gestión.

AGRADECIMIENTOS:

Deseamos agradecer el valioso trabajo y aporte de los profesionales del Subdepartamento de Gestión Pública: Carola Córdova, Cristian Venegas, Eliana Carvallo, Silvia Callis, Rodrigo Morales, María Eugenia Pauly, Noemí Egaña, Jacqueline Herbage y Mónica Villablanca y la secretaria del Depto. Patricia Goyeneche.

Publicación de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

Todos los derechos reservados Registro de Propiedad Intelectual
©A-Pendiente ISBN:Pendiente

Diseño Gráfico y Diagramación: Cristian Salas L.

Fecha de publicación: Diciembre 2020

Las opiniones aquí contenidas pertenecen a los autores y no necesariamente son compartidas por la Dirección de Presupuestos ni el Ministerio de Hacienda. Los errores u omisiones son de exclusiva responsabilidad de los autores



RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO 2019 MECANISMOS DE INCENTIVO INSTITUCIONAL

Programas de Mejoramiento de la Gestión
Metas de Eficiencia Institucional
Programas de Mejoramiento
de la Gestión de Servicios Adscritos
Metas Anuales de Gestión ligadas al Desempeño,
Resultados y Calidad de servicio institucional
de la Superintendencia del Medio Ambiente



ÍNDICE



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I. INCENTIVOS INSTITUCIONALES	9
1. Remuneraciones Vinculadas al Desempeño	9
2. Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG)	9
3. Metas de Eficiencia Institucional (MEI)	10
4. Programas de Mejoramiento de la Gestión de Servicios Adscritos (PMG adscritos)	11
5. Metas Anuales de Gestión ligadas al Desempeño, Resultados y Calidad de servicio institucional de la Superintendencia del Medio Ambiente (MAG-SMA)	12
6. Actores	13
7. Ciclo de Desarrollo Anual de los Mecanismos de Incentivo en las Instituciones	16
7.1. Proceso de Formulación	17
7.2. Implementación, Seguimiento y Asistencia Técnica	19
7.3. Proceso de Evaluación de Cumplimiento	19
CAPÍTULO II. COMPROMISOS 2019	27
1. Programa Marco 2019	27
2. Tipos de Compromisos	29
3. Indicadores de Gestión Transversal	30
4. Indicadores de Gestión Específicos (Formulario H)	31
5. Sistema de Planificación y Control de Gestión (SPCG)	31
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	35
1. Criterios Generales de Evaluación Compromisos 2019	35
2. Validación Técnica por Expertos Externos	37
3. Resumen Proceso de Validación Técnica por Expertos Externos	37
4. Descripción Proceso de Validación Técnica por Expertos Externos	38
5. Revisión de Incumplimientos por Causas Externas.	46
CAPÍTULO IV. RESULTADOS CUMPLIMIENTO 2019	49
1. Resultados Finales 2019 Mecanismos de Incentivo	49
2. Análisis Resultados Previo a Aplicación de Causa Externa	62
3. Resultados PMG	64
4. Resultados MEI	69
5. Resultados PMG Adscritos	73
6. Resultados MAG-SMA	76

INTRODUCCIÓN



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

INTRODUCCIÓN

La Motivación es el concepto raíz del tema de los incentivos, los tipos de incentivos, y la asignación de modernización donde está anclado el Programa de Mejoramiento de la Gestión, PMG; las Metas de Eficiencia Institucional, MEI y los otros tipos de incentivos económicos cuyos resultados se presentan en este documento.

La motivación puede lograr determinados resultados esperados, recursos, cambiar conductas de los individuos y puede ser afectada por fuerzas internas o externas.

Tipos de motivación son el reconocimiento, la delegación de facultades y los incentivos económicos. El reconocimiento permite un mayor compromiso e identificación con los resultados que se logran, la delegación de facultades permite mayor autonomía administrativa y financiera, mayores desafíos y confianza. Los incentivos económicos permiten mejoras salariales de carácter transitorio comunes a un grupo o todos los funcionarios sujetos al cumplimiento de objetivos de gestión. En la literatura se conoce que la motivación puede ser extrínseca o intrínseca (servidor público por vocación) y los incentivos económicos se conocen como parte de la motivación extrínseca de los funcionarios públicos.

En Chile existen incentivos económicos para los funcionarios públicos definidos en leyes, que establecen el pago de una bonificación sujeto al cumplimiento de objetivos de gestión. Existen incentivos de tipo individual, como el correspondiente a la Alta Dirección Pública (ADP); incentivos colectivos para grupos de funcionarios en una organización, y cada grupo obtiene el incentivo si logra cumplir sus metas como el convenio de desempeño colectivo, CDC. También existe el incentivo de tipo institucional, que lo obtienen todos los funcionarios de la dotación de un servicio si cumplen sus objetivos en un porcentaje mínimo, tales como el PMG, MEI Adscritos, Superintendencia del Medio Ambiente. Es importante considerar que las modificaciones a los incentivos económicos requieren cambios legales y acuerdos con la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF. En esta publicación no se abordarán las críticas a los mecanismos de incentivos, sino que, dado su marco legal, se revisará cómo funcionan y cuáles son sus resultados.

El propósito de esta publicación es dar a conocer en qué consisten los mecanismos de incentivo monetario de tipo institucional, qué tipo de mecanismos administra la Dirección de Presupuestos, en qué modelo conceptual se basan, sus características, historia, actores, procesos, y los resultados del 2019.

En cuanto a los resultados 2019 se proporciona información sobre los compromisos y su cumplimiento para 168 instituciones afectas a alguno de los siguientes instrumentos de remuneración variable de tipo institucional: Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG), Metas de Eficiencia Institucional (MEI), Programas de Mejoramiento de la Gestión formulados por instituciones que poseen otras leyes que establecen su mecanismo de incentivo institucional (PMG adscritos) y las Metas Anuales de Gestión ligadas al Desempeño, Resultados y Calidad de servicio institucional de la Superintendencia del Medio Ambiente (MAG-SMA); que en total beneficia a aproximadamente 129.000 funcionarios de planta y contrata (43% de la dotación del Gobierno Central), cubriendo el 73% de las instituciones que recibieron recursos de la Ley de Presupuestos (231 en 2019).

Este documento contiene 3 capítulos. El primero aborda los principales aspectos de los mecanismos de incentivos de remuneración institucional que son parte de esta publicación. El segundo capítulo describe los compromisos que suscribieron las instituciones para el año 2019, y el tercero, los resultados de su cumplimiento. Por su parte, en los anexos se encuentran los resultados específicos de cada Servicio, junto con información complementaria sobre la metodología para la validación técnica de cumplimientos por expertos externos y la evolución de los compromisos PMG en el periodo 1998 – 2018.



CAPÍTULO I. INCENTIVOS INSTITUCIONALES



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

CAPÍTULO I. INCENTIVOS INSTITUCIONALES

1. REMUNERACIONES VINCULADAS AL DESEMPEÑO

Los bonos por desempeño surgen como parte de las mejoras que afectaron a los presupuestos y gestión, desde la década de los 70, ante dificultades económicas y presupuestarias, con el objeto de incorporar sistemáticamente la remuneración variable ligada al cumplimiento de objetivos de desempeño e indicadores de gestión en las instituciones públicas de los países OCDE¹.

Los incentivos monetarios se crearon a través de una asignación de modernización que tiene su origen en la Ley N°19.553 de 1998 y sus actualizaciones², el que consta de tres componentes: uno fijo (15% de una base de remuneraciones definida en la ley), uno variable colectivo (8%) y la variable institucional denominada PMG (7,6%).

El incentivo colectivo está asociado al cumplimiento de objetivos anuales de gestión y se desarrolla en el marco de un "Convenio de Desempeño Colectivo" (CDC) entre el Ministro del ramo y el Jefe Superior de Servicio, de acuerdo con la reglamentación vigente³. Se caracteriza por ser descentralizado, se organiza por grupos o unidades de trabajo y no es evaluado por externos al sector público sino por las unidades de auditoría interna del ministerio respectivo.

El incentivo institucional está asociado al cumplimiento de objetivos de gestión de los Servicios, se caracteriza por ser centralizado en la definición de lineamientos estratégicos comunes a todos los Servicios públicos, y descentralizado en la implementación de los objetivos de gestión que surgen de dichos lineamientos y es evaluado por externos al sector público.

El principal instrumento por desempeño institucional del Gobierno Central son los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG), que en 2019 tuvieron una cobertura de 146 instituciones y aproximadamente 115.500 funcionarios de planta y contrata, incluidos 7 Servicios Locales de Educación Pública (PMG-SLEP). Otro importante número de instituciones y funcionarios accede a incentivos similares regidos por otras leyes, como las Metas de Eficiencia Institucional MEI (14 instituciones), los Programas de Mejoramiento de la Gestión formulados por 7 instituciones que poseen otras leyes que establecen su mecanismo de incentivo institucional (PMG adscritos) y las Metas Anuales de Gestión ligadas al Desempeño, Resultados y Calidad de servicio institucional de la Superintendencia del Medio Ambiente (MAG-SMA)⁴.

2. PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN (PMG)

En el año 1998, con la implementación de la ley N°19.553, se inició el desarrollo del PMG en los Servicios Públicos. El incentivo institucional PMG⁵, está asociado

1 Ver "Performance-related Pay Policies for Government Employees. OECD, 2005

2 Ley 20.212 modifica Ley 19.553.

3 Decreto N°983, de año 2004, del Ministerio de Hacienda. Reglamento para la aplicación de incremento por desempeño colectivo. Disponible en URL: <https://www.leychile.cl/N?i=219999&f=2004-11-17&p=>

4 Adicionalmente, existen otros instrumentos de similares características: Convenio de Gestión Institucional del Ministerio Público, las Metas de Eficiencia Institucional y Desempeño Colectivo del Poder Judicial (4 instituciones y cerca de 480 tribunales), Metas Ley Médica (22 Servicios de Salud con 232 establecimientos) y Metas de Desempeño, Resultados y Calidad de los servicios de los 18 Tribunales Tributarios y Aduaneros.

5 Este instrumento se encuentra regulado en el Reglamento del PMG, Decreto N°1232 de año 2017 del Ministerio de Hacienda. Reglamento del PMG. Disponible en URL: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1115795>

al cumplimiento de objetivos de gestión por los Servicios y se caracteriza por ser centralizado, donde un Comité Triministerial (compuesto por los Ministros de Hacienda, Interior y Seguridad Pública, y Secretaría General de la Presidencia) define lineamientos comunes a todos.

En el caso de los Servicios Locales de Educación Pública (PMG-SLEP), el Ministerio de Educación conjuntamente con el de Hacienda mediante decreto supremo, fijan los objetivos de gestión a alcanzar en cada año, usando como antecedente el programa de mejoramiento definido por el Comité Triministerial. A su vez, mediante decreto supremo del Ministerio de Hacienda se señala el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión que se haya alcanzado anualmente. En las demás materias se aplica lo dispuesto en la ley y su reglamento.

A partir de 2010, el porcentaje del incentivo corresponde a un 7,6% de la remuneración base anual, si la institución alcanza un grado de cumplimiento anual igual o superior al 90% de los objetivos comprometidos (Cuadro 1)⁶. Este incentivo baja a la mitad (3,8% de la remuneración base anual) si dicho cumplimiento es inferior a 90% y es cero si el cumplimiento es menor a 75%. El pago se realiza trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

CUADRO 1 TRAMOS DE INCENTIVO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PMG

Tramos de Cumplimiento	Porcentaje de Incentivo
90% - 100%	7,6%
75% - <90%	3,8%
< 75%	0%

Fuente: Ley N° 19.553 y sus modificaciones

3. METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL (MEI)

Con la implementación de la Ley N°20.212 se inició el desarrollo de las MEI⁷ para los Servicios Públicos a que hace referencia su artículo 9°. Las MEI se enmarcan en un conjunto de áreas prioritarias a desarrollar, convenido y aprobado anualmente por el Ministro del ramo conjuntamente con el Ministro de Hacienda, a través de un Programa Marco que se formaliza por decreto. Luego, las MEI son propuestas por cada Jefe de Servicio al Ministro del cual dependa o con el cual se relacione, sobre la base del Programa Marco.

⁶ En el caso del Consejo de Defensa del Estado, los guarismos corresponden a un 10,6% si la institución alcanza un grado de cumplimiento anual igual o superior al 90% de los objetivos comprometidos, un 5,3% si dicho cumplimiento es inferior a 90% y cero si el cumplimiento es menor a 75%, de acuerdo con lo consignado en el artículo 31 de la ley N° 19.882.

⁷ El Decreto N°1687, de 2007, del Ministerio de Hacienda, reglamenta las normas para la aplicación del incremento por desempeño institucional contemplado en el artículo 11° de la Ley N°20.212. Disponible en URL: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=270573>

El cumplimiento de las MEI comprometidas anualmente dará derecho a los funcionarios del Servicio respectivo, en el año siguiente, a un incremento de sus remuneraciones. Este incremento será de un 6,6% siempre que la institución en la que se desempeñe haya alcanzado un grado de cumplimiento igual o superior al 90% de los objetivos anuales comprometidos, y de un 3,3% si dicho cumplimiento fuere igual o superior a 75% e inferior a 90%, y es cero si el cumplimiento es menor a 75% (Cuadro 2).

CUADRO 2 TRAMOS DE INCENTIVO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MEI

Tramos de Cumplimiento	Porcentaje de Incentivo
90% - 100%	6,6%
75% - <90%	3,3%
< 75%	0%

Fuente: Ley N° 20.212 y sus modificaciones

4. PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE SERVICIOS ADSCRITOS (PMG ADSCRITOS)

Existe un conjunto de 7 instituciones públicas que formulan sus objetivos de gestión voluntariamente, sometiéndose a la normativa que regula el PMG, aun si son otras las leyes que establecen sus mecanismos de incentivo institucional. En este caso, el Ministro de Hacienda es quien se pronuncia respecto de la propuesta y resultados PMG presentada por cada uno de los servicios, aprobándola o rechazándola.

Las instituciones adscritas y las respectivas normas aplicables son las siguientes:

- Servicios del Ministerio de Salud (PMG adscritos MINSAL). De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N°19.490, de 1997 y sus modificaciones, anualmente, el cumplimiento de las metas del año precedente dará derecho a los funcionarios de planta y a contrata de la Subsecretaría de Salud Pública, la Subsecretaría de Redes Asistenciales, el Fondo Nacional de Salud, el Instituto de Salud Pública de Chile y la Central Nacional de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud (CENABAST) a una bonificación de desempeño institucional⁸.

⁸ El Decreto N°425, de 1997, del Ministerio de Salud, reglamenta las normas para la aplicación del incremento por desempeño institucional contemplado en el artículo 4° de la Ley N°19.490. Disponible en URL: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=75624>

CUADRO 3 BONIFICACIÓN POR DESEMPEÑO INSTITUCIONAL POR ESTAMENTO Y SERVICIO PMG ADSCRITO MINISTERIO DE SALUD

Funcionarios	Bonificación por desempeño institucional	
	Subsecretaría de Salud Pública, Subsecretaría de Redes Asistenciales, Instituto de Salud Pública de Chile y CENABAST	Fondo Nacional de Salud
Directivos de grado 10° y superiores	Hasta 15,5%	Hasta 28%
Profesionales y directivos de carrera entre los grados 11° y 17°, ambos inclusive	Hasta 18,5%	Hasta 28%
Técnicos	Hasta 25,5%	Hasta 28%
Administrativos y Auxiliares	Hasta 26,5%	Hasta 28%

Fuente: Artículo 4° inciso cuarto de la ley N°19.490 y sus modificaciones.

- b. Servicio Nacional de Aduanas (ADUANAS). El artículo 14° de la Ley N°19.479, de 1996 y sus modificaciones, concede a los funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas, una bonificación mensual, de hasta 19,6%, por productividad, en función del cumplimiento de metas de eficiencia institucional y de calidad de los servicios proporcionados a los usuarios.
- c. Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN). De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del DL. 531, de 1974, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el Consejo Directivo de la Comisión Chilena de Energía Nuclear podrá proponer al Supremo Gobierno asignaciones especiales y/o bonificaciones. Así, se ha determinado año a año otorgar al personal de dicho servicio una bonificación en función del cumplimiento de objetivos de gestión, lo cual es refrendado por decreto del Ministro del ramo respectivo y del Ministro de Hacienda.

CUADRO 4 TRAMOS DE INCENTIVO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO CCHEN

Tramos de Cumplimiento	Porcentaje de Incentivo
90% - 100%	7,6%
75% - <90%	3,8%
< 75%	0%

Fuente: Decreto Formulación Anual del Ministerio de Energía

5. METAS ANUALES DE GESTIÓN LIGADAS AL DESEMPEÑO, RESULTADOS Y CALIDAD DE SERVICIO INSTITUCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE (MAG-SMA)

El 13 de mayo del año 2010, a través del Decreto con Fuerza de Ley N°3, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, se establecen las metas institucionales y colectivas para los funcionarios y funcionarias de la SMA.

El citado Decreto, establece que la asignación de gestión tendrá un componente por gestión institucional que alcanzará hasta un 17,5%, siempre que la institución haya

alcanzado un grado de cumplimiento igual o superior al 90% de las metas anuales de gestión comprometidas, un 13,3% si el grado de cumplimiento de aquellas fuere igual o superior al 80%, pero inferior al 90%, de un 8,75% si el grado de cumplimiento fuere igual o superior al 70% e inferior al 80%. Todo cumplimiento inferior al 70% de las metas comprometidas no dará derecho al componente institucional de la asignación de gestión (Cuadro 5).

CUADRO 5 TRAMOS DE INCENTIVO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO METAS SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE (MAG-SMA)

Tramos de Cumplimiento	Porcentaje de Incentivo
90% - 100%	17,5%
80% - <90%	13,3%
70% - <80%	8,75%
< 70%	0%

Fuente: Decreto con Fuerza de Ley N°3, de mayo de 2010.

6. ACTORES

6.1. ÓRGANO SUPERIOR

En el caso del PMG, la ley define un Comité Triministerial integrado por los Ministros de Interior y Seguridad Pública, de Hacienda y Secretaría General de la Presidencia, para aprobar y evaluar los compromisos, metas y objetivos concretos con que se mide el cumplimiento. Un Comité Técnico, integrado por el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, el Subsecretario de la Secretaría General de la Presidencia y el Director de Presupuestos quien lo preside, asesora al Comité Triministerial en la definición de un Programa Marco, la formulación de compromisos y su evaluación. En el caso de los otros mecanismos de incentivo, es el Ministro de Hacienda quien aprueba y evalúa los compromisos, metas y objetivos concretos con que se mide el cumplimiento, con el apoyo del Director de Presupuestos.

6.2. SECRETARÍA TÉCNICA

La Dirección de Presupuestos (DIPRES) cumple la función de Secretaría Técnica, a través de la División de Control de la Gestión Pública, coordinando todas las actividades asociadas a la administración de estos incentivos, gestionando los procesos de formulación, seguimiento y evaluación, y dando apoyo administrativo al Comité Triministerial, al Comité Técnico, al Ministro de Hacienda y al Director de Presupuestos, para el ejercicio de sus funciones.

6.3. SERVICIOS PÚBLICOS Y MINISTERIOS DEL RAMO

Los Jefes Superiores de los Servicios son los responsables de la evaluación permanente de los objetivos de gestión comprometidos, además de generar los

mecanismos internos que permitan un adecuado control y seguimiento de éstos.

Por su parte, los Ministros del ramo deben disponer de las instancias técnicas necesarias para controlar y evaluar el desarrollo de los objetivos comprometidos por los Servicios de su sector, siendo el responsable por la veracidad de la información sobre cumplimiento de los objetivos de gestión que se comuniquen.

6.4. RED DE EXPERTOS DEL SECTOR PÚBLICO

El desarrollo de los compromisos de gestión ha sido apoyado por instituciones públicas con conocimiento especializado en las áreas prioritarias definidas, las que son conocidas como Red de Expertos (Cuadro 6). Dichas instituciones, han estado a cargo principalmente de apoyar a los Servicios en la formulación de los compromisos y proporcionarles asistencia técnica en su implementación, así como también asesorar al Comité Triministerial, al Comité Técnico, al Ministro de Hacienda, al Director de Presupuestos y a la Secretaría Técnica en todo el proceso.

CUADRO 6 RED DE EXPERTOS DEL SECTOR PÚBLICO 2019

Áreas Específicas	Red de Expertos
1.Seguridad de la Información	1. Subsecretaría del Interior. Ministerio del Interior y Seguridad Pública. 2. Subsecretaría de Telecomunicaciones. Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. 3. División de Gobierno Digital. Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES).
2.Higiene y Seguridad	4. Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO). Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
3.Equidad de Género	5. Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género. Ministerio de la Mujer y de la Equidad de Género.
4.Eficiencia Energética	6. Subsecretaría de Energía. Ministerio de Energía.
5.Compras Públicas	7. Dirección de Compras y Contratación Pública. Ministerio de Hacienda.
6.Satisfacción Usuarios	8. Secretaría de Modernización del Ministerio de Hacienda
7.Gobierno Digital	9. Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES)
8.Acceso a Información Pública	División de Gobierno Digital. Comisión de Integridad Pública y Transparencia.
9.Gasto Público	Departamento de Administración Presupuestaria de la Subdirección de Presupuestos
10.Dotación de Personal	Subdepartamento de Estadísticas del Sector Público de la Subdirección de Racionalización y Función Pública
11.Procesos de Fiscalización de Normativa Sectorial	10. Dirección de Presupuestos. Ministerio de Hacienda.
12.Gestión Productos Estratégicos	
13.Gasto de inversión en obras de infraestructura pública	Subdepartamento de Gestión Pública de la División de Control de la Gestión Pública.
14.Gestión Reclamos	
15.Gestión Trámites	
16.Planificación / Control de Gestión	

Fuente: DIPRES.

6.5. EXPERTOS EXTERNOS AL SECTOR PÚBLICO

Expertos Externos contratados por la DIPRES, realizan la validación técnica del cumplimiento de los compromisos y asesoran al Comité Triministerial, al Comité Técnico, al Ministro de Hacienda, al Director de Presupuestos y a la Secretaría Técnica en la revisión de reclamos presentados por los Jefes de Servicios y Ministros del ramo.

Para ello la DIPRES realiza dos licitaciones públicas. En una de ellas se incluyen los Servicios PMG, MEI y PMG adscritos⁹, y en otra se contrata una entidad para las MAG-SMA¹⁰.

La evaluación de expertos es una norma reglamentaria para los Servicios PMG¹¹ y para las MAG-SMA¹², que se hace extensible a las instituciones con otros mecanismos de incentivo institucional; y está fundamentada en la idea de una revisión externa e imparcial, esperando contribuir con ello a un proceso más transparente y con control ciudadano (representado en una entidad externa al Ejecutivo), así como para fortalecer las metodologías de evaluación, profundizar y enriquecer la identificación de hallazgos de incumplimientos, visibilizar los instrumentos y amplificar el impacto de los resultados de la implementación de los compromisos.

En el Cuadro 7 se lista los participantes desde el año 2011 a la fecha.

9 En esta licitación también se incluye la evaluación de 8 instituciones sin mecanismo de incentivo que formulan Indicadores de Desempeño en el marco de la información complementaria en materias de gestión de la Ley de Presupuestos.

10 En esta licitación también se incluye la evaluación de los compromisos de gestión institucional del Ministerio Público y compromisos de gestión de Servicios de Salud del Ministerio de Salud en el marco de Metas para funcionarios de la Salud, establecidas en los artículos 28°, letra d) y 37° de la Ley N°19.664, que Establece Normas Especiales para Profesionales Funcionarios que indica de los Servicios de Salud; y artículo 4° del Decreto Supremo N°849, del 15 de diciembre de 2000, del Ministerio de Salud, que Aprueba Reglamento para el Pago de Bonificación por Desempeño Colectivo Institucional a que se refiere el artículo 37° de la Ley N°19.664 (Metas Ley Médica).

11 Establecida en el artículo 10 del Decreto 1232 Reglamento para la aplicación del artículo 6 de la ley N°19.553

12 Establecida en el artículo 21 del Decreto con Fuerza de Ley N°03, del 13 de mayo del año 2010, que Fija Planta de Personal de la Superintendencia del Medio Ambiente y su Régimen de Remuneraciones.

CUADRO 7 EXPERTOS EXTERNOS AL SECTOR PÚBLICO 2011 – 2019

Año Compromisos Validados	Entidad Experta Externa Servicios PMG, MEI y PMG adscritos	Entidad Experta Externa SMA
2019	Universidad de Chile (Centro de Sistemas Públicos del Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas).	BGM Consultores Asociados Limitada
2018	Universidad de Chile (Centro de Sistemas Públicos del Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas).	BGM Consultores Asociados Limitada
2017	Universidad de Chile (Centro de Sistemas Públicos del Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas).	Centro de Profesionales para el Desarrollo e Innovación de la Gestión Limitada - PANAL Limitada
2016	Centro de Profesionales para el Desarrollo e Innovación de la Gestión Limitada - PANAL Limitada	BGM Consultores Asociados Limitada
2015	Universidad de Chile (Centro de Sistemas Públicos del Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas).	BGM Consultores Asociados Limitada
2014	Universidad de Chile (Centro de Sistemas Públicos del Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas).	Universidad de Chile (Centro de Sistemas Públicos del Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas).
2013	BGM Consultores Asociados Limitada	Centro de Profesionales para el Desarrollo e Innovación de la Gestión Limitada - PANAL Limitada
2012	Consultora Gestión Empresarial y Capital Humano Limitada (Instancia Validación Técnica)	Estudios Asesorías y Capacitación Altoya Limitada
2011	CEOP Asesorías y Consultora Limitada (Instancia Validación Técnica)	SGE-QUALITAS Servicios y Sistemas de Gestiones, Auditorías y Peritajes S.A.

Fuente: DIPRES.

7. CICLO DE DESARROLLO ANUAL DE LOS MECANISMOS DE INCENTIVO EN LAS INSTITUCIONES

El desarrollo de cada instrumento comprende las siguientes etapas:

- a) **Formulación:** corresponde al proceso que tiene por objeto establecer para cada uno de los Servicios, los objetivos de gestión a alcanzar para el año siguiente en base a un Programa Marco definido. En general, este proceso se lleva a cabo entre septiembre y diciembre del año anterior a la ejecución de los objetivos de gestión.
- b) **Implementación:** que incluye la ejecución durante el año de las acciones necesarias para cumplir los objetivos de gestión comprometidos y el ejercicio de los mecanismos de control, seguimiento y evaluación permanente de dicho cumplimiento.
- c) **Evaluación:** corresponde al proceso que tiene por objeto determinar el grado de cumplimiento global de los objetivos de gestión comprometidos -en base a una validación técnica de expertos externos- y el porcentaje de incentivo que corresponderá recibir a cada uno de los funcionarios de los respectivos servicios. Este proceso se lleva a cabo entre enero y marzo del año siguiente al año de ejecución de los objetivos de gestión.

7.1. PROCESO DE FORMULACIÓN

Corresponde al proceso que tiene por objeto que cada uno de los Servicios Públicos y Ministerios que participan del incentivo monetario institucional respectivo, establezcan sus objetivos de gestión a alcanzar para el año siguiente a partir de un Programa Marco.

En las siguientes secciones se describe el proceso de cada instrumento, que presenta diferencias en el rol de los participantes y la reglamentación que los rige, cuyo resumen se expone en el Cuadro 8:

CUADRO 8 RESUMEN PROCESO DE FORMULACIÓN POR INSTRUMENTO

	PMG	PMG-SLEP	MEI	PMG Adscritos MINSAL	PMG Otros Adscritos	MAG-SMA
Definición Programa Marco	Comité Triministerial	Ministro de Hacienda y Ministro de Educación	Ministro de Hacienda y Ministro del ramo	Comité Triministerial	Comité Triministerial	Ministro de Hacienda y Ministra del Medio Ambiente
Recibe y recomienda aprobar o rechazar los compromisos y metas de gestión	Comité Técnico	Director de Presupuestos	Director de Presupuestos	Director de Presupuestos	Director de Presupuestos	Director de Presupuestos
Aprueba o rechaza los compromisos y metas de gestión	Comité Triministerial	Ministro de Hacienda	Ministro de Hacienda	Ministro de Hacienda	Ministro de Hacienda	Ministro de Hacienda
Suscripción decreto de formulación	Comité Triministerial y Ministro del ramo	Ministro de Hacienda y Ministro de Educación	Ministro de Hacienda y Ministro del ramo	Ministro de Hacienda y Ministro de Salud	Ministro de Hacienda y Ministro del ramo	Ministro de Hacienda y Ministra del Medio Ambiente
Plazo decreto de formulación	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre	15 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre

Fuente: DIPRES.

PROGRAMA MARCO

El Programa Marco corresponde al documento de aplicación general a todas las instituciones públicas respectivas, en el que se consigna el conjunto de áreas temáticas de mayor relevancia dentro de los Servicios Públicos orientadas al mejoramiento de la gestión pública, establecido a través de un decreto exento. En este se definen objetivos de gestión, indicadores u otro instrumento de medición, requisitos técnicos y medios de verificación a aplicar de modo uniforme a todos los servicios del sector público.

Para conocer la evolución de los objetivos de gestión que ha considerado el PMG desde su inicio en 1998 hasta 2018 se recomienda revisar el Anexo 1, por tratarse del instrumento de mayor antigüedad. Los restantes instrumentos, en la medida que fueron estableciéndose, utilizaron la misma estructura definida para el PMG en el año correspondiente.

SERVICIOS PMG

En el caso de los Servicios PMG, con excepción de los Servicios Locales de Educación Pública (PMG-SLEP), este proceso contempla en primer lugar la definición de un Programa Marco aprobado por decreto del Comité Triministerial, basado en la propuesta del Comité Técnico.

A continuación, los servicios públicos proponen al Ministro del ramo, o con el cual se relacionan las metas que deberán alcanzar el año siguiente, las prioridades y su ponderación, de aquellas definidas en su Programa Marco. Posteriormente, el Ministro del ramo, o quien él designe, presenta la propuesta de compromisos de sus servicios al Comité Técnico, la que es revisada previamente por la Secretaría Técnica y la Red de Expertos en términos de su consistencia y pertinencia al Programa Marco.

El Comité Técnico recomienda aprobar o rechazar los compromisos y metas de gestión al Comité Triministerial. Una vez aprobados los compromisos, se procede a la elaboración y tramitación del decreto de formulación, suscrito por el Comité Triministerial y Ministro del ramo, el cual debe ser expedido a más tardar el 31 de diciembre de cada año, donde quedan definidas las metas que deberá cumplir cada servicio el año siguiente.

SERVICIOS PMG-SLEP Y PMG ADSCRITOS

En el caso de los Servicios Locales de Educación Pública (PMG-SLEP), el Ministerio de Educación conjuntamente con el de Hacienda mediante decreto supremo, fijan el Programa Marco, usando como antecedentes el Programa Marco definido por el Comité Triministerial.

Por su parte, los Servicios PMG adscritos adhieren al decreto del Comité Triministerial que aprueba el Programa Marco.

A continuación, los servicios públicos proponen al Ministro del ramo, o con el cual se relacionan las metas que deberán alcanzar el año siguiente, las prioridades y su ponderación, de aquellas definidas en su Programa Marco. Posteriormente, el Ministro del ramo, o quien él designe, presenta la propuesta de compromisos de sus servicios al Director de Presupuestos, la que es revisada previamente por la Secretaría Técnica y la Red de Expertos en términos de su consistencia y pertinencia al Programa Marco establecido.

El Director de Presupuestos recomienda aprobar o rechazar los compromisos y metas de gestión al Ministro de Hacienda. Una vez aprobados los compromisos, se procede a la elaboración y tramitación del decreto de formulación, suscrito por el Ministro del ramo y el Ministro de Hacienda, el cual debe ser expedido a más tardar el 31 de diciembre de cada año¹³, donde quedan definidas las metas que deberá cumplir cada servicio el año siguiente.

¹³ En el caso de los Servicios del Ministerio de Salud que se adscriben al PMG, el plazo es a más tardar el 15 de diciembre de cada año.

SERVICIOS MEI Y MAG-SMA

En el caso de los Servicios MEI y MAG-SMA, contempla en primer lugar la definición de un Programa Marco aprobado por decreto del Ministro de Hacienda y el Ministro del ramo.

Posteriormente, el Ministro del ramo, o quien él designe, presenta la propuesta de compromisos de sus servicios a la DIPRES, la que es revisada previamente por la Red de Expertos en términos de su consistencia y pertinencia al Programa Marco.

La DIPRES recomienda aprobar o rechazar los compromisos y metas de gestión al Ministro de Hacienda. Una vez aprobados los compromisos, se procede a la elaboración y tramitación del decreto de formulación, suscrito por el Ministro de Hacienda y el Ministro del ramo, el cual debe ser expedido a más tardar el 31 de diciembre de cada año, donde quedan definidas las metas que deberá cumplir cada servicio el año siguiente.

7.2. IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

La implementación es una tarea encomendada por la ley al Jefe de Servicio y Ministro del ramo, quienes deben velar por el cumplimiento de sus compromisos y destinar los recursos humanos, financieros y tecnológicos en la consecución de dichos compromisos, así como también realizar su seguimiento y control, manteniendo informadas a las asociaciones de funcionarios. En esta etapa cobra relevancia el apoyo y asistencia técnica de la Red de Expertos del Sector Público.

La asistencia técnica que realizó la Red de Expertos durante el año 2019 consistió principalmente en reuniones de trabajo con servicios, priorizando aquellos con bajo desempeño en el año 2018, entrega de guías metodológicas y documento de preguntas frecuentes, revisiones preliminares del avance de los indicadores, seminarios y talleres. Asimismo, la mayoría de las redes de expertos dispuso de plataformas web, destacando el desarrollo durante el año 2019 por parte de SUSESO, de plataforma informática como repositorio, de antecedentes referidos a informes de investigación de accidentes de trabajo, registro de accidentes y constitución y operación de comités paritarios¹⁴.

7.3. PROCESO DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Dependiendo del tipo de instrumento, el Comité Triministerial del PMG o el Ministro de Hacienda es quien evalúa y determina en cada institución el grado de cumplimiento de cada objetivo de gestión, el grado de cumplimiento global y el porcentaje de incentivo que corresponderá recibir a cada uno de los funcionarios de los respectivos servicios.

Para ello existe un proceso de evaluación que se lleva a cabo entre enero y marzo del año siguiente al año de implementación de los objetivos de gestión, el cual es regulado por el Reglamento respectivo y circular anual con instrucciones del Director de Presupuestos. En el proceso participan los Servicios Públicos, Ministros del

¹⁴ El detalle por Red se presenta en Anexo 3.

ramo, la Red de Expertos del Sector Público, los expertos externos que realizan una validación técnica, la Secretaría Técnica que revisa los informes de cumplimiento e informa oficialmente los resultados, el Comité Técnico del PMG y el Director de Presupuestos, según corresponda.

En las siguientes secciones se describe el proceso de cada instrumento, que presenta diferencias en las etapas de evaluación, el rol de los participantes y la reglamentación que los rige, y cuyo resumen se expone en el Cuadro 9:

CUADRO 9 RESUMEN PROCESO DE EVALUACIÓN POR INSTRUMENTO

	PMG	PMG-SLEP	MEI	PMG Adscritos MINSAL	PMG Otros Adscritos	MAG-SMA
Evalúa y/o determina cumplimiento y porcentaje de incentivo a recibir	Comité Triministerial	Ministro de Hacienda	Ministro de Hacienda	Ministro de Hacienda	Ministro de Hacienda	Ministro de Hacienda
Evaluación Inicial Ministro del ramo	Sí	Sí	No	No	Sí	No
Validación técnica por expertos externos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Tipo de Revisión en 2019	Revisión documental de antecedentes presentados y revisión in situ para muestra de Servicios	Sólo revisión documental de antecedentes presentados	Revisión documental de antecedentes presentados y revisión in situ para muestra de Servicios	Revisión documental de antecedentes presentados y revisión in situ para muestra de Servicios	Revisión documental de antecedentes presentados y revisión in situ para muestra de Servicios	Revisión documental e in situ de antecedentes presentados
Instancias de reclamos	Ministros del ramo o respectivo Jefe de Servicio pueden reclamar ante el Comité Técnico, y en subsidio ante el Comité Triministerial.	Ministro del ramo o respectivo Jefe de Servicio pueden reclamar ante la DIPRES, y en subsidio ante el Ministro de Hacienda.	Jefe de Servicio puede reclamar ante la DIPRES. Si mantiene discrepancia, Ministro del ramo pueden reclamar ante el Ministro de Hacienda.	Jefe de Servicio puede reclamar ante la DIPRES. Si mantiene discrepancia, Ministro del ramo pueden reclamar ante el Ministro de Hacienda.	Ministros del ramo o respectivo Jefe de Servicio pueden reclamar ante la DIPRES, y en subsidio ante el Ministro de Hacienda.	Jefe de Servicio puede reclamar ante la DIPRES. Si mantiene discrepancia, Ministro del ramo pueden reclamar ante el Ministro de Hacienda.
Responsable Resultado Cumplimiento	Inicial	Validación técnica de expertos externos contratados	Validación técnica de expertos externos contratados	Propuesta de evaluación de la Secretaría Técnica basada en validación técnica de expertos externos contratados	Propuesta de evaluación de la Secretaría Técnica basada en validación técnica de expertos externos contratados	Validación técnica de expertos externos contratados
	Intermedio	Comité Técnico	DIPRES	DIPRES	DIPRES	DIPRES
	Final	Comité Triministerial	Ministro de Hacienda	Ministro de Hacienda	Ministro de Hacienda	Ministro de Hacienda

Fuente: DIPRES.

SERVICIOS PMG

El Comité Triministerial fue quien evaluó y determinó el grado de cumplimiento de cada objetivo de gestión, el grado de cumplimiento global de cada institución y el porcentaje de incentivo que corresponderá recibir a cada uno de los funcionarios de los respectivos servicios. Para ello hubo un proceso que se llevó a cabo entre enero

y marzo de 2020, siguiente al de implementación de los objetivos de gestión, el cual es regulado por su Reglamento y circular anual con instrucciones del Director de Presupuestos¹⁵.

En el proceso de evaluación participaron en primer lugar los Jefes de Servicios Públicos quienes informaron los resultados de los compromisos a su Ministro del ramo. A continuación, a más tardar el 15 de enero de 2020, el Ministro o la Ministra del ramo envió a través de la Secretaría Técnica, la evaluación inicial de cada servicio de su dependencia o con el cual se relaciona, para que los expertos externos contratados por DIPRES por licitación pública realizaran una validación técnica.

Para el año 2019, el experto externo contratado fue la Universidad de Chile, a través del Centro de Sistemas Públicos del Departamento de Ingeniería Industrial (Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas)¹⁶, que elaboró un informe de validación por Servicio, de acuerdo con la metodología señalada en el Capítulo III. La Secretaría Técnica informó los resultados el 14 de febrero de 2020, previa revisión de dichos informes.

Los Ministros y Ministras del ramo que aceptaron los resultados de la validación técnica efectuada por los expertos externos, notificaron tal situación al Comité Triministerial el 21 de febrero de 2020. En los casos en que un Ministro o Ministra del ramo o el respectivo Jefe de Servicio discrepara de los resultados de la validación técnica efectuada por los expertos externos, se presentó un reclamo ante el Comité Técnico, y en subsidio ante el Comité Triministerial, a través de la Secretaría Técnica, el 21 de febrero de 2020.

El Comité Técnico, con la opinión fundada de la Secretaría Técnica y de los expertos, se pronunciaron sobre los reclamos formulados por el/la Jefe del Servicio y/o Ministro o Ministra respectivo el 5 de marzo de 2020. Los reclamos no acogidos por el Comité Técnico, el Comité Triministerial resolvió en subsidio, en base a la recomendación del Comité Técnico, la asesoría de la Secretaría Técnica y los informes de los expertos.

Por lo tanto, los resultados del proceso de evaluación se ordenan en tres etapas:

- 1º. Resultado inicial: corresponde a la validación técnica realizada por los expertos externos contratados.
- 2º. Resultado intermedio: corresponde a la resolución de reclamos del Comité Técnico del PMG¹⁷.
- 3º. Resultado final: corresponde a la resolución de los reclamos del Comité Triministerial del PMG¹⁸. Así mismo, corresponde también al acto a través del cual el Comité Triministerial del PMG, evalúa y determina el grado de cumplimiento de cada objetivo de gestión y el grado de cumplimiento global de cada institución.

El resultado final del proceso de evaluación se materializó en un decreto/resolución ministerial que señala el grado de cumplimiento institucional y el porcentaje de incremento por desempeño que recibirán los funcionarios de cada institución, en el plazo establecido por el artículo 14 del Reglamento (10 de marzo). La primera cuota

¹⁵ El proceso de evaluación del grado de cumplimiento de los PMG 2019 se rigió por el Reglamento contenido en el Decreto N° 1.232 de 2018 y la Circular N°32 con Instrucciones para Evaluación Cumplimiento PMG 2019, del 18 de Diciembre de 2019 del Director de Presupuestos.

¹⁶ La licitación para la validación técnica del año 2019 corresponde a la ID 1618-11-LP19 del sitio Web de Compras Públicas (www.mercadopublico.cl).

¹⁷ Si un Servicio no presenta reclamos al resultado de la validación técnica, el resultado informado en la etapa inicial corresponde también al resultado intermedio y al final.

de este incentivo se pagó en marzo de 2020 y las siguientes en junio, septiembre y diciembre.

SERVICIOS PMG-SLEP Y PMG ADSCRITOS CCHEN Y ADUANAS

El Ministro de Hacienda fue quien evaluó y determinó el grado de cumplimiento de cada objetivo de gestión, el grado de cumplimiento global y el porcentaje de incentivo que corresponderá recibir a cada uno de los funcionarios de los Servicios Locales de Educación Pública, la Comisión Chilena de Energía Nuclear y el Servicio Nacional de Aduanas, estos dos últimos servicios adscritos al PMG. Para ello hubo un proceso que se llevó a cabo entre enero y marzo de 2020, siguiente al año de ejecución de los objetivos de gestión, el cual es regulado por el Reglamento del PMG y circular anual con instrucciones del Director de Presupuestos, en lo que no fuere contrario a sus normas especiales¹⁸.

En el proceso de evaluación, las primeras etapas vinculadas a la evaluación inicial del Ministro del ramo y la validación técnica de expertos externos no difieren de la señalada en la sección precedente para Servicios PMG. Sin embargo, en la etapa vinculada a presentación de reclamos cambia la autoridad que resuelve.

Los Ministros y Ministras del ramo que aceptaron los resultados de la validación técnica efectuada por los expertos externos, notificaron tal situación al Ministro de Hacienda el 21 de febrero de 2020. En los casos en que el Ministro o la Ministra del ramo o el respectivo Jefe de Servicio discrepara de los resultados de la validación técnica efectuada por los expertos externos, se presentó un reclamo ante el Director de la DIPRES, y en subsidio ante el Ministro de Hacienda, a través de la Secretaría Técnica, el 21 de febrero de 2020.

El Director de la DIPRES, con la opinión fundada de la Secretaría Técnica y de los expertos, se pronunció sobre los reclamos formulados por el/la Jefe del Servicio y/o Ministro o Ministra respectivo el 5 de marzo de 2020. En los casos que un reclamo no fue acogido por el Director de la DIPRES, el Ministro de Hacienda resolvió en subsidio, en base a la recomendación del Director de la DIPRES, la asesoría de la Secretaría Técnica y los informes de los expertos.

Por lo tanto, los resultados del proceso de evaluación se ordenan en tres etapas:

- 1^o. Resultado inicial: corresponde a la validación técnica realizada por los expertos externos contratados.
- 2^o. Resultado intermedio: corresponde a la resolución de reclamos del Director de la DIPRES¹⁸.
- 3^o. Resultado final: corresponde a la resolución de los reclamos del Ministro de Hacienda¹⁸. Así mismo, corresponde también al acto a través del cual el Ministro de Hacienda evalúa y determina el grado de cumplimiento de cada objetivo de gestión y el grado de cumplimiento global de cada institución.

¹⁸ El proceso de evaluación del grado de cumplimiento del PMG 2019 se rigió por el Reglamento PMG contenido en el Decreto N° 1.232 de 2018 y la Circular N°33 con Instrucciones para Evaluación Cumplimiento PMG 2019 para los Servicios PMG adscritos y la Circular N°37 para los Servicios PMG-SLEP, ambas del 18 de Diciembre de 2019.

El resultado final del proceso de evaluación se materializó en un decreto/resolución ministerial que señala el grado de cumplimiento institucional y el porcentaje de incremento por desempeño que recibirán los funcionarios de cada institución, emitido durante el mes de marzo. La primera cuota de este incentivo se pagó en el mes de marzo de 2020.

SERVICIOS MEI Y SERVICIOS PMG ADSCRITOS MINISTERIO DE SALUD

Los Servicios MEI y Servicios PMG adscritos del Ministerio de Salud tienen en común los mismos procedimientos y actores, sólo variando las fechas de los hitos correspondientes.

El Ministro de Hacienda fue quien evaluó y determinó el grado de cumplimiento de cada objetivo de gestión, el grado de cumplimiento global de estas instituciones, y el porcentaje de incentivo que corresponderá recibir a cada uno de los funcionarios de los respectivos. Para ello hubo un proceso que se llevó a cabo entre enero y marzo de 2020, siguiente al año de ejecución de los objetivos de gestión, el cual es regulado por un Reglamento y circular anual con instrucciones del Director de Presupuestos¹⁹.

En el proceso de evaluación participan en primer lugar los Jefes de Servicios Públicos quienes entregaron a la Secretaría Técnica los resultados, justificaciones y medios de verificación, que acreditaban el cumplimiento de los objetivos de gestión comprometidos. Para los Servicios MEI el plazo reglamentario fue hasta el 15 de enero de 2020, mientras que los Servicios PMG adscritos del Ministerio de Salud fue hasta el 31 de enero de 2020.

Posteriormente, los expertos externos realizaron una validación técnica, con el objeto de resguardar la independencia y transparencia del proceso. Para el año 2019, el experto externo contratado fue el mismo que para los Servicios PMG. A continuación, la Secretaría Técnica, tomando como base la validación técnica realizada por la entidad externa, efectuó la propuesta de evaluación de los objetivos de gestión al Ministro de Hacienda que fue informada a los Jefes de Servicios MEI el 27 de enero de 2020 y el 21 de febrero de 2020 a los Jefes de Servicios PMG adscritos del Ministerio de Salud.

Los Jefes de Servicios que no discreparon de la propuesta de evaluación de los objetivos de gestión informaron al Ministro del cual depende o con el cual se relaciona el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión de su institución logrados al 31 de diciembre del año 2019, el 31 de enero de 2020 en el caso de los Servicios MEI y el 25 de febrero de 2020 los Servicios PMG adscritos del Ministerio de Salud. El Ministro del ramo respectivo analizó el informe de cumplimiento y certificó la veracidad de la información en él contenida, enviándolo al Ministro de Hacienda el 1° de febrero de 2020, para Servicios MEI y el 26 de febrero de 2020 para Servicios PMG adscritos del Ministerio de Salud.

En los casos en que el Jefe del Servicio MEI discrepó de la propuesta de evaluación

¹⁹ En el caso de los Servicios MEI el proceso de evaluación del grado de cumplimiento 2019 se rigió por el Reglamento contenido en el Decreto N° 1.687, de 2007, del Ministerio de Hacienda, y la Circular N°34 con Instrucciones para Evaluación Cumplimiento MEI 2019, del 18 de Diciembre de 2019 del Director de Presupuestos.

Para los Servicios PMG adscritos del Ministerio de Salud el proceso de evaluación del grado de cumplimiento 2019 se rigió por el Reglamento contenido en el Decreto N°425, de 1997, del Ministerio de Salud, y la Circular N°35 con Instrucciones para Evaluación Cumplimiento PMG 2019, del 18 de Diciembre de 2019 del Director de Presupuestos.

de los objetivos de gestión, formuló sus observaciones a la Secretaría Técnica el 31 de enero de 2020. La Secretaría Técnica, apoyada en la opinión de los expertos, se pronunció sobre ellas el 5 de febrero de 2020. Para los Servicios PMG adscritos del Ministerio de Salud los plazos fueron el 25 de febrero de 2020 y 3 de marzo de 2020, respectivamente.

Los Jefe de Servicios MEI que no mantuvieron discrepancias con la respuesta de la Secretaría Técnica, informaron el 5 de febrero de 2020 al Ministro del cual depende o con el cual se relaciona, el grado de cumplimiento de sus objetivos. El Ministro del ramo analizó el informe de cumplimiento y certificó la veracidad de la información en él contenida, enviándolo el 10 de febrero de 2020, al Ministro de Hacienda. Para los Servicios PMG adscritos del Ministerio de Salud los plazos fueron el 6 y el 10 de marzo de 2020 respectivamente.

Si un Jefe del Servicio MEI hubiere mantenido discrepancias con la respuesta de la Secretaría Técnica, podría haber insistido en sus observaciones, incluyéndolas en el informe de cumplimiento que remitió al Ministro del ramo, a más tardar el 5 de febrero de 2020. Luego, si el Ministro del ramo hubiera decidido adherir a las discrepancias del Jefe del Servicio, podría haber presentado observaciones, a más tardar el 10 de febrero de 2020, al Ministro de Hacienda, y este, con el apoyo de la Secretaría Técnica, habría resuelto las observaciones planteadas a más tardar el 6 de marzo de 2020. Sin embargo, no se presentaron observaciones en esta etapa del proceso.

En el caso de las instituciones PMG adscritos del Ministerio de Salud, sí se presentaron casos en esa etapa. El plazo del jefe de Servicio fue el 6 de marzo de 2020 y del Ministerio de Salud el 10 de marzo de 2020, respectivamente. El Ministro de Hacienda, con el apoyo de la Secretaría Técnica, resolvió las observaciones planteadas el 17 de marzo de 2020.

Por lo tanto, los resultados del proceso de evaluación se ordenan en tres etapas:

- 1º. Resultado inicial: corresponde a la validación técnica realizada por los expertos externos contratados y la propuesta de evaluación de la Secretaría Técnica.
- 2º. Resultado intermedio: corresponde a la resolución de reclamos por la DIPRES de los presentados por los Jefes de Servicio por errores o aclaraciones a la propuesta de evaluación de la Secretaría Técnica²⁰.
- 3º. Resultado final: corresponde a la resolución de los reclamos por el Ministro de Hacienda de los presentados por los Ministros del ramo, a través del Representante Ministerial²¹. Así mismo, corresponde también al acto a través del cual el Ministro de Hacienda evalúa y determina el grado de cumplimiento de cada objetivo de gestión y el grado de cumplimiento global de cada institución.

El resultado final del proceso de evaluación se materializó en un decreto/resolución ministerial que señaló el grado de cumplimiento institucional y el porcentaje de incremento por desempeño que recibirán los funcionarios de cada institución. La primera cuota de este incentivo se pagó en el mes de marzo de 2020.

²⁰ Si un Servicio no presenta reclamos, el resultado informado en la etapa inicial corresponde también al resultado intermedio y al final.

²¹ Si un Servicio que presentó reclamos en la segunda etapa y luego no presenta en la tercera, el resultado informado en la etapa intermedia corresponde también al resultado final.

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE (MAG-SMA)

El Ministro de Hacienda fue quien determinó el grado de cumplimiento de cada objetivo de gestión, el grado de cumplimiento global de la SMA y el porcentaje de incentivo que corresponderá recibir a cada uno de sus funcionarios y funcionarias. Para ello hubo un proceso que se llevó a cabo entre enero y abril del 2020, siguiente al de ejecución de los objetivos de gestión, el cual es regulado por el DFL. N°03 de SEGPRES, del año 2010.

En el proceso de evaluación participó en primer lugar, el Superintendente del Medio Ambiente, quien entregó el 15 de enero de 2020 a la Secretaría Técnica los resultados, justificaciones y medios de verificación, que acreditaron el cumplimiento de los objetivos de gestión comprometidos.

Posteriormente, los expertos externos contratados por DIPRES realizaron la evaluación técnica. Para el proceso 2019, el experto externo contratado fue BGM Consultores Asociados²², que elaboró el informe de evaluación, comunicado el 2 de marzo a la Ministra del Medio Ambiente.

El Superintendente discrepó de este resultado, presentando un reclamo ante DIPRES el 7 de Marzo de 2020, cuya respuesta fue informada el día 20 de marzo de 2020.

El porcentaje de cumplimiento y la bonificación correspondiente fueron certificadas por el Ministro de Hacienda, mediante el Oficio Ord. N°816 del 23 de abril de 2020, y establecidas mediante el Decreto Exento N°04 del 27 de abril de 2020, con el cual finaliza el proceso 2019. La primera cuota de este incentivo se pagó en el mes de abril.

Por lo tanto, los resultados del proceso de evaluación se ordenan en tres etapas:

- 1º. Resultado inicial: corresponde a la evaluación técnica realizada por los expertos externos contratados.
- 2º. Resultado intermedio: corresponde a la resolución por parte de DIPRES, de los reclamos presentados por el Superintendente del Medio Ambiente.
- 3º. Resultado final: corresponde a la resolución del reclamo por el Ministro de Hacienda de aquel presentado por el Ministro o Ministra del Medio Ambiente²³. Así mismo, corresponde también al acto a través del cual el Ministro de Hacienda certifica y determina el grado de cumplimiento de cada objetivo de gestión y el grado de cumplimiento global de la institución.

²² La licitación para la validación técnica del año 2019 corresponde a la ID 1618-1-LE20 del portal de Compras Públicas (www.mercadopublico.cl).

²³ Si la SMA, habiendo presentado reclamos en la segunda etapa, luego no insistiera a través del Ministerio del Medio Ambiente en la tercera, el resultado informado en la etapa intermedia corresponde también al resultado final.

CAPÍTULO II. COMPROMISOS 2019



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

CAPÍTULO II. COMPROMISOS 2019

1. PROGRAMA MARCO 2019

Para 2019, el Programa Marco fue reestructurado respecto del modelo vigente en el periodo 2015-2018²⁴, sustentándose el nuevo modelo en los principios de eficacia, eficiencia y calidad de los servicios proporcionados a los usuarios y usuarias, expresados en tres tipos de objetivos de gestión: (1) gestión eficaz, (2) eficiencia institucional y (3) calidad del servicio.

La suma de las ponderaciones definidas para cada objetivo de gestión fue 100%. Cada objetivo de gestión se midió a través de indicadores de desempeño (cuya ponderación no podrá ser inferior a 5%), o instrumento de similar naturaleza (Sistema de Planificación y Control de Gestión).

Este Programa Marco aplicó a todos los Servicios, independiente del tipo de mecanismo asociado²⁵. Cada uno de ellos compromete los tres tipos de objetivos de gestión indicados, con sus correspondientes indicadores de desempeño, de acuerdo con la naturaleza o función de la institución. La definición de cada tipo de objetivo se señala a continuación:

1. Gestión Eficaz: consiste en mejorar procesos que contribuyan a disminuir los riesgos de seguridad de la información, riesgos laborales, inequidades, brechas y/o barreras de género, procesos de fiscalización, planificación y control de gestión y los resultados operacionales que contribuyan al logro de la efectividad de la institución. Indicadores considerados:

- Controles de seguridad de la información.
- Tasa de accidentes laborales.
- Medidas de equidad de género.
- Cobertura de la fiscalización.
- Hallazgos detectados en la fiscalización resueltos.
- Entre 1 y 2 indicadores de desempeño específicos propuestos por el servicio seleccionados a partir de aquellos presentados en el proceso de formulación presupuestaria 2019 (formulario H).

2. Eficiencia Institucional: consiste en contribuir al buen uso de la energía, y a un mejor desempeño financiero de las instituciones. Indicadores considerados:

- Eficiencia energética.
- Gastos en bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros.

²⁴ Ver en Anexo N°1 evolución del Programa Marco entre 1998 y 2018.

²⁵ A través del Decreto Exento N°324, del 18 de octubre de 2018, aprobado por los Ministros de Interior y Seguridad Pública, Hacienda y Secretaría General de la Presidencia, se estableció el Programa Marco para el PMG 2019, que aplica a todas las instituciones afectas a la Ley N°19.553, y define los lineamientos para la formulación y evaluación de compromisos por parte de las instituciones. Este Decreto también aplica para los Servicios PMG adscritos. Para los Servicios PMG SLEP y la Dirección de Educación Pública, el Programa Marco se estableció a través del Decreto Exento N°471, del 21 de diciembre de 2018, de los Ministros de Interior y Seguridad Pública, Hacienda y Secretaría General de la Presidencia. En el caso de los Servicios MEI y MAG-SMA, existe un decreto que establece el Programa Marco por Ministerio. Este es suscrito por el Ministro de Hacienda y el Ministro del ramo.

- Ejecución de los gastos en diciembre respecto del gasto total ejecutado.
- Desviación del monto inicial de gastos de contratos de obras.
- Informes de dotación presentados a DIPRES.
- Licitaciones sin oferentes.

3. Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios/Ciudadanos: consiste en determinar el grado de satisfacción e insatisfacción de sus usuarios y/o ciudadanos, la gestión de reclamos y de procesos clave de atención a los usuarios y digitalización de los trámites. Indicadores considerados:

- Satisfacción neta de usuarios.
- Reclamos respondidos.
- Tiempo promedio de tramitación.
- Trámites digitales.
- Solicitudes de Acceso a la Información Pública.
- Un indicador de desempeño específico propuesto por el Servicio seleccionado a partir de aquellos presentados en el proceso de formulación presupuestaria 2019 (formulario H).

Para el año 2019, el total de instituciones que establecieron compromisos de gestión ascendió a 168, según el siguiente desglose por tipo de mecanismo:

GRÁFICO 1 INSTITUCIONES 2019 POR MECANISMO DE INCENTIVO



Fuente: DIPRES

Entre 2018 y 2019 aumentó de 160 a 168 Servicios. Hubo 10 Servicios nuevos en 2019: 3 Servicios Locales de Educación Pública (Andalién Sur, Chinchorro y Gabriela Mistral), Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, Subsecretaría de Educación Superior, Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, Dirección General de Promoción de Exportaciones, Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, SERVIU Región de Ñuble y Superintendencia de Educación Superior). Por otra parte, 2 Servicios dejaron de tener vigencia en 2019: Dirección general de Relaciones Económicas Internacionales (se divide en la Dirección General de Promoción de Exportaciones y la Subsecretaría

de Relaciones Económicas Internacionales) y la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (se fusiona en la Comisión para el Mercado Financiero).

2. TIPOS DE COMPROMISOS

Los 168 Servicios comprometieron entre 4 y 12 indicadores transversales y entre 1 y 3 indicadores específicos, que junto a 21 Servicios que suscribieron el Sistema de Planificación y Control de Gestión, suman en total 1.928 compromisos²⁶.

Estos compromisos están agrupados principalmente en el objetivo 1 Gestión Eficaz (45% del total) y, en segundo lugar, de manera casi equitativa en los dos restantes objetivos (27%-28%).

De los 1.928 compromisos, 1.694 eran indicadores que podían ser comprometidos con meta (60% del total de compromisos) o medir correctamente (27% del total de compromisos), no habiendo diferencias en el promedio de ponderación por indicador que se le asignó cada Servicio (Cuadro 10).

Las instituciones que comprometen indicadores con meta debían contar con datos efectivos de al menos los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017). En los casos que justificadamente no contaran con los valores efectivos de períodos anteriores, podían establecer como compromiso medir correctamente el o los indicadores, si éstos son aprobados por el Comité Triministerial o el Ministro de Hacienda, según corresponda.

CUADRO 10 DISTRIBUCIÓN TIPOS DE COMPROMISOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

Objetivo de Gestión	Indicadores con meta	Indicadores Medir Correctamente	Requisitos Técnicos Sistema de Planificación y Control de Gestión	Total compromisos	Ponderación promedio objetivo (n: Servicios)
Objetivo 1: Gestión Eficaz	528	107	234	869 (45%)	46% (n: 168)
Objetivo 2: Eficiencia Institucional	281	242		523 (27%)	26% (n: 165)
Objetivo 3: Calidad de los Servicios	357	179		536 (28%)	29% (n: 161)
Total	1.166 (60%)	528 (27%)	234 (13%)	1.928	100% (n: 168)
Ponderación promedio indicador/RT	9,4%	9,5%	4,6%		

Fuente: DIPRES

²⁶ El detalle de los compromisos de gestión de cada institución está publicado en la web de DIPRES. Para los Servicios PMG, PMG-SLEP y PMG adscritos la dirección web es <http://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15159-24532.html>. Para los Servicios MEI es <http://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-16201-24532.html>. Para MAG-SMA es <http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-24474.html#documentos>.

Por otra parte, un 83% de los indicadores corresponden a transversales y un 17% son específicos de los Servicios, asignándole a éstos, en promedio, una mayor ponderación que a los primeros (Cuadro 11).

CUADRO 11 DISTRIBUCIÓN TIPOS DE INDICADORES POR OBJETIVO DE GESTIÓN

Objetivo de Gestión	Indicadores de Gestión Específicos (Formulario H)	Indicadores Transversales	Total Indicadores
Objetivo 1: Gestión Eficaz	227	408	635
Objetivo 2: Eficiencia Institucional		523	523
Objetivo 3: Calidad de los Servicios	68	468	536
Total	295 (17%)	1.399 (83%)	1.694
Ponderación promedio indicador	15,0%	8,2%	

Fuente: DIPRES

3. INDICADORES DE GESTIÓN TRANSVERSAL

Las instituciones comprometieron una meta o medir correctamente para un conjunto de 16 indicadores comunes a todos ellos. Los indicadores comprometidos, por objetivo de gestión, para el año 2019 es el siguiente:

CUADRO 12 INDICADORES TRANSVERSALES PROGRAMA MARCO 2019

	Meta Indicadores	%	Mide Indicadores	%	Total Indicadores
Objetivo 1: Gestión Eficaz	301	74%	107	26%	408
1. Cobertura de la fiscalización	11	38%	18	62%	29
2. Controles de seguridad de la información	142	90%	15	10%	157
3. Hallazgos detectados en la fiscalización resueltos		0%	26	100%	26
4. Medidas de equidad de género	129	87%	20	13%	149
5. Tasa de accidentes laborales	19	40%	28	60%	47
Objetivo 2: Eficiencia Institucional	281	54%	242	46%	523
6. Desviación del monto inicial de gastos de contratos de obras	30	71%	12	29%	42
7. Eficiencia energética		0%	137	100%	137
8. Ejecución de los gastos en diciembre respecto del gasto total ejecutado	137	84%	27	16%	164
9. Gastos en bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros	106	65%	58	35%	164
10. Informes de dotación presentados a DIPRES	8	100%		0%	8
11. Licitaciones sin oferentes		0%	8	100%	8
Objetivo 3: Calidad de los Servicios	289	62%	179	38%	468
12. Reclamos respondidos	97	70%	42	30%	139
13. Satisfacción neta de usuarios		0%	31	100%	31
14. Solicitudes de Acceso a la Información Pública		0%	8	100%	8
15. Tiempo promedio de tramitación	57	40%	85	60%	142
16. Trámites digitales	135	91%	13	9%	148
Total	871	62%	528	38%	1.399

Fuente: DIPRES.

Los indicadores en los que sólo procedía comprometer su medición correctamente, de acuerdo con el Programa Marco eran:

- Hallazgos detectados en la fiscalización resueltos, Eficiencia Energética y Satisfacción Neta de Usuarios, como regla general;
- Controles de Seguridad de la Información, Tasa de Accidentes Laborales, Medidas de Equidad de Género, Eficiencia Energética y Trámites Digitalizados, para instituciones nuevas o de reciente creación;
- Tasa de Accidentes Laborales, Medidas de Equidad de Género, Licitaciones sin oferentes, Gasto en bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros, Ejecución de los gastos en diciembre respecto del gasto total ejecutado y Solicitudes de Acceso a la Información Pública, para Servicios Locales de Educación y la Dirección de Educación Pública.

4. INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS (FORMULARIO H)

Los indicadores de gestión específicos debían ser elegidos por los Servicios a partir de aquellos presentados en el proceso de formulación presupuestaria 2019 (formulario H), que miden el desempeño en la provisión de sus productos estratégicos. Cada Jefe de Servicio podía proponer un máximo de 3 indicadores a su Ministro del ramo, quien luego de ratificarlos, fueron aprobados por el Comité Triministerial o el Ministro de Hacienda, según corresponda.

En el proceso de formulación presupuestaria 2019, 157 instituciones comprometieron 910 indicadores. De estos, 148 instituciones cuentan con alguno de los mecanismos de incentivo que se abordan en este documento, y en total suman 864 indicadores, de los cuales 295 vincularon el cumplimiento de su meta al incentivo remuneracional (34%). Su distribución para el año 2019 es el siguiente:

CUADRO 13 INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS (FORMULARIO H)

Vinculación indicador	Servicios	Indicadores	% indicadores
Objetivo 1: Gestión Eficaz	142	227	26%
Objetivo 3: Calidad de los Servicios	68	68	8%
Vinculados a Incentivo	142	295	34%
No vinculados a Incentivo	147	569	66%
Total general	148	864	100%

Fuente: DIPRES.

5. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN (SPCG)

Las instituciones nuevas que iniciaron su funcionamiento en el año 2019 o de reciente creación comprometen el Sistema de Planificación y Control de Gestión, cuyo objetivo general es que diseñen e implementen procesos de planificación y sistemas de información para la gestión que les permitan disponer de información para apoyar la toma de decisiones y rendición de cuentas de su gestión institucional.

Este sistema consta de 4 etapas de desarrollo acumulativas, es decir, si por ejemplo una institución compromete etapa 3, incluye los compromisos de las etapas 1, 2 y 3. Cada una de las etapas se compone de objetivos de gestión con sus respectivos requisitos técnicos. En el Anexo 2 se detalla cada uno de ellos.

En el 2019, 21 instituciones comprometieron el Sistema (en el Cuadro 14 se distribuyen por etapa).

CUADRO 14 SERVICIOS CON SPCG 2019

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Servicios	Requisitos Técnicos por etapa	Total Requisitos Técnicos comprometidos
Etapa 1	1 Definiciones Estratégicas	9	6	54
Etapa 2	2 Diseño del Sistema de Información de Gestión, SIG	8	4 – 6	86
Etapa 3	3 Implementación SIG	2	7	38
	4 Formulación Definiciones Estratégicas Ley de Presupuesto			
	5 Formulación Indicadores de Desempeño ley de Presupuestos			
Etapa 4	6 Cumplimiento de Metas	2	9	56
	7 Elaboración del Programa de Seguimiento			
	8 Implementación del Programa de Seguimiento			
Total		21		234

Fuente: DIPRES.

Entre 2018 y 2019 aumentó de 12 a 21 Servicios. 10 Servicios se sumaron por primera vez en 2019: 3 nuevos Servicios Locales de Educación, Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala, Subsecretaría de Educación Superior, Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, Dirección General de Promoción de Exportaciones, Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, SERVIU Región de Ñuble y Superintendencia de Educación Superior. Por otra parte, egresó en 2018 la Subsecretaría de Turismo.



CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN COMPROMISOS 2019

Una vez terminado el año de ejecución de las acciones necesarias para cumplir los compromisos, se lleva a cabo un proceso de evaluación que tiene por objeto determinar su cumplimiento y el porcentaje de incentivo que corresponderá recibir a cada uno de los funcionarios de los respectivos servicios.

Los criterios generales para determinar el porcentaje de cumplimiento por Servicio son establecidos en el decreto del Programa Marco. Para el 2019 fueron los siguientes:

- i. El cumplimiento global es el resultado de la suma de las ponderaciones obtenidas en cada uno de los objetivos de gestión.
- ii. El grado de cumplimiento de cada objetivo de gestión corresponde a la suma de las ponderaciones de cada indicador cumplido y parcialmente cumplido, y la obtenida en el sistema de planificación y control de gestión, cuando corresponda.
- iii. El nivel mínimo de cumplimiento a lograr en cada uno de los indicadores correspondió a:
 - a. 75% de su meta, y proporcional hasta llegar al 100% con tope en 100%, cuando el compromiso es una meta.
 - b. 100% si mide correctamente, y 0% si no lo logra, cuando el compromiso es medir correctamente.
- iv. Indicadores con mínimo de cumplimiento de 75% de su meta. El resultado de un indicador se obtiene comparando el valor efectivo y su respectiva meta.
 - Un indicador cumplido es aquel que logra el 100% de su meta y por tanto suma todo el ponderador al objetivo de gestión correspondiente.
 - Un indicador parcialmente cumplido es aquel que logra menos de un 100% de su meta y más de un 75% o igual, sumando la proporción del ponderador que obtiene al multiplicar por el grado de cumplimiento alcanzado.
 - Un indicador no cumplido es aquel que logra menos de un 75% de su meta, y por tanto suma 0% al ponderador del objetivo correspondiente.

Además, se estableció como no cumplido un indicador cuando se presente alguna de las siguientes situaciones:

- No sea posible verificar los valores reportados por el Servicio a través de sus medios de verificación.
- Los valores informados en aplicativo dispuesto por DIPRES no correspondan con los señalados en medios de verificación.
- Los valores informados en los medios de verificación sean inconsistentes (con información del mismo archivo o que contengan otros), presente errores y/u omisiones.
- Los valores informados no correspondan al alcance y/o periodo de medición comprometido en la meta.

- Las razones de incumplimiento no correspondan a causas externas calificadas y no previstas, que limiten seriamente su logro.
- v. Indicadores con mínimo de cumplimiento de 100% si mide correctamente. Se estableció cumplido cada indicador, si está correctamente medido al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con los requisitos técnicos establecidos en cada uno de ellos. Por lo tanto, el cumplimiento para cada uno de los indicadores toma los valores de 0% o 100%.
- vi. Sistema de Planificación y Control de Gestión. Para verificar el grado de cumplimiento del Sistema de Planificación y Control de Gestión se consideró lo siguiente:
 - El grado de cumplimiento del sistema corresponderá al porcentaje de cumplimiento de cada objetivo de gestión del Sistema.
 - El porcentaje de cumplimiento de cada objetivo de gestión corresponde al porcentaje de requisitos técnicos cumplidos respecto del total del objetivo, multiplicado por la ponderación del objetivo de gestión al que se vincula, con excepción del objetivo de gestión N°6 Cumplimiento de Metas, de la etapa 4.
 - Cada requisito técnico tomará valores de 100% si cumple y 0% si no cumple. Un requisito técnico está cumplido cuando es posible verificar todo su contenido a través de los medios de verificación presentados por el Servicio.
 - El porcentaje de cumplimiento del objetivo de gestión N°6 Cumplimiento de Metas, de la etapa 4, corresponde a la suma de las ponderaciones obtenidas de los indicadores de desempeño comprometidos en la formulación del presupuesto cumplidos y parcialmente cumplidos, multiplicado por la ponderación asignada al objetivo.
- vii. Descuento por Informar con Errores. Los indicadores debían ser informados a la DIPRES y las Redes de Expertos durante el proceso de evaluación sin errores. Para cada indicador cumplido o parcialmente cumplido, informado con error durante el proceso de evaluación, se descontó un 10% de la ponderación establecida por el Servicio para el respectivo indicador. Se definió que hay error cuando se presentó al menos, una de las siguientes situaciones:
 - Error de omisión: archivos de medios de verificación que no corresponden al indicador, se encuentran incompletos, total o parcialmente en blanco, ilegibles, con correcciones y/o enmiendas que no hacen posible verificar los valores.
 - Error de inconsistencia: la información de los medios de verificación presenta diferencias en su propio contenido y/o con lo informado en la aplicación web de DIPRES, de las Redes de Expertos y/o con otras fuentes oficiales.
 - Error de exactitud: la información presentada no corresponde al alcance y/o al periodo de medición definido para el indicador.
- viii. La evaluación del cumplimiento de cada objetivo de gestión, el grado de cumplimiento global y el porcentaje de incentivo que corresponderá recibir a cada uno de los funcionarios de los respectivos servicios es realizado por el Comité Triministerial del PMG o el Ministro de Hacienda, según el tipo de mecanismo de incentivo, en base a una validación técnica de expertos externos.

2. VALIDACIÓN TÉCNICA POR EXPERTOS EXTERNOS

La validación técnica es una opinión autorizada sobre el grado de cumplimiento de los compromisos de gestión suscritos por una institución, que emite un Experto Externo que asesora a la Dirección de Presupuestos, al Comité Técnico PMG, al Comité Triministerial PMG y al Ministro de Hacienda.

La validación técnica sigue un enfoque basado en la evidencia, entendido como el método racional para alcanzar conclusiones fiables y reproducibles en un proceso de validación sistemático.

La validación técnica se lleva a cabo mediante una revisión documental analítica y en profundidad para todos los Servicios Públicos y compromisos de gestión, y una revisión in situ para una muestra de instituciones e indicadores de desempeño, de la información contenida en los Informes de Cumplimiento y antecedentes de respaldo presentados por los Servicios.

La validación técnica es realizada por Expertos Externos, compuesto por un equipo de profesionales competentes e independientes del sector público, en adelante Equipo de Trabajo, quienes organizados apropiadamente, exponen los resultados de su revisión en Informes de Validación Externa (IVE), que resulten aceptables para la calidad esperada.

Los Ministros y Ministras del ramo y Jefes de Servicios pueden discrepar de los resultados de la validación técnica efectuada por los Expertos Externos, presentando un reclamo ante la autoridad competente. Para estos casos, la Contraparte Técnica solicita al Equipo de Trabajo su revisión junto con los nuevos antecedentes presentados, elaborando un nuevo IVE.

3. RESUMEN PROCESO DE VALIDACIÓN TÉCNICA POR EXPERTOS EXTERNOS

La validación técnica se realiza por Servicio Público, de acuerdo con la siguiente secuencia, a través de una plataforma web habilitada por DIPRES en www.dipres.cl:

- a. Recibir Informe de Cumplimiento de compromisos de gestión y antecedentes de respaldo (medios de verificación) por parte de los Servicios Públicos o Ministerios del ramo, según corresponda.
- b. Identificar los requisitos (criterios) sujetos de validación técnica (Programa Marco y compromisos específicos de cada Servicio Público).
- c. Validar Informe de Cumplimiento a través de una revisión documental, analítica y en profundidad, de cada compromiso de gestión, aplicando una pauta de validación técnica específica según tipo de compromiso; y una revisión in situ (visitas a terreno) para una muestra de Servicios Públicos e indicadores de desempeño, seleccionados principalmente bajo un procedimiento aleatorio.
- d. Establecer el grado de cumplimiento por objetivo de gestión y cumplimiento global del Servicio, en el caso de instituciones PMG, PMG adscritos y MEI. En el caso de instituciones SMI establecer el grado de cumplimiento sobre el conjunto de sus indicadores.

- e. Elaborar Informe de Validación Externa (IVE).
- f. Comunicar a las partes pertinentes el resultado de la Validación Técnica.

4. DESCRIPCIÓN PROCESO DE VALIDACIÓN TÉCNICA POR EXPERTOS EXTERNOS

4.1. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS DE GESTIÓN.

Los Expertos Externos acceden a un Informe de Cumplimiento completado por los Servicios Públicos que incluyó:

- i. Datos efectivos para el año 2019 de los indicadores comprometidos (numerador y denominador de la fórmula de cálculo) y su resultado (valor del indicador, porcentaje de cumplimiento de la meta y ponderación obtenida respecto de la asignada).
- ii. Cumplimiento de nota o requisito técnico del indicador.
- iii. Archivos electrónicos que respaldan las cifras informadas para cada indicador y del cumplimiento de nota o requisito técnico del indicador.
- iv. Justificación de sobre cumplimiento de meta. El Servicio debía señalar las razones de sobre cumplimiento de meta, cuando el resultado de un indicador comparando el valor efectivo y su respectiva meta era mayor a 105%.
- v. Justificación de no cumplimiento o cumplimiento parcial de meta. El Servicio debía señalar las razones de no cumplimiento (si es menor a 75%) o cumplimiento parcial (si está entre 75% y menos de 100%) del resultado de un indicador que se obtiene comparando el valor efectivo y su respectiva meta, y los archivos electrónicos que evidencien la causa externa que lo justifiquen, cuando corresponda.
- vi. Análisis de Desempeño. El Servicio debía realizar una evaluación de los resultados, en especial cuando había diferencias entre los valores efectivos y los establecidos en la meta para las variables de la fórmula de cálculo.
- vii. En el caso de indicadores transversales que se componen de determinadas actividades²⁷, se informaba cada actividad como implementada o no implementada, la justificación de los no implementados, el nombre de los archivos digitales que respaldaban las declaradas implementadas, la descripción de contenido de cada archivo respectivo y archivos electrónicos para muestra de compromisos informados como implementados.
- viii Porcentaje de cumplimiento global del Servicio.
- ix. En el caso de instituciones PMG y PMG adscritos, también incluía el Informe de Evaluación Inicial realizado por el Ministro del ramo. Este Informe contiene el valor efectivo alcanzado para cada uno de los objetivos de gestión, y un análisis relativo

²⁷ Estos corresponden a: (1) Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t, (2) Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1, y (3) Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.

a las desviaciones de dichos objetivos comprometidos y el grado de cumplimiento global.

Una vez que una institución enviaba la información para la validación, ésta es definitiva y no existe oportunidad para que aquélla pueda corregirla. Sólo puede presentar nuevos antecedentes en las instancias posteriores de reclamos de Jefe de Servicio y/o de Ministro del ramo.

Una vez recepcionado el Informe de Cumplimiento por DIPRES, este es liberado a través de la plataforma web prevista, al Jefe de Proyecto, quien junto con el equipo de control de calidad distribuyen la información a los validadores asignados.

4.2. REQUISITOS A VALIDAR TÉCNICAMENTE

Los Expertos Externos debían revisar los requisitos (criterios) a verificar su cumplimiento, los cuales se encuentran establecidos en tres documentos: Programa Marco, Decretos de formulación de cada Servicio Público y Formulario H de Indicadores de Desempeño.

4.2.1 PROGRAMA MARCO

Para la validación técnica 2019, el Programa Marco corresponde al Decreto Exento N°324, del 19 de octubre de 2018, del Ministerio de Hacienda, que estableció el Programa Marco del PMG 2019, aprobado por el Comité Triministerial²⁸ y al Decreto Exento N°471, del 21 de diciembre de 2018, del Ministerio de Hacienda, que estableció el Programa Marco del PMG 2019 para Dirección de Educación Pública y Servicios Locales de Educación, aprobado por el Comité Triministerial²⁹.

4.2.2 DECRETOS DE FORMULACIÓN POR SERVICIO PÚBLICO

Los compromisos que debe cumplir cada Servicio PMG, MEI o PMG adscritos están establecidos en un decreto de formulación, suscrito por el Ministro del ramo y el Comité Triministerial o el Ministro de Hacienda, dependiendo del tipo de incentivo, los cuales señalan:

- a. Los indicadores comprometidos, con su nombre, fórmula de cálculo, meta, ponderación asignada y nota metodológica.
- b. El número de compromisos que componen determinados indicadores transversales³⁰, y
- c. Situaciones de excepción en la aplicación del Programa Marco.

28 Disponible en la web de DIPRES en la dirección: http://www.dipres.gob.cl/598/articles-180973_doc_pdf1.pdf

29 Disponible en la web de DIPRES en la dirección: http://www.dipres.gob.cl/598/articles-180973_doc_pdf.pdf

30 Estos corresponden a: (1) Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t, (2) Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1, y (3) Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.

Esta información es dispuesta a los validadores externos en la plataforma web de trabajo.

4.2.3 FORMULARIO H DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

En el marco de la formulación de la Ley de Presupuestos de cada año, los Servicios Públicos establecen sus indicadores en el documento Formulario H.

Las instituciones que suscriben compromisos de gestión a través de PMG, PMG adscritos o MEI, seleccionan hasta tres de dichos indicadores para vincularlo al mecanismo de incentivo respectivo.

El Formulario H 2019 de cada Servicio se encuentra publicado en la web de DIPRES, en la siguiente dirección: <http://www.dipres.gob.cl/597/w3-multiptyvalues-15157-24532.html>.

4.3. REVISIÓN DOCUMENTAL

La revisión documental consiste en un “método a distancia”, es decir, el análisis de los archivos se hace de forma remota (no necesita el equipo de trabajo estar en las oficinas de DIPRES o de la institución en cuestión), y “sin interacción entre personas”, es decir, el equipo de trabajo no puede hacer consultas o entrevistar a funcionarios de la institución respectiva. En específico:

- a. Sólo se revisan los archivos electrónicos que se dispongan en una plataforma web habilitada por DIPRES, a la que se accede a través de www.dipres.cl, a través de autorizaciones electrónicas.
- b. No se revisa documentación en soporte papel, salvo que el tamaño del archivo sea significativo y su contenido se estime relevante para la revisión (para el proceso 2019 no se aplicó procedimiento excepcional).
- c. En algunos casos se podía requerir el contrataste con otras fuentes oficiales, no proporcionadas directamente por la institución sujeto de validación. En estos casos, es DIPRES quien solicita al validador incorporar en los análisis dichos antecedentes, previo a la elaboración de IVE o en el marco del proceso de revisión de estos (para el proceso 2019 no se aplicó este procedimiento excepcional).

Los archivos electrónicos fueron entregados en formato PDF o Excel. Durante el proceso de evaluación 2019 se revisaron 12.467 documentos. El 72% de los archivos fue en formato PDF y un 22% en formato Excel.

La revisión debe ser analítica, aplicando una pauta de preguntas específicas según el tipo de compromiso, entregada por la DIPRES, realizando al menos las siguientes acciones:

- a. Identificar el requisito sujeto de validación (por ejemplo, un requisito técnico del Programa Marco, fórmula de cálculo, párrafo de la nota técnica del indicador o su meta).

- b. Identificar la evidencia a revisar (resultado informado (dato y/o justificación), archivo electrónico respectivo, y otra fuente oficial cuando corresponda).
- c. Confrontar el requisito con la evidencia respectiva, concluyendo si está "Cumplido" o "No cumplido" el compromiso que se está validando.
- d. Responder todas las preguntas de la pauta de validación técnica respectiva. Cuando una de la preguntas de la pauta tiene una respuesta negativa, se declara no cumplido el compromiso. Se elabora una fundamentación que aborda el conjunto de preguntas con respuesta negativa. Este constituye el hallazgo de la validación, que debe ser un análisis claro y preciso.
- e. Dicha pauta incluye también el resultado de la revisión in situ cuando corresponda.

La revisión debe ser en profundidad, analizando todos los archivos electrónicos entregados, asegurando al menos que:

- a. Se encuentran con información legible que hace posible verificar los valores, es decir, los archivos corresponden al indicador, no se encuentran incompletos, no se presentan total o parcialmente en blanco, y/o no tienen correcciones y/o enmiendas.
- b. Es posible verificar los valores informados (numerador y/o denominador) en la base de datos entregada, realizando un análisis en profundidad.
- c. Las bases de datos y archivos PDF con un alto volumen de datos, cuentan con sección adicional con información sistematizada, es decir, existen informes consolidados, reportes, agregación de datos (subtotales por región, por mes, por producto, etc. o cuadros resúmenes), que respaldan los datos efectivos informados.
- d. Son consistentes en sí mismos, es decir, los datos presentados en las distintas secciones dentro un archivo y entre archivos, no presentan diferencias en su propio contenido y/o con otras fuentes oficiales.
- e. En el caso de los indicadores transversales Controles de Seguridad de la Información, Medidas de Equidad de Género y Trámites Digitales, se revisan archivos digitales para una muestra de controles, medidas y trámites que informan como implementados. En el caso de Medidas de Equidad de Género la plataforma web de DIPRES seleccionó aleatoriamente hasta dos (02) medidas implementadas en el año 2019. En los casos de Controles de Seguridad de la Información y Trámites Digitales, la plataforma web de DIPRES seleccionó controles y trámites implementados en el año 2019 según las siguientes reglas:
 - Dos si la suma de los implementados es entre 1 y 25.
 - Cuatro si la suma de los implementados es entre 26 y 50.
 - Seis si la suma de los implementados es entre 51 y 100.
 - Ocho si la suma de los implementados es entre 101 y 200.
 - Diez si la suma de los implementados es mayor a 200.

El total de casos revisados fue el siguiente:

CUADRO 15 REVISIÓN CONTROLES, MEDIDAS Y TRÁMITES IMPLEMENTADOS

Indicador	Servicios que comprometen indicador	Total universo unidades	Total informados implementados	Muestra implementados a revisar	Promedio muestra implementados a revisar por Servicio	Promedio de archivos digitales 2019 por unidad	Total archivos revisados 2019
Controles de Seguridad de la Información.	157	17.898 controles.	7.876 (44%)	753 (9,6%)	4,8	4,2	3.182
Medidas de Equidad de Género.	149	614 medidas.	591 (96%)	282 (47,7%)	1,9	4,1	1.148
Trámites Digitales.	148	2.954 trámites.	1.254 (42%)	284 (22,6%)	1,9	3,1	892
Total	--	21.466	9.721 (45%)	1.319 (13,6%)	--	--	5.222

4.3.3. ANÁLISIS DE INCUMPLIMIENTO DE METAS

En caso de incumplimiento de un compromiso, los Servicios pueden justificar argumentando causa externa. Sin embargo, los Expertos Externos no se pronuncian sobre la pertinencia de su aplicación, porque es una función asignada por reglamento al Comité Técnico del PMG o al Director de Presupuestos en el caso de los mecanismos de incentivo.

En estos casos, los Expertos Externos sólo consigan en su informe si la meta está o no cumplida, y las razones que esgrimen los Servicios cuando están incumplidas.

4.4. REVISIÓN IN SITU

La revisión in situ para una muestra de Servicios Públicos e indicadores de desempeño, es un método a través del cual los integrantes del Equipo Validador realizan una visita interactiva a las dependencias de la institución, realizando revisiones documentales muestrales, con la participación de personal del Servicio a quienes se puede realizar entrevistas, e interactuando con equipos e instalaciones cuando corresponda.

Se revisó in situ dos indicadores en una muestra de 20 Servicios, ambos seleccionados aleatoriamente.

El objetivo de la revisión in situ fue determinar si cumple o no con los compromisos de gestión establecidos:

- Verificando presencialmente la consistencia de la información de una muestra de documentos en soporte físico y/o en sistemas informáticos con los resultados informados por el Servicio en la plataforma web DIPRES, así como también su validez en términos de legibilidad, completitud, comparabilidad con registros ya informados, alcance y suficiencia.

- b. Adicionalmente, cuando el indicador seleccionado media un proceso gestionado a través de un sistema informático, revisar la consistencia del reporte generado por dicho sistema en la visita con el(los) archivo(s) digital(es) cargado(s) en la plataforma web de DIPRES.

4.4.1. UNIVERSO DE SERVICIOS

Los criterios para definir el universo de Servicios fueron los siguientes:

- a. Servicios cuyo mecanismo de incentivo corresponda al PMG, PMG adscritos, MEI y los Servicios sin mecanismo de incentivo que formulan indicadores H, excluyendo los que sólo tengan sistema de planificación y control de gestión³¹, la Dirección de Educación Pública y los Servicios Locales de Educación³².
- b. Servicios cuyo domicilio central se encuentren ubicados en cualquier región del país.

De este modo, el número de Servicios seleccionables definido (universo) fueron 164, pertenecientes a 18 Unidades Ministeriales³³ y 15 Unidades Regionales definidas por la Secretaría Técnica.

4.4.2. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SERVICIOS

Para la selección de la muestra de Servicios a visitar en terreno, se realizaron dos selecciones aleatorias:

- a. Selección 1: En cada una de las 18 Unidades Ministeriales, se seleccionó aleatoriamente un Servicio.
- b. Selección 2: Se seleccionó aleatoriamente una de las 15 Unidades Regionales. Todos los Servicios de la unidad regional seleccionada eran visitadas (en general son dos Servicios). Si la región que hubiere resultado fuera la Región de Valparaíso, Magallanes o de La Araucanía, se hubiera procedido a una segunda etapa, seleccionando aleatoriamente dos de los Servicios que tiene la región respectivamente, sin embargo, al resultar seleccionada la región de Coquimbo, no fue necesario.

Los Servicios seleccionados fueron los siguientes:

³¹ En estos casos no existen indicadores comprometidos que puedan ser sujeto de revisión in situ.

³² Estos Servicios sólo tienen un universo de dos indicadores que puedan ser sujeto de revisión in situ, no pudiendo aplicarse la regla de selección aleatoria.

³³ 16 Unidades Ministeriales son un ministerio en sí mismo. Adicionalmente se agruparon en una Unidad Ministerial "Ministerio Agrupado 1" cuatro Servicios, que corresponden a los ministerios políticos que tienen entre uno y dos Servicios [MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (dos Servicios), MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA (un Servicio) y PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (un Servicio)]. Se agrupó en una Unidad Ministerial "Ministerio Agrupado 2" diez Servicios, que corresponden a los Ministerios sectoriales que tienen entre uno y dos Servicios no incluidos en el grupo anterior [MINISTERIO DE BIENES NACIONALES (un Servicio), MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN (un Servicio), MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO (dos Servicios), MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO Y MINISTERIO DEL DEPORTE (dos Servicios) y MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (dos Servicios)].

CUADRO 16 SERVICIOS SELECCIONADOS PARA REVISIÓN IN SITU

	Ministerio	Servicio
1	MINISTERIO DE SALUD	FONASA
2	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	DIRECCION ADMINISTRATIVA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
3	MINISTERIO DEL DEPORTE	SUBSECRETARIA DEL DEPORTE
4	MINISTERIO DE AGRICULTURA	OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS AGRARIAS
5	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	SUBSECRETARÍA DE DEFENSA
6	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ
7	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
8	MINISTERIO DE EDUCACION	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
9	MINISTERIO DE ENERGIA	COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR
10	MINISTERIO DE HACIENDA	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Hacienda
11	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	GENDARMERIA DE CHILE
12	MINISTERIO DE MINERIA	COMISION CHILENA DEL COBRE
13	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
14	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
15	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	JUNTA DE AERONAUTICA CIVIL
16	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO
17	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO
18	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	DIRECCION GENERAL DE CREDITO PRENDARIO
19	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO
20	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN COQUIMBO

4.4.3. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE INDICADORES.

La selección de los dos indicadores fue aleatoria, entre los que forman parte del Formulario H (independiente si están o no vinculados a un incentivo) y nueve indicadores transversales (señalados en el siguiente cuadro) de cada Servicio seleccionado.

CUADRO 17 INDICADORES TRANSVERSALES FACTIBLES DE REVISIÓN IN SITU

Objetivo de Gestión	Indicadores de Desempeño	Revisión in situ
Gestión Eficaz	1. Controles de Seguridad de la Información.	Sí
	2. Tasa de Accidentes Laborales.	Sí
	3. Medidas de Equidad de Género.	Sí
	4. Cobertura de Fiscalización.	Sí
	5. Eficacia Fiscalización.	Sí
Eficiencia Institucional	Eficiencia Energética.	No
	Gastos en bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros.	No
	Ejecución de los gastos en diciembre respecto del gasto total ejecutado.	No
	6. Desviación montos Contratos de obras.	Sí
	Licitaciones sin oferentes.	No
	Informes de Dotación presentados a DIPRES.	No
Calidad de los Servicios	Satisfacción Neta de usuarios.	No
	7. Reclamos Respondidos.	Sí
	8. Tiempo promedio de tramitación.	Sí
	9. Trámites Digitales.	Sí
	Solicitudes de Acceso a la Información Pública.	No

4.4.4. PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN IN SITU.

Una vez realizada la reunión de sorteo de los Servicios, a través de oficio de DIPRES, se informó a los Servicios seleccionados, y luego, un día antes de la visita, mediante correo electrónico del Jefe de Proyecto se le informó a cada Servicio el día, hora y lugar de la visita, nombre del validador externo asignado y los indicadores a revisar durante la visita.

Como resultado de cada revisión in situ, se elaboró un informe que completó cada uno de los responsables de las visitas, en donde se señaló:

- Antecedentes generales de la institución, objetivo, alcance y metodología de la visita.
- Sección de preguntas de validación y hallazgos de los indicadores seleccionados.
- Lista de documentos físicos y/o digitales solicitados por el evaluador.
- Procedimiento de muestreo de documentación.
- Identificación de las personas entrevistadas, sus cargos y dependencias.
- Acta de registro con firma de los participantes del Servicio y del Validador Técnico Externo.

Se estima que la duración máxima de cada visita fue entre tres y cuatro horas.

El responsable de la visita no debía entregar sus conclusiones y hallazgos de incumplimiento a los participantes del Servicio, ya que estos eran parte del IVE. Así mismo, debía guardar registro digital al menos de los documentos revisados cuando

en ellos se observe un hallazgo de incumplimiento y del Acta de registro firmada, que formarán parte del Informe.

4.5. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE LOS SERVICIOS.

Una vez realizada la validación técnica en cada compromiso, el Experto Externo debía establecer el grado de cumplimiento por objetivo de gestión y cumplimiento global del Servicio, sumando de las ponderaciones de cada compromiso cumplido y parcialmente cumplido, según corresponda.

4.6. ELABORACIÓN DE INFORME DE VALIDACIÓN EXTERNA (IVE).

El resultado de cada revisión se expresó en un Informe de Validación Externa (IVE) que se compone de dos (02) partes, cuyo formato es predefinido por DIPRES:

- a. Revisión por compromiso. Corresponde a completar la pauta de validación técnica y una fundamentación en caso de existir al menos una respuesta negativa; o un texto que da cuenta del resultado de la validación.
- b. Informe Ejecutivo.

Los hallazgos, conclusiones e informes de la validación debían reflejar con veracidad y exactitud las actividades de revisión.

5. REVISIÓN DE INCUMPLIMIENTOS POR CAUSAS EXTERNAS.

Como parte del proceso de evaluación, en caso de incumplimiento de un compromiso debido a factores externos calificados y no previstos, los Servicios pudieron presentar un reclamo argumentando causa externa al Comité Triministerial o al Ministro de Hacienda, según el mecanismo de incentivo.

El análisis de causa externa que invocó un Servicio para justificar el incumplimiento de un objetivo de gestión se realizó en función del mérito de cada caso, debiendo estar fundamentado el efecto que el factor externo tiene en dicho incumplimiento. Asimismo, debió cuantificar la incidencia del factor externo, o efectuar una aproximación si aquello no fuere factible.

Se consideró causa externa calificada y no prevista, para efectos de no afectar el porcentaje de cumplimiento global, las siguientes situaciones que incidan o afecten significativamente en las variables que se están midiendo:

- i. Reducciones de presupuesto, externas al Ministerio del cual depende o se relaciona, destinadas a financiar ítems relevantes para el cumplimiento.

ii. Hechos fortuitos comprobables, tales como:

- Situaciones de inestabilidad social, paros, protestas, hechos de violencia y acciones terroristas que afecten la provisión de bienes y servicios a los ciudadanos y el normal funcionamiento de las instituciones.
- Variaciones no previstas o fuera de los valores normales de los últimos años en la demanda de bienes y servicios por parte de los ciudadanos, o bien diferencias en los recursos, o situaciones que en definitiva importen un cambio en lo que se consideró cuando se formuló el compromiso.
- Uso no adecuado por parte de los ciudadanos de los bienes y servicios provistos por las instituciones de un ministerio, que afecten o limiten el cumplimiento de sus compromisos; acciones no controlables por un ministerio.
- Modificaciones de diseño de obras de infraestructura no previsibles, problemas en las características de terrenos, etc., afectando los compromisos.

iii. Catástrofes; y

iv. Cambios en la legislación vigente.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS CUMPLIMIENTO 2019



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

CAPÍTULO IV. RESULTADOS CUMPLIMIENTO 2019

1. RESULTADOS FINALES 2019 MECANISMOS DE INCENTIVO

1.1. CUMPLIMIENTO GLOBAL

El promedio de cumplimiento global en 2019 fue un 98,3%, el mayor de los últimos 5 años, presentando un mejor resultado los Servicios PMG-SLEP (99,0%) y MAG-SMA (99,5%). El 45% de las instituciones cumplió sus compromisos en un 100%, levemente mayor al año 2018 (44%) y el 55% cumplió entre un 90% y un 99%. En el caso de los Servicios PMG, PMG-SLEP, MEI y MAG-SMA significó que todos obtuvieran el 100% de bono.

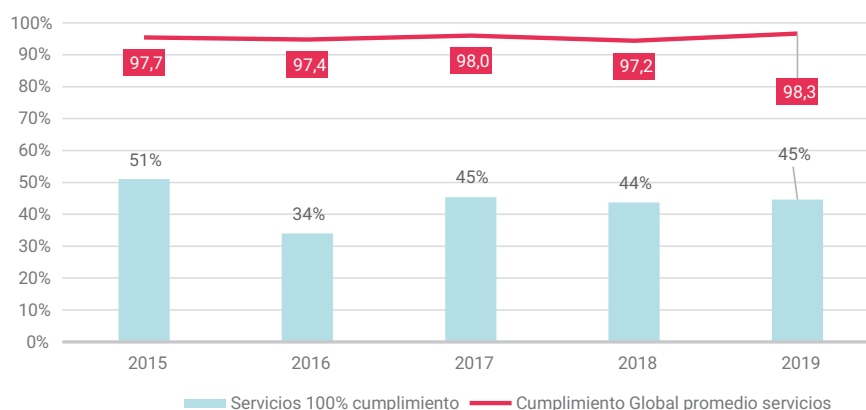
CUADRO 18 TRAMOS DE CUMPLIMIENTO 2019 POR TIPO DE MECANISMO DE INCENTIVO

Tramo de cumplimiento	PMG		PMG-SLEP		MEI		PMG Adscritos		MAG-SMA		Total	
	Servicios	%	Servicios	%	Servicios	%	Servicios	%	Servicios	%	Servicios	%
100%	61	44%	6	86%	7	50%	1	14%	1	100%	75	45%
Entre 90% y 99%	78	56%	1	14%	7	50%	6	86%	1	100%	93	55%
Entre 75% y 89%												
Menor a 75%												
Total Servicios	139	100%	7	100%	14	100%	7	100%	1	100%	168	100%
Promedio cumplimiento	98,3%	99,0%	97,9%	97,8%	99,5%	98,3%						
Dotación del Personal ⁽¹⁾	115.028	431	3.652	9.722	237	129.070						

[1] Corresponde a datos sobre personal de planta y contrata en funciones a diciembre del año en que se ejecutan los compromisos. Son datos a nivel agregado con que habitualmente se construye esta información, y no corresponden con exactitud al número de funcionarios que reciben efectivamente el beneficio en los Servicios Públicos respectivos.

Fuente: DIPRES

GRÁFICO 2 RESULTADOS GLOBALES 2015 – 2019



Fuente: DIPRES

En 2019, los cinco ministerios con el mayor cumplimiento promedio (entre 99,5% y 100%) fueron Defensa Nacional, Educación, Energía, SEGPRES y Presidencia de la República. Por otra parte, los ministerios del Deporte, SEGEOB, Justicia y Derechos Humanos, Relaciones Exteriores, Agricultura y Salud, fueron los que obtuvieron el menor desempeño (entre 93,5% y 97,6%).

Respecto del año 2018, seis ministerios retrocedieron entre 2,4 y 0,7 puntos (Agricultura, Cultura, Obras Públicas, Relaciones Exteriores, Deporte y Medio Ambiente), y cinco mejoraron significativamente entre 7,6 y 4,3 puntos (Bienes Nacionales, Energía, Transporte y Telecomunicaciones, SEGPRES y Presidencia de la República). Los restantes 13 ministerios, si bien todos mejoraron, no superaron en ningún caso los 3 puntos porcentuales.

CUADRO 19 PROMEDIO CUMPLIMIENTO GLOBAL 2018 – 2019 POR MINISTERIO

Ministerio	Servicios 2018	Promedio Cumplimiento Global 2018	Servicios 2019	Promedio Cumplimiento Global 2019	Cambio entre 2019 y 2018
AGRICULTURA	6	99,0	6	97,6	▼ -1,4
BIENES NACIONALES	1	90,9	1	98,5	▲ 7,6
CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION			1	98,5	
DEFENSA NACIONAL	3	97,1	3	99,5	2,4
DESARROLLO SOCIAL	8	97,4	8	98,2	0,8
ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	13	97,3	14	98,3	1,0
EDUCACION	13	96,6	17	99,5	2,9
ENERGIA	4	94,7	4	99,5	▲ 4,8
HACIENDA	11	97,4	10	98,2	0,8
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	7	96,9	7	97,2	0,3
MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	2	98,0	2	98,5	0,5
CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	3	99,5	3	97,8	▼ -1,7
MINERIA	3	96,4	3	98,0	1,6
OBRAS PUBLICAS	13	99,7	14	99,0	▼ -0,7
RELACIONES EXTERIORES	5	99,6	6	97,2	▼ -2,4
SALUD	6	95,4	6	97,6	2,2
TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	3	94,4	3	98,9	▲ 4,5
VIVIENDA Y URBANISMO	17	97,6	18	97,9	0,4
DEPORTE	2	95,0	2	93,5	▼ -1,5
INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	22	96,0	22	98,4	2,4
MEDIO AMBIENTE	3	100,0	3	98,2	▼ -1,8
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	11	97,9	11	98,7	0,8
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	2	94,5	2	95,5	1,0
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	1	95,8	1	100,0	▲ 4,3
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	1	93,3	1	100,0	▲ 6,7
Total	160	97,2	168	98,3	1,1

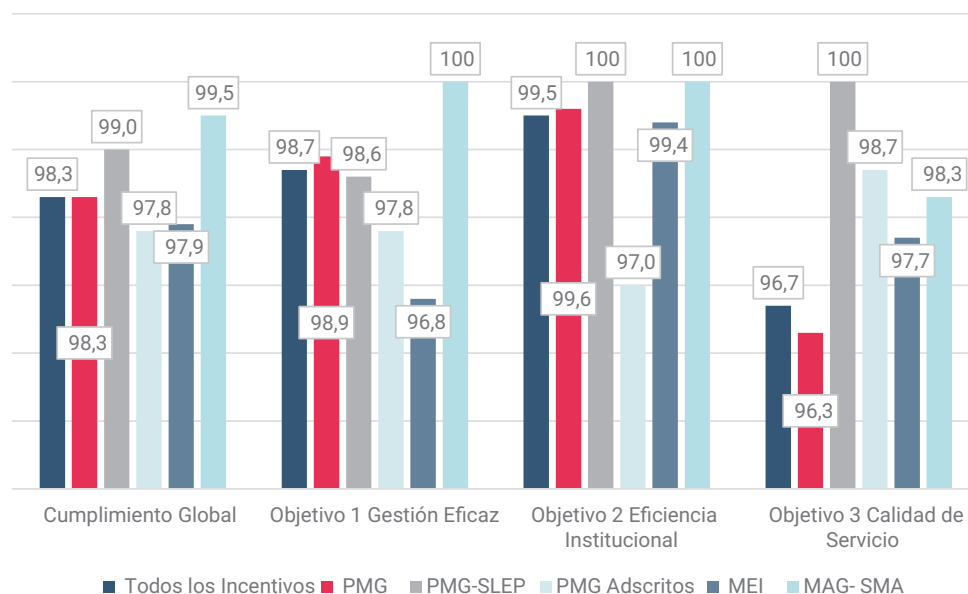
Fuente: DIPRES

1.2. RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

El Objetivo N°2 Eficiencia Institucional tuvo el mejor desempeño en 2019, con un cumplimiento promedio de 99,5%, siendo los Servicios PMG adscritos quienes presentaron el menor resultado (97,0%). El segundo lugar fue para el Objetivo N°1 Gestión Eficaz, que tuvo un desempeño promedio de 98,7%, siendo los Servicios MEI quienes presentaron el menor resultado (96,8%). En tercer lugar, quedó el Objetivo N°3 Calidad de los Servicios Proporcionados a los Usuarios/Ciudadanos, que tuvo un cumplimiento promedio de 96,7%, siendo los Servicios PMG quienes presentaron el menor resultado (96,3%).

GRÁFICO 3 PROMEDIO CUMPLIMIENTO FINAL 2019 DE OBJETIVOS DE GESTIÓN Y TIPO DE MECANISMO DE INCENTIVO

CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO POR TIPO DE INCENTIVO



Fuente: DIPRES

En el siguiente cuadro se señalan los cumplimientos promedio de objetivos de gestión por ministerio. Al respecto, se concluye que ningún ministerio está entre los 5 con menor cumplimiento ni entre los 5 con mayor cumplimiento en los tres objetivos, con excepción evidentemente en los dos ministerios que tuvieron un cumplimiento global de 100%.

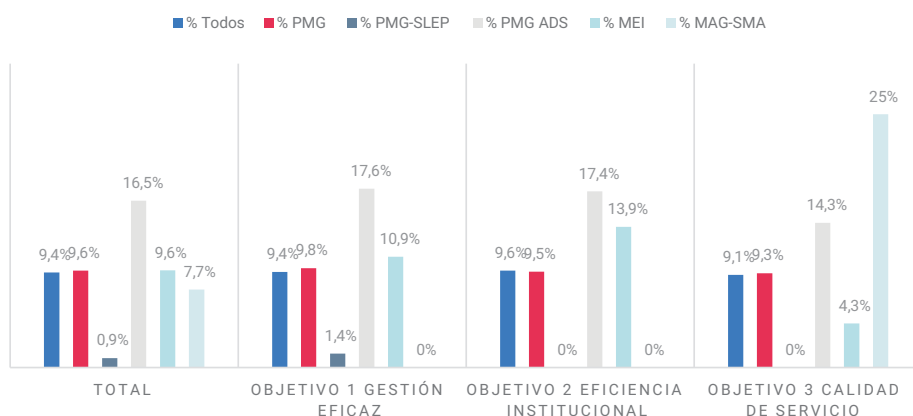
CUADRO 20 PROMEDIO CUMPLIMIENTO 2019 POR OBJETIVO DE GESTIÓN POR MINISTERIO

	Ministerio	Servicios	Promedio Objetivo 1	Promedio Objetivo 2	Promedio Objetivo 3	Promedio Cumplimiento Global 2019
1.	AGRICULTURA	6	99,0%	99,6%	94,5%	97,6%
2.	BIENES NACIONALES	1	96,4%	100%	100%	98,5%
3.	CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION	1	97,3%	100%	100%	98,5%
4.	DEFENSA NACIONAL	3	100%	96,9%	100%	99,5%
5.	DESARROLLO SOCIAL	8	99,2%	100%	96,6%	98,2%
6.	ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	14	99,2%	99,5%	94,5%	98,3%
7.	EDUCACION	17	99,4%	100%	99,7%	99,5%
8.	ENERGIA	4	99,5%	99,7%	99,5%	99,5%
9.	HACIENDA	10	95,7%	99,2%	100%	98,2%
10.	JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	7	98,9%	100%	91,9%	97,2%
11.	MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	2	98,2%	100%	96,0%	98,5%
12.	CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	3	99,5%	100%	86,3%	97,8%
13.	MINERIA	3	96,9%	100%	100%	98,0%
14.	OBRAS PUBLICAS	14	98,0%	99,6%	99,8%	99,0%
15.	RELACIONES EXTERIORES	6	98,8%	100%	87,3%	97,2%
16.	SALUD	6	97,4%	96,7%	98,9%	97,6%
17.	TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	3	98,9%	99,3%	98,9%	98,9%
18.	VIVIENDA Y URBANISMO	18	98,6%	99,0%	96,2%	97,9%
19.	DEPORTE	2	98,9%	100%	82,3%	93,5%
20.	INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	22	99,1%	99,7%	96,6%	98,4%
21.	MEDIO AMBIENTE	3	100%	100%	95,3%	98,2%
22.	TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	11	99,7%	100%	96,3%	98,7%
23.	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	2	95,8%	100%	95,0%	95,5%
24.	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	1	100%	100%	100%	100%
25.	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	1	100%	100%	100%	100%
	Total	168	98,7%	99,5%	96,7%	98,3%

Fuente: DIPRES

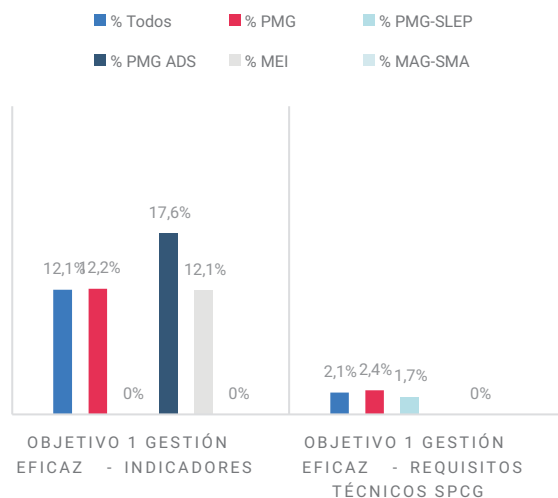
El 9,4% (181 de 1.928) de los compromisos de gestión no fueron cumplidos en 2019, siendo mayor en los Servicios PMG adscritos (16,5%), mientras que MAG-SMA (7,7%) y PMG SLEP (0,9%) tienen los menores incumplimientos. A nivel de objetivos de gestión, el Objetivo N°2 Eficiencia Institucional tiene la mayor proporción de compromisos incumplidos (9,6%), sin embargo, si en el objetivo N°1 Gestión Eficaz, se consideran sólo los indicadores, este tiene la mayor tasa de incumplimiento, con un 12,1%.

GRÁFICO 4 COMPROMISOS NO CUMPLIDOS 2019 POR MECANISMOS DE INCENTIVO Y OBJETIVO DE GESTIÓN



Fuente: DIPRES

GRÁFICO 5 COMPROMISOS NO CUMPLIDOS 2019 OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 POR TIPO DE MEDICIÓN

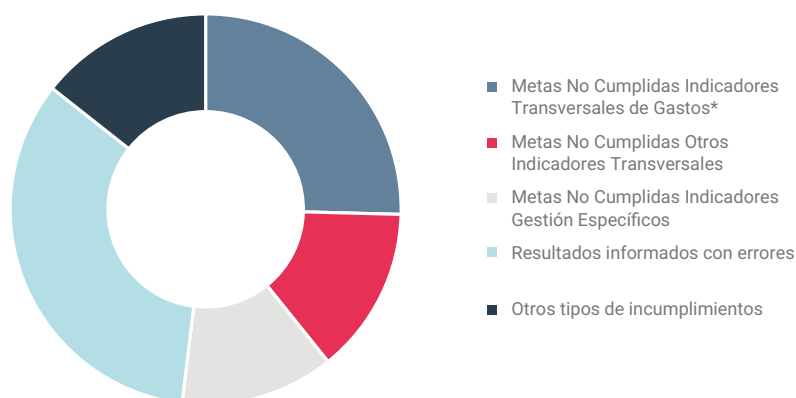


Fuente: DIPRES

De los 181 compromisos incumplidos, un 25% tiene relación con metas no cumplidas en los indicadores transversales de gastos, un 14% corresponden a metas incumplidas en otros indicadores transversales (principalmente equidad de género y controles de seguridad de la información) y un 13% a metas incumplidas en indicadores de gestión

específicos (formulario H asociados al desempeño en la provisión de productos estratégicos de los Servicios), sumando entre estos 3 casos un 52% de casos de indicadores que no cumplen meta. El otro grupo relevante corresponde a informar con errores durante el proceso de evaluación, con un 34% de los incumplimientos.

GRÁFICO 6 CARACTERÍSTICAS COMPROMISOS NO CUMPLIDOS EN 2019

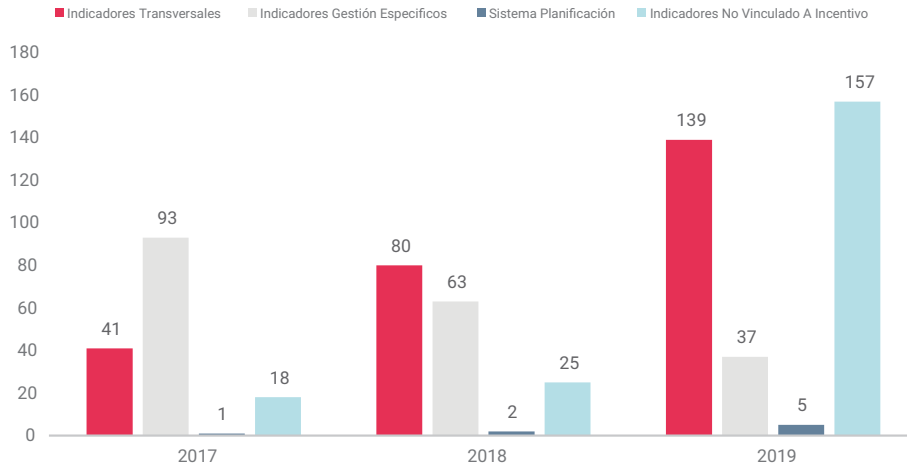


* Los indicadores de gastos corresponden a Ejecución de los gastos en diciembre respecto del gasto total ejecutado y Gastos en bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros.
Fuente: DIPRES

El siguiente cuadro, agrega como información adicional los indicadores no vinculados a incentivo, con el fin de enfatizar que sólo el 54% de los compromisos incumplidos en 2019 están asociados a incentivo monetario (181 de 338). De estos, un 77% corresponde a Indicadores Transversales (139 de 181).

En comparación a los dos años anteriores, mientras aumentó el número de indicadores transversales incumplidos, ha bajado en el caso de los indicadores de gestión específico (formulario H) vinculados a incentivo.

GRÁFICO 7 DISTRIBUCIÓN COMPROMISOS NO CUMPLIDOS 2017 – 2019

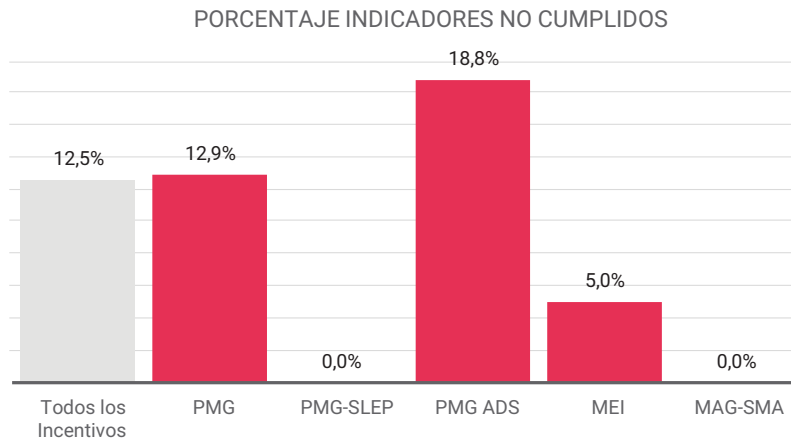


Fuente: DIPRES

1.3. RESULTADOS DE INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS

El 12,5% (37 de 295) de los indicadores de gestión específicos, que miden el desempeño en la provisión de los productos estratégicos de los Servicios Públicos, no fueron cumplidos en 2019, siendo mayor entre los Servicios PMG (12,9%) y Servicios MEI (18,8%).

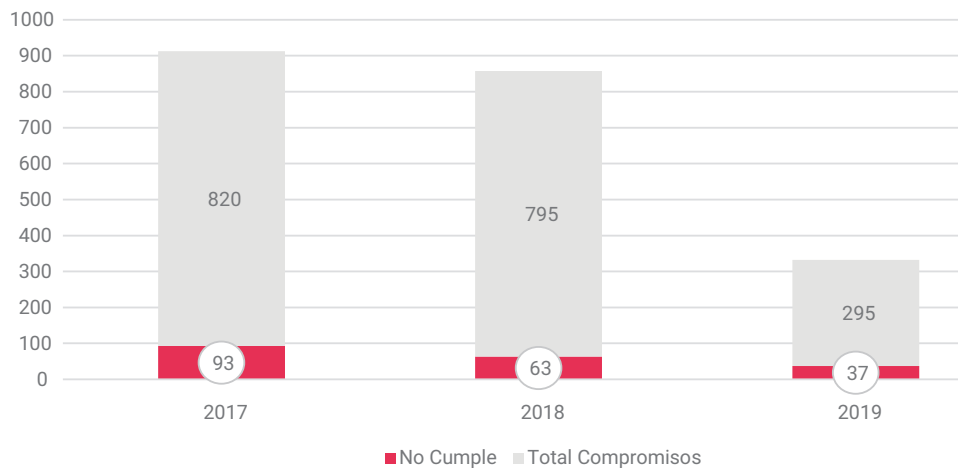
GRÁFICO 8 INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS (FORMULARIO H) NO CUMPLIDOS 2019 POR MECANISMOS DE INCENTIVO



Fuente: DIPRES

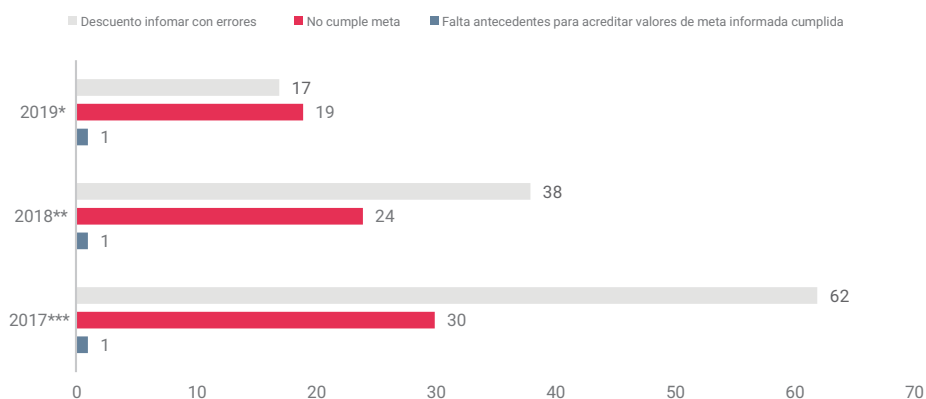
El 2019 tuvo un menor desempeño respecto de un 7,9% en 2018 y 11,3% en 2017. Sin embargo, se ha reducido la tasa de indicadores específicos incumplidos en un 60% entre 2017 (93 casos) y 2019 (37 casos), bajando específicamente en un 73% el incumplimiento por informar con errores durante el proceso de evaluación (en 2017 hubo 66 casos y en 2019 hubo 18 casos), y un 37% el incumplimiento por meta (en 2017 hubo 30 casos y en 2019 hubo 19 casos), y solo un caso con incumplimiento por falta de antecedentes para acreditar los valores que permitieran certificar el cumplimiento de la meta comunicada por el Servicio.

GRÁFICO 9 INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS (FORMULARIO H) 2017 – 2019 (TOTAL COMPROMETIDOS Y TOTAL NO CUMPLIDOS)



Fuente: DIPRES

GRÁFICO 10 DISTRIBUCIÓN INDICADORES DE GESTIÓN ESPECÍFICOS (FORMULARIO H) POR TIPO DE INCUMPLIMIENTO AÑOS 2017 – 2019



* En 2019, los 19 casos que no cumplieron meta incluyen un caso que también tuvo descuento por informar con errores durante el proceso de evaluación, no incluido en el grupo "Descuento informar con errores".

** En 2018, los 24 casos que no cumplieron meta incluyen 4 casos que también tuvieron descuento por informar con errores durante el proceso de evaluación, no incluidos en el grupo "Descuento informar con errores".

*** En 2017, los 30 casos que no cumplieron meta incluyen 4 casos que también tuvieron descuento por informar con errores durante el proceso de evaluación, no incluidos en el grupo "Descuento informar con errores".

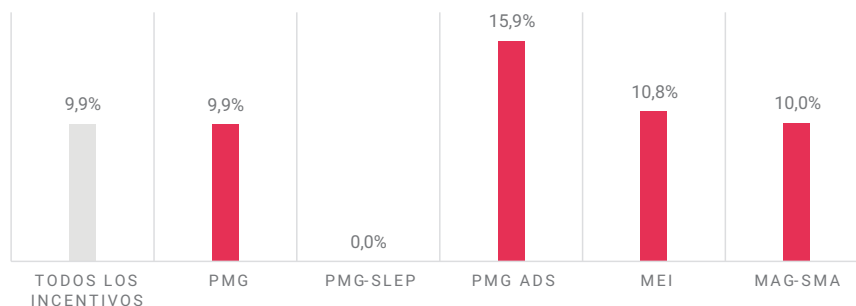
Fuente: DIPRES

1.4. RESULTADOS DE INDICADORES TRANSVERSALES

El 9,9% (139 de 1.399) de los Indicadores Transversales no fueron cumplidos en 2019, siendo mayor entre los Servicios PMG adscritos (15,9%) y Servicios MEI (10,8%), mientras que entre los Servicios PMG-SLEP todos los compromisos fueron cumplidos.

GRÁFICO 11 INDICADORES TRANSVERSALES NO CUMPLIDOS 2019 POR MECANISMOS DE INCENTIVO

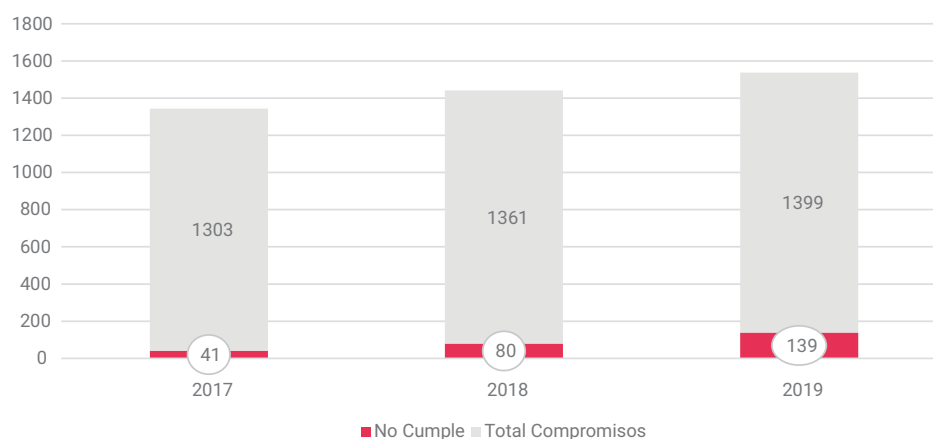
INDICADORES TRANSVERSALES NO CUMPLIDOS



Fuente: DIPRES

El 2019 tuvo un menor desempeño respecto de un 5,9% en 2018 y 3,1% en 2017, aumentando la tasa de indicadores transversales incumplidos en un 239% entre 2017 y 2019. El mayor incumplimiento se debe a la aplicación por primera vez del descuento por informar con errores y a una mayor proporción de casos de metas incumplidas.

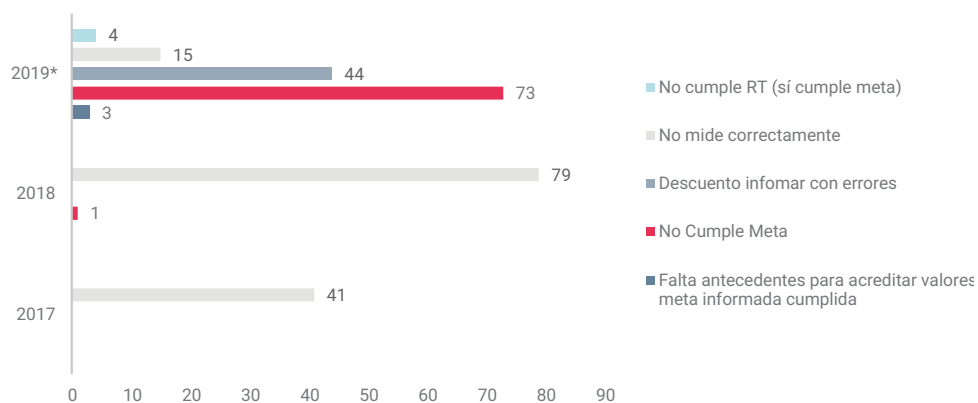
GRÁFICO 12 INDICADORES TRANSVERSALES 2017 – 2019 (TOTAL COMPROMETIDOS Y TOTAL NO CUMPLIDOS)



Fuente: DIPRES

En 2019, el 52,5% de los incumplimientos fue por metas (73 de 139), un 31,7% por informar con errores durante el proceso de evaluación (44 de 139), el 10,8% no midió correctamente según los requisitos técnicos (RT) establecidos (15 de 139), un 2,8% por falta de antecedentes para acreditar requisito técnico adicional en casos donde se acreditó el cumplimiento de la meta (4 de 139) y un 2,2% por falta de antecedentes para acreditar los valores que permitieran certificar el cumplimiento de la meta comunicada por el Servicio (3 de 139).

GRÁFICO 13 DISTRIBUCIÓN INDICADORES TRANSVERSALES POR TIPO DE INCUMPLIMIENTO AÑOS 2017 – 2019



* En 2019, los 73 casos que no cumplieron meta incluyen 5 casos que también tuvieron descuento por informar con errores durante el proceso de evaluación, no incluidos en el grupo "Descuento informar con errores".
Fuente: DIPRES

Cinco de los 16 indicadores transversales tuvieron un cumplimiento de 100% (Índice de eficiencia energética, Satisfacción neta, Solicitudes de acceso a la información pública, Informes dotación personal y Licitaciones sin oferente). Por otra parte, los indicadores con mayores tasas de incumplimiento fueron Equidad de género (22%), Ejecución presupuestaria diciembre (15%), Tiempo promedio de trámites finalizados (14%) y Ejecución Gasto subtítulos 22 y 29 (13%).

En relación con los principales incumplimientos por tipo de indicador, el 67% de los indicadores no medidos correctamente corresponden a Tiempo promedio de trámites (10 de 15). El 63% de las metas incumplidas corresponden a indicadores de gastos (46 de 73). Un 57% de los casos que no cumplieron requisitos técnicos corresponde al indicador de trámites digitales (4 de 7) por falta de antecedentes que acreditaran uso de Google Analytics. Y un 71% de los casos con descuento por informar con errores corresponden a indicadores de Equidad de Género y Trámites digitalizados (35 de 49).

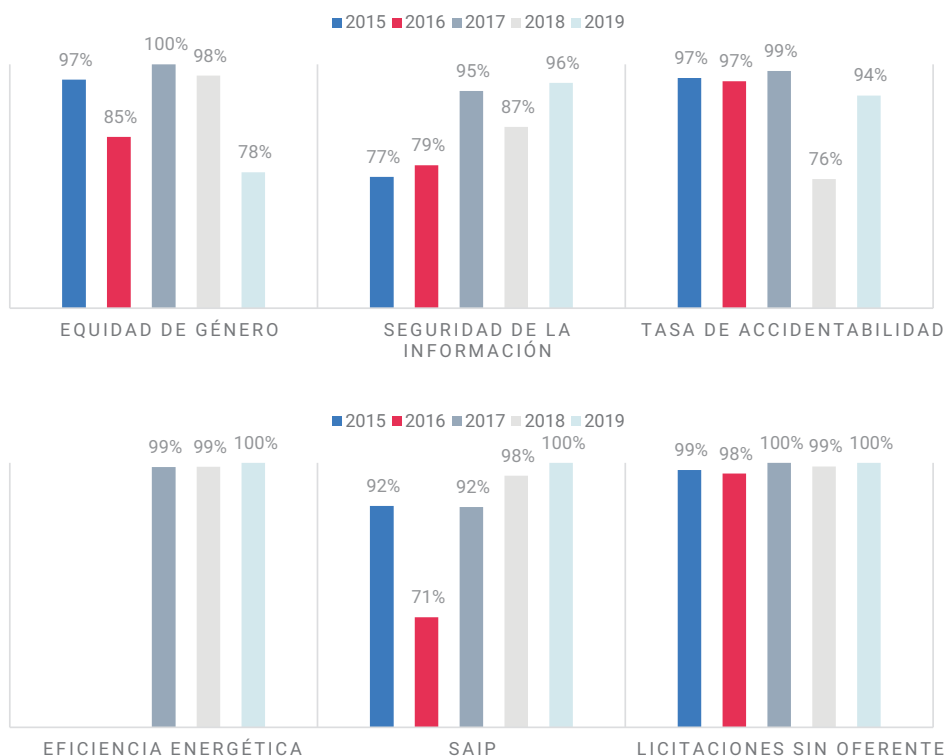
CUADRO 21 INCUMPLIMIENTO 2019 INDICADORES TRANSVERSALES

N°	Indicadores	Indicadores Transversales 2019					Total compromisos
		No Mide Correctamente	No cumple meta	No Cumple Requisito Técnico	Informó con errores	Total Incumplidos	
1	Equidad de género		12		21*	33 (22%)	149
2	Ejecución presupuestaria diciembre		24			24 (15%)	164
3	Ejecución Gasto subtítulos 22 y 29		22			22 (13%)	164
4	Tiempo promedio de trámites finalizados	10	2	2	6	20 (14%)	142
5	Trámites digitalizados con registro de uso	1	2	4	10*	17 (11%)	148
6	Seguridad de la información		6			6 (4%)	157
7	Reclamos respondidos	1	2		2	5 (4%)	139
8	Aumento contratos de obra de infraestructura	1	1		2*	4 (10%)	42
9	Tasa de accidentabilidad		2		1	3 (6%)	47
10	Cobertura Fiscalización	1		1	1	3 (10%)	29
11	Eficacia Fiscalización	1			1	2 (8%)	26
12	Índice de eficiencia energética					(0%)	137
13	Satisfacción neta					(0%)	31
14	Solicitudes de acceso a la información pública					(0%)	8
15	Informes dotación personal					(0%)	8
16	Licitaciones sin oferente					(0%)	8
	Total	15	73	7	44*	139	1.399
		10,8%	52,5%	5,0%	31,7%	100%	

* Hay 5 casos más con descuento por informar con error que están contabilizados en la columna "No cumple meta" (3 en género, y 1 en trámites digitales y 1 en aumento contratos obras), para evitar duplicidad de indicadores en esta tabla.
Fuente: DIPRES

Sólo seis de los 16 indicadores vigentes en 2019, fueron medidos en años anteriores. El indicador de equidad de género fue el único que bajó su cumplimiento a 78%, el menor de los seis años con medición. Los restantes cinco indicadores mejoraron el nivel de cumplimiento entre 2018 y 2019.

GRÁFICO 14 CUMPLIMIENTO INDICADORES TRANSVERSALES 2015 – 2019

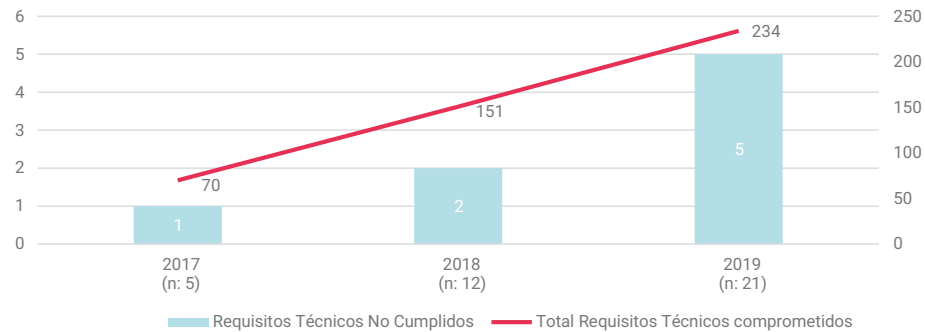


Fuente: DIPRES

1.5. RESULTADOS DE SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

En 2019, el 2,1% de los requisitos técnicos fueron incumplidos, mayor al de los años 2018 (1,3%) y 2017 (1,4%). Estos corresponden a 5 requisitos de 4 instituciones, vinculado a misiones o indicadores mal definidos, errores en medición de indicadores o incumplimiento de meta de estos.

GRÁFICO 15 RESULTADOS 2017 – 2019 SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN



* n = Servicios
Fuente: DIPRES

CUADRO 22 INCUMPLIMIENTO 2019 SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

Ministerio	Servicio	Objetivo Gestión Sistema	Requisito Técnico No Cumplido
1 DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ	2 Diseño del Sistema de Información de Gestión, SIG	N°2 No definió los indicadores de desempeño relevantes para medir el logro en la entrega de productos estratégicos (bienes y/o Servicios). N°4 No identificó información específica para la construcción de indicadores de desempeño.
2 EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN GABRIELA MISTRAL	1 Definiciones Estratégicas	N°1 Misión no fue adecuadamente definida.
3 EDUCACION	SUBSECRETARIA DE EDUCACION PARVULARIA	6 Cumplimiento de Metas	Cumplimiento parcial de meta del indicador "Porcentaje de niños y niñas matriculados en salas cunas y jardines infantiles de administración directa de fundación Integra, respecto al número máximo autorizado por convenio de niños y niñas que puede atender la fundación en el año t" (no corresponden a causa externa calificada y no prevista solicitada por el Servicio).
4 JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS	3 Implementación SIG	N°1 No midió correctamente los indicadores de desempeño.

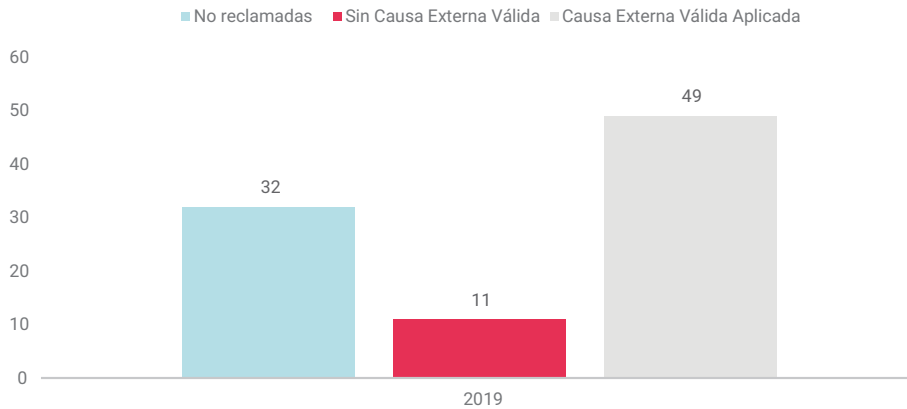
Fuente: DIPRES

2. ANÁLISIS RESULTADOS PREVIO A APLICACIÓN DE CAUSA EXTERNA

Como parte del proceso de evaluación, en caso de incumplimiento de un compromiso debido a factores externos calificados y no previstos, los Servicios pueden justificar argumentando causa externa al Comité Triministerial o al Ministro de Hacienda, según el mecanismo de incentivo. El 65% (60 de 92) de las metas no cumplidas en 2019, los Servicios solicitaron aplicar causa externa calificada y no prevista.

El análisis de causa externa que invocó un Servicio para justificar el incumplimiento de un objetivo de gestión se realizó en función del mérito de cada caso, debiendo estar fundamentado el efecto que el factor externo tiene en dicho incumplimiento. Asimismo, debió cuantificar la incidencia del factor externo, o efectuar una aproximación si aquello no fuere factible. Como resultado de este análisis, un 82% (49 de 60) de los casos reclamados, fue acogida la solicitud en su totalidad (46 casos), lo que significó sumar al cumplimiento global la ponderación total del indicador respectivo; o parcialmente (3 casos), sumando al cumplimiento global parte de la ponderación total del indicador respectivo, los que se deben en parte a los efectos de la crisis social originada en octubre de 2019.

GRÁFICO 16 RESULTADO ANÁLISIS CAUSA EXTERNA DE METAS NO CUMPLIDAS INDICADORES VINCULADOS A INCENTIVO



Fuente: DIPRES

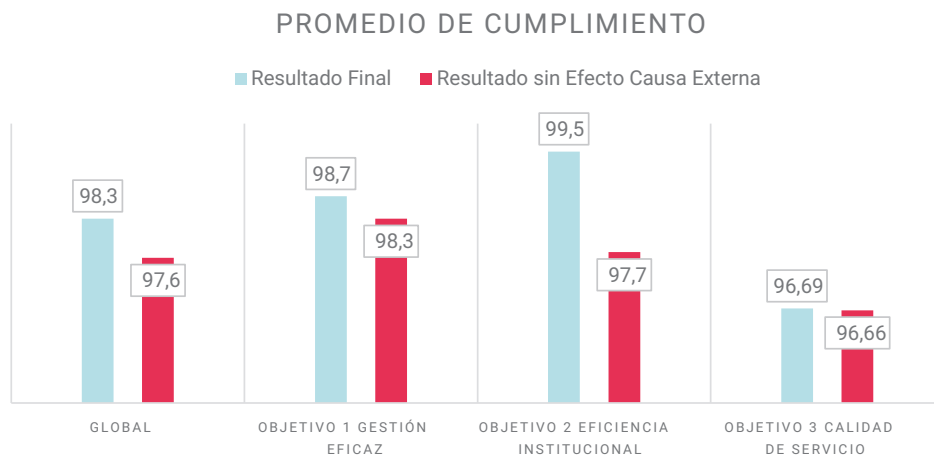
Si no se hubiera considerado el análisis de causas externas calificadas y no prevista de metas no cumplidas, el cumplimiento global por Servicio habría sido menor. En comparación con los resultados finales, presentados en la sección 2.1 y 2.2 de este capítulo, el promedio de cumplimiento global en 2019 bajaría de 98,3% a 97,6%. El 35% y no el 45% de las instituciones cumpliría sus compromisos en un 100% y un 5% habría cumplido entre 75% y 89%, lo que en el caso de los Servicios PMG que quedan en ese tramo hubieran obtenido el 50% de bono.

CUADRO 23 TRAMOS DE CUMPLIMIENTO 2019 POR MECANISMO DE INCENTIVO SIN APLICACIÓN DE CAUSA EXTERNA VÁLIDA Y NO PREVISTA

Tramo de cumplimiento	PMG		PMG-SLEP		MEI		PMG Adscritos		MAG-SMA		Total	
	Servicios	%	Servicios	%	Servicios	%	Servicios	%	Servicios	%	Servicios	%
100%	46	33%	6	86%	6	43%	1	14%			59	35%
Entre 90% y 99%	85	61%	1	14%	8	57%	5	72%	1	100%	100	60%
Entre 75% y 89%	8	6%					1	14%			9	5%
Menor a 75%												
Total Servicios	139	100%	7	100%	14	100%	7	100/	1	100%	168	100%

Fuente: DIPRES

GRÁFICO 17 RESULTADO FINAL Y RESULTADO PREVIO A APLICAR CAUSA EXTERNA DE PROMEDIO CUMPLIMIENTO FINAL 2019 DE OBJETIVOS DE GESTIÓN



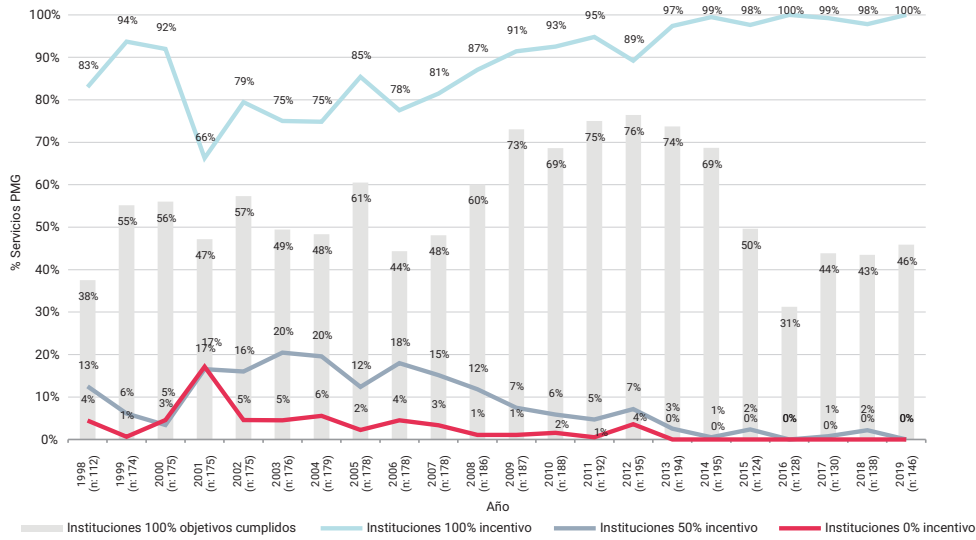
Fuente: DIPRES

3. RESULTADOS PMG

3.1. CUMPLIMIENTO GLOBAL

La información histórica para el período 1998 – 2019 (Gráfico 18) muestra que en promedio un 89% de instituciones logró el máximo incentivo PMG, mientras que en promedio un 55% cumple sus objetivos en un 100%. Asimismo, se observa una caída significativa en 2001, periodo en el cual se instaló por primera vez un Programa Marco de aplicación general con áreas y sistemas comunes para todos los servicios. Se observa, además, una tendencia creciente a partir de 2006, con una leve caída en 2012.

GRÁFICO 18 CUMPLIMIENTO PMG 1998 – 2019 POR TRAMO DE INCENTIVO



Fuente: DIPRES

En relación con los resultados del PMG 2019, subió el porcentaje de instituciones que se ubicó en el tramo superior de cumplimiento respecto al año anterior, aumentando de 97,8% a 100% (Cuadro 24), siendo la segunda vez en los 22 años de ejecución del instrumento que todas las instituciones obtienen la totalidad del incentivo.

CUADRO 24 CUMPLIMIENTO PMG 2015 – 2019 POR TRAMO DE INCENTIVO

Porcentaje de asignación por Desempeño Institucional	Porcentaje de cumplimiento	N° Instituciones				
		2015	2016	2017	2018	2019
7,60%	90%-100%	124	128	129	135	146
		97,60%	100%	99,20%	97,80%	100%
3,80%	75%-89%	3	0	1	3	0
		2,40%	0%	1%	2,20%	0%
0%	<75%	0	0	0	0	0
		0%	0%	0%	0%	0%
Total	127	128	130	138	146	

Porcentaje de asignación por Desempeño Institucional	Porcentaje de cumplimiento	Dotación de Personal ⁽¹⁾				
		2015	2016	2017	2018	2019
7,60%	90%-100%	97.414	100.021	106.561	109.585	114.459
		99,30%	100%	99,80%	99,60%	100%
3,80%	75%-89%	663	0	217	491	0
		0,70%	0%	0,20%	0,40%	0%
0%	<75%	0	0	0	0	0
		0%	0%	0%	0%	0%
Total	98.077	100.021	106.778	110.076	114.909	

Nota [1] Corresponde a datos sobre personal de planta y contrata en funciones a diciembre del año en que se ejecutan los compromisos PMG. Son datos a nivel agregado con que habitualmente se construye esta información, y no corresponden con exactitud al número de funcionarios que reciben efectivamente el beneficio en los Servicios Públicos respectivos.

Fuente: DIPRES

Los resultados por Servicio de cumplimiento global PMG 2015 - 2019 se presentan en el Anexo 4 y el detalle de cumplimiento por objetivo de gestión de PMG 2019 se presentan en el Anexo 5.

Respecto del cumplimiento de los objetivos de gestión, en 2019 se aprecia que el 45,9% de las instituciones logró cumplir el 100% de ellos, mejorando el resultado de los años 2016-2018. El 42,5% cumplió entre el 95% y el 99% los objetivos comprometidos, mientras que el 11,6% de las instituciones logró cumplir entre el 90% y 94% (Cuadro 25).

CUADRO 25 TRAMOS DE CUMPLIMIENTO PMG 2015 – 2019

Porcentaje de cumplimiento	Año 2015		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Año 2019	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
100%	63	49,60%	40	31,30%	57	43,90%	60	43,50%	67	45,90%
95%-99%	44	34,60%	67	52,30%	54	41,50%	53	38,40%	62	42,50%
90%-94%	17	13,40%	21	16,40%	18	13,80%	22	15,90%	17	11,60%
85%-89%	2	1,60%	0	0%	1	0,80%	3	2,20%	0	0%
80%-84%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
75%-79%	1	0,80%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
<75%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	127	100%	128	100%	130	100%	138	100%	146	100%

Fuente: DIPRES

3.2. CUMPLIMIENTO POR HITOS DEL PROCESO

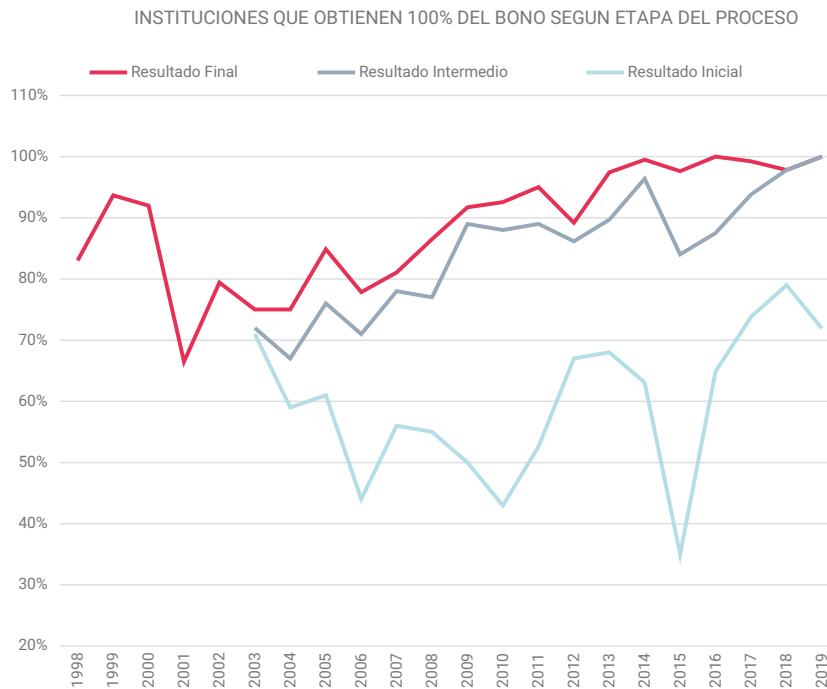
Al revisar el cumplimiento de los compromisos por hito del proceso en los siguientes dos gráficos, esto es, resultado inicial, intermedio y final, se observa que el resultado inicial en 2019 fue un 72% (105 de 146) de instituciones con un cumplimiento mayor o igual a 90% (que les permite acceder al 100% del bono), menor al resultado de los dos años anteriores (Gráfico 19).

Con la revisión de los reclamos presentadas por los 79 Jefes de Servicio y Ministros del ramo y la verificación de los antecedentes complementarios presentados, para 133 indicadores y 4 requisitos técnicos del SPCG, se obtuvo como resultado intermedio que el 100% de las instituciones, obtuvo un cumplimiento mayor o igual a 90% (que les permite acceder al 100% del bono).

Posteriormente, el Comité Triministerial revisó los casos no acogidos por el Comité Técnico para 24 Servicios y el Ministro de Hacienda para un SLEP, manteniendo el resultado recomendado por este para todos los casos, por lo que el resultado final no tuvo variaciones.

Los resultados por hito del proceso de cada Servicio se presentan en el Anexo 6.

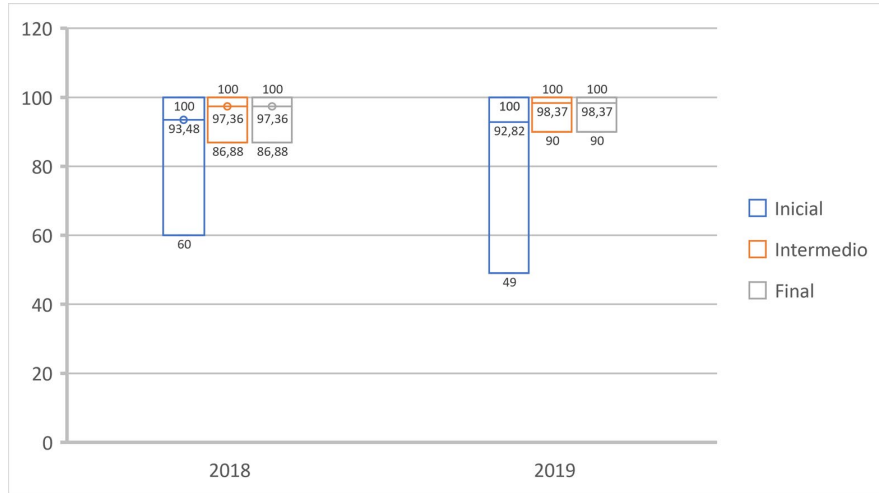
GRÁFICO 19 EVOLUCIÓN 1998 – 2019 SERVICIOS PMG CON 100% INCENTIVO POR ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN



Fuente: DIPRES

En un análisis más detallado en el Gráfico 20, el promedio de cumplimiento en la etapa inicial fue un 92,8%, levemente inferior al año 2018 (93,5%), en un rango entre 49% (servicio con menor cumplimiento) y 100% (servicio con mayor cumplimiento). En la etapa intermedia y final, mejora el promedio y disminuye el rango de cumplimiento.

GRÁFICO 20 EVOLUCIÓN 2018 – 2019 RANGO DE CUMPLIMIENTO PMG (MÍNIMO, PROMEDIO Y MÁXIMO) POR ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN



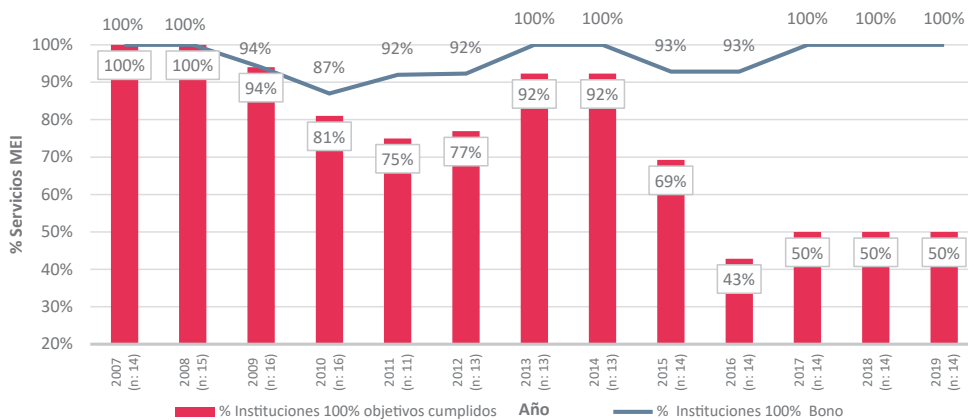
Fuente: DIPRES

4. RESULTADOS MEI

4.1. CUMPLIMIENTO GLOBAL

La información histórica para el período 2007 – 2019 (Gráfico 21) muestra que en promedio un 96% de instituciones logró el máximo incentivo, mientras que en promedio un 75% cumple sus objetivos en un 100%.

GRÁFICO 21 CUMPLIMIENTO MEI 2007 – 2019



Fuente: DIPRES

En relación con los resultados de las MEI 2019, todas las instituciones se ubicaron en el tramo superior de cumplimiento, al igual que el año anterior (Cuadro 26).

CUADRO 26 CUMPLIMIENTO MEI 2015 – 2019 POR TRAMO DE INCENTIVO

Porcentaje de asignación por Desempeño Institucional	Porcentaje de cumplimiento	N° Instituciones				
		2015	2016	2017	2018	2019
6,60%	90%-100%	13	13	14	14	14
		92,90%	92,90%	100%	100%	100%
3,30%	75%-89%	1	1	0	0	0
		7,10%	7,10%	0%	0%	0%
0%	<75%	0	0	0	0	0
		0%	0%	0%	0%	0%
Total	14	14	14	14	14	

Porcentaje de asignación por Desempeño Institucional	Porcentaje de cumplimiento	Dotación del Personal ^[1]				
		2015	2016	2017	2018	2019
6,60%	90%-100%	2.883	3.066	3.467	3.583	3.652
		91,10%	91,50%	100%	100%	100%
3,30%	75%-89%	280	284	0	0	0
		8,90%	8,50%	0%	0%	0%
0%	<75%	0	0	0	0	0
		0%	0%	0%	0%	0%
Total	3.163	3.350	3.467	3.583	3.652	

Nota [1] Corresponde a datos sobre personal de planta y contrata en funciones a diciembre del año en que se ejecutan los compromisos MEI. Son datos a nivel agregado con que habitualmente se construye esta información, y no corresponden con exactitud al número de funcionarios que reciben efectivamente el beneficio en los Servicios Públicos respectivos.
Fuente: DIPRES

Los resultados por Servicio de cumplimiento global MEI 2015 - 2019 se presentan en el Anexo 4 y el detalle de cumplimiento por objetivo de gestión de MEI 2019 se presentan en el Anexo 5.

Respecto del cumplimiento de los objetivos de gestión, en 2019 se aprecia que sólo el 50% de las instituciones logró cumplir el 100% de ellos, igual resultado de los años 2016 y 2017. El 28,6% cumplió entre el 95% y el 99% los objetivos comprometidos, mientras que el 21,4% de las instituciones logró cumplir entre el 90% y 94% (Cuadro 27).

CUADRO 27 TRAMOS DE CUMPLIMIENTO MEI 2015 – 2019

Porcentaje de cumplimiento	Año 2015		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Año 2019	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
100%	9	64,30%	6	42,90%	7	50,00%	7	50,00%	7	50,00%
95%-99%	4	28,60%	4	28,60%	6	42,90%	2	14,30%	4	28,60%
90%-94%	0	0%	3	21,40%	1	7,10%	5	35,70%	3	21,40%
85%-89%	1	7,10%	1	7,10%	0	0%	0	0%	0	0%
80%-84%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
75%-79%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
<75%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total			14	100%	14	100%	14	100%	14	100%

Fuente: DIPRES

4.2. CUMPLIMIENTO POR HITOS DEL PROCESO

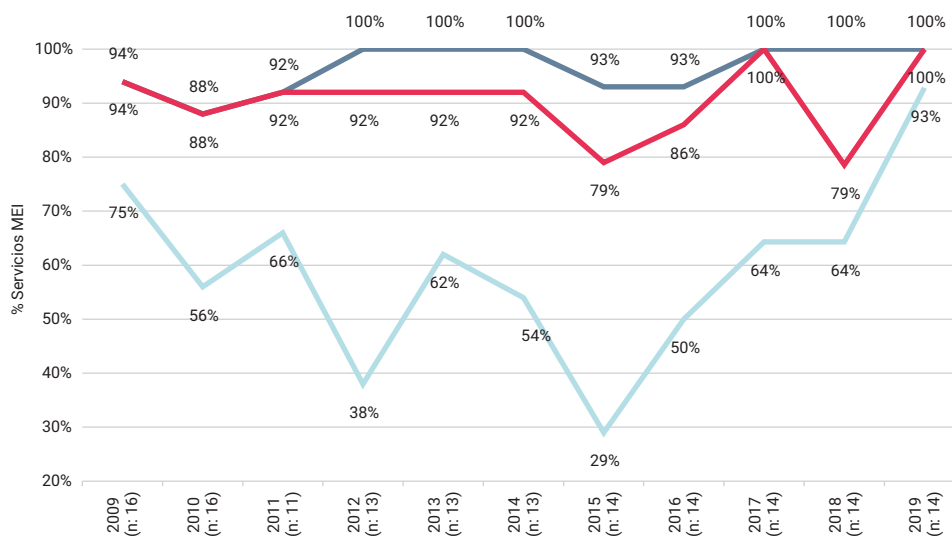
Al revisar el cumplimiento de los compromisos por hito del proceso en los siguientes dos gráficos, esto es, resultado inicial, intermedio y final, se observa que el resultado inicial en 2019 fue un 93% (13 de 14) de instituciones con un cumplimiento mayor o igual a 90% (que les permite acceder al 100% del bono), mejorando el resultado de los años anteriores (Gráfico 22).

Con la revisión de los reclamos presentadas por 4 Jefes de Servicio a DIPRES y la verificación de los antecedentes complementarios presentados, para 7 indicadores, se obtuvo como resultado intermedio que el 100% de las instituciones, obtuvo un cumplimiento mayor o igual a 90% (que les permite acceder al 100% del bono), no obstante, ninguno de los Servicios que presentó reclamos logró acreditar el 100% de cumplimiento.

En este proceso no hubo reclamos presentadas por los Ministros del ramo al Ministro de Hacienda, por lo que el resultado final fue igual al obtenido en el inicial o intermedio, según el caso.

Los resultados por hito del proceso de cada Servicio se presentan en el Anexo 7.

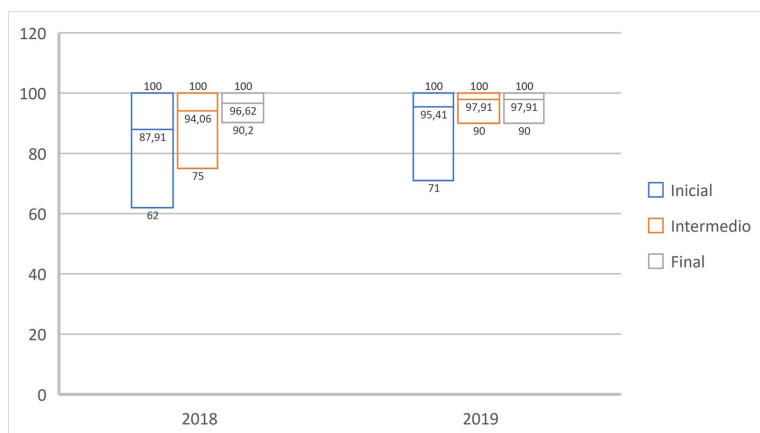
GRÁFICO 22 EVOLUCIÓN 2007 – 2019 SERVICIOS MEI CON 100% INCENTIVO POR ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN



Fuente: DIPRES

En un análisis más detallado en el Gráfico 23, el promedio de cumplimiento en la etapa inicial fue un 95,4%, mayor al año 2018 (87,9%), en un rango entre 71% (servicio con menor cumplimiento) y 100% (servicio con mayor cumplimiento). En la etapa intermedia y final, mejora el promedio y disminuye el rango de cumplimiento.

GRÁFICO 23 EVOLUCIÓN 2018 – 2019 RANGO DE CUMPLIMIENTO MEI (MÍNIMO, PROMEDIO Y MÁXIMO) POR ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN



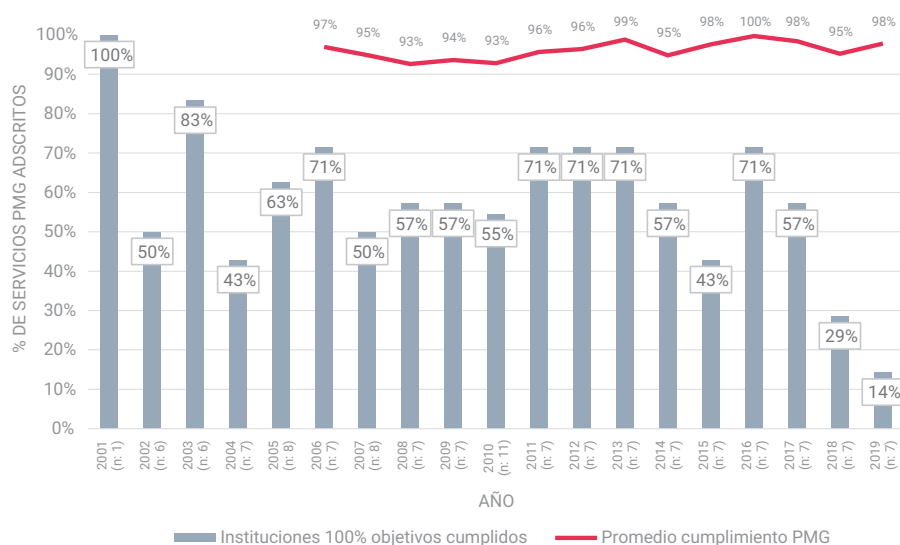
Fuente: DIPRES

5. RESULTADOS PMG ADSCRITOS

5.1. CUMPLIMIENTO GLOBAL

Debido a que las siete instituciones no tienen la misma estructura de incentivo³⁴, el Gráfico 24 muestra sólo como parámetros comparables el porcentaje de instituciones que cumple sus objetivos en un 100% y promedio de cumplimiento global del incentivo. Para el primer caso, la información histórica para el período 2001 – 2019 muestra que en promedio un 59% cumple sus objetivos en un 100%. Por su parte, el promedio de cumplimiento global para el periodo 2006 – 2019 es 96%.

GRÁFICO 24 CUMPLIMIENTO PMG ADSCRITOS 2001 – 2019



Fuente: DIPRES

Si se utilizan los tramos de cumplimiento de Servicios PMG y MEI, en 2019 el 100% de las instituciones se ubicaron en el tramo superior de cumplimiento 90%-100%, mayor al año anterior (Cuadro 28).

³⁴ Ver capítulo I.

CUADRO 28 CUMPLIMIENTO PMG ADSCRITOS 2015 – 2019 POR TRAMOS DE CUMPLIMIENTO PRINCIPAL

Tramo de cumplimiento	N° Instituciones				
	2015	2016	2017	2018	2019
90%-100%	7	7	7	5	7
	100%	100%	100%	71,40%	100%
75%-89%	0	0	0	2	0
	0%	0%	0%	28,60%	0%
<75%	0	0	0	0	0
	0%	0%	0%	0%	0%
Total	7	7	7	7	7

Tramo de cumplimiento	Dotación del Personal ^[1]				
	2015	2016	2017	2018	2019
90%-100%	8.331	8.592	8.991	8.900	9.722
	100%	100%	100%	94,40%	100%
75%-89%	0	0	0	532	0
	0%	0%	0%	5,60%	0%
<75%	0	0	0	0	0
	0%	0%	0%	0%	0%
Total	8.331	8.592	8.991	9.432	9.722

[1] Corresponde a datos sobre personal de planta y contrata en funciones a diciembre del año en que se ejecutan los compromisos PMG. Son datos a nivel agregado con que habitualmente se construye esta información, y no corresponden con exactitud al número de funcionarios que reciben efectivamente el beneficio en los Servicios Públicos respectivos.

Fuente: DIPRES

Los resultados por Servicio de cumplimiento global PMG 2015 - 2019 se presentan en el Anexo 4 y el detalle de cumplimiento por objetivo de gestión de PMG 2019 se presentan en el Anexo 5.

Respecto del cumplimiento de los objetivos de gestión, en 2019 sólo una de las instituciones (14,3%) logró cumplir el 100% de ellos, el resultado más bajo de los últimos 5 años. El 71,8% cumplió entre el 95% y el 99% los objetivos comprometidos, mientras que el 14,3% de las instituciones logró cumplir entre el 85% y 89% (Cuadro 29).

CUADRO 29 CUMPLIMIENTO PMG ADSCRITOS 2015 – 2019 POR TRAMOS DE CUMPLIMIENTO DESAGREGADO

Porcentaje de cumplimiento	Año 2015		Año 2016		Año 2017		Año 2018		Año 2019	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
100%	3	42,90%	5	71,40%	4	57,10%	2	28,60%	1	14,30%
95%-99%	3	42,90%	2	28,60%	2	28,60%	3	42,80%	5	71,40%
90%-94%	1	14,30%	0	0%	1	14,30%	0	0%	1	14,30%
85%-89%	0	0%	0	0%	0	0%	2	28,6	0	0%
80%-84%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
75%-79%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
<75%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Total	7	100%	7	100%	7	100%	7	100%	7	100%

Fuente: DIPRES

5.2. CUMPLIMIENTO POR HITOS DEL PROCESO

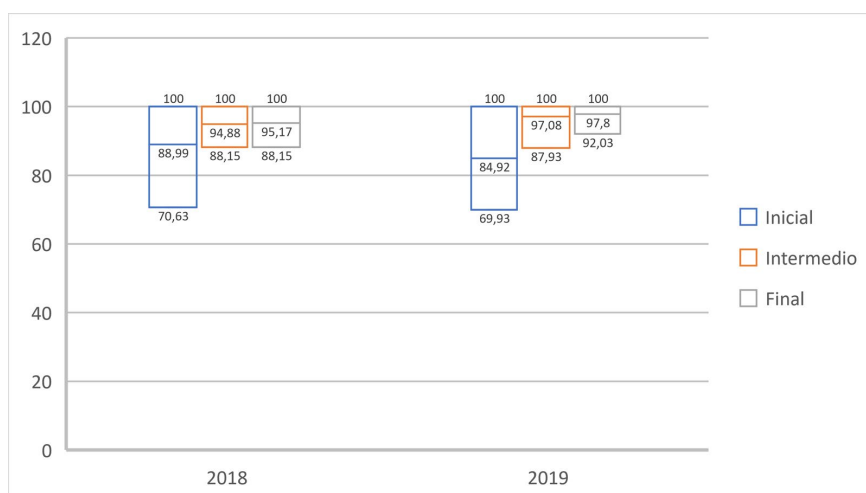
Al revisar el cumplimiento de los compromisos por hito del proceso en el siguiente gráfico, esto es, resultado inicial, intermedio y final, se observa que el resultado inicial en 2019 el promedio de cumplimiento fue un 84,9%, menor al año 2018 (89%), en un rango entre 70% (servicio con menor cumplimiento) y 100% (servicio con mayor cumplimiento).

Con la revisión de los reclamos presentadas por 6 Jefes de Servicio a DIPRES (8 indicadores de 5 Servicios PMG MINSAL y 2 indicadores de Servicio PMG adscrito CCHEN) y la verificación de los antecedentes complementarios presentados, se obtuvo como resultado intermedio un promedio de cumplimiento de 97,1%, mayor al desempeño del año 2018 (94,9%), en un rango menor entre 87% (servicio con menor cumplimiento) y 100% (servicio con mayor cumplimiento).

Posteriormente, como resultado de la revisión de reclamos para tres Servicios PMG MINSAL para 5 indicadores por el Ministro de Hacienda el resultado final tuvo un promedio de cumplimiento de 97,8%, mayor al desempeño del año 2018 (95,2%), en un rango entre 92% (servicio con menor cumplimiento) y 100% (servicio con mayor cumplimiento).

Los resultados por hito del proceso de cada Servicio se presentan en el Anexo 8.

GRÁFICO 25 EVOLUCIÓN 2018 – 2019 RANGO DE CUMPLIMIENTO PMG ADSCRITOS (MÍNIMO, PROMEDIO Y MÁXIMO) POR ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN



Fuente: DIPRES

6. RESULTADOS MAG-SMA

6.1. CUMPLIMIENTO GLOBAL

En el período 2015 – 2019 (Cuadro 30) la SMA ha logrado el máximo incentivo con un cumplimiento de sus objetivos en un 100% con excepción del año 2016 que obtuvo un 90%³⁵.

CUADRO 30 CUMPLIMIENTO MAG-SMA 2015 – 2019 Y TRAMO DE INCENTIVO

Porcentaje de asignación por Desempeño Institucional	Tramo Porcentaje de cumplimiento	% Cumplimiento				
		2015	2016	2017	2018	2019
17,50%	90% - 100%	100%	90%	100%	100%	99,50%
13,30%	80% - <90%					
8,75%	70% - <80%					
0%	< 70%					
Dotación del Personal ^[1]		128	152	187	205	237

[1] Corresponde a datos sobre personal de planta y contrata en funciones a diciembre del año en que se ejecutan los compromisos. Son datos a nivel agregado con que habitualmente se construye esta información, y no corresponden con exactitud al número de funcionarios que reciben efectivamente el beneficio.

Fuente: DIPRES

³⁵ Ver detalle para 2015 – 2019 en Anexo 4 y resultados por objetivo de gestión en Anexo 5.

6.2. CUMPLIMIENTO POR HITOS DEL PROCESO

En el proceso 2020, el experto externo contratado fue BGM Consultores Asociados, que elaboró el informe de evaluación, para ser comunicado el día 02 de marzo a la Ministra del Medio Ambiente.

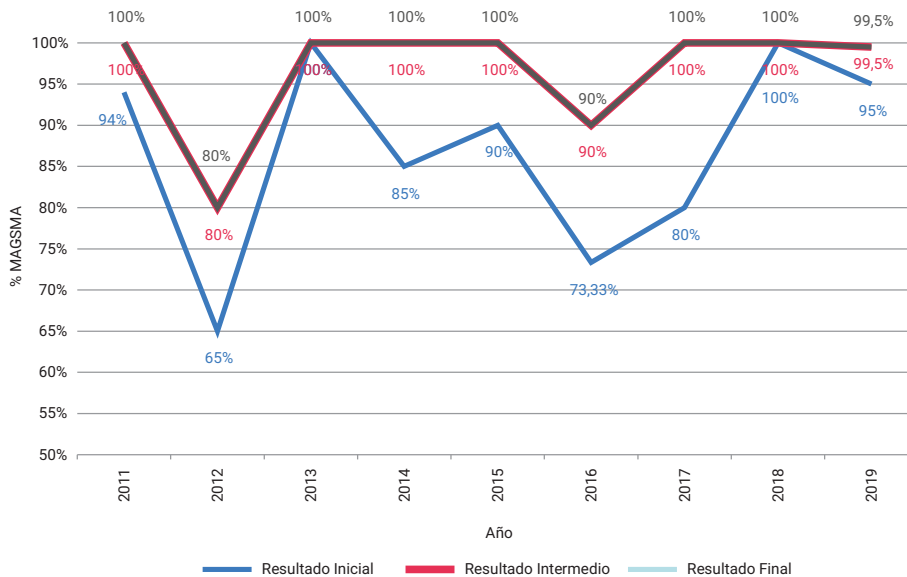
En dicho informe comunicó que el cumplimiento global institucional de la SMA era del 95%, debido a que no fue posible comprobar que se cumpliera la meta de respuesta a reclamos recibidos por la Institución.

El Superintendente discrepó de este resultado, presentando un reclamo ante DIPRES el día 07 de marzo de 2020, reconociendo un error de digitación en el medio de verificación enviado en la validación técnica, y reportó evidencias que permitieron al evaluador externo comprobar dicho error, y verificar la meta cumplida. Por tal razón, se descontó 0,5% a su cumplimiento global institucional, quedando en 99,5%, lo que fue informado el día 20 de marzo de 2020.

Dicho porcentaje y la bonificación correspondiente fueron certificadas por el Ministro de Hacienda, mediante el Oficio Ord. N°816 del 23 de abril de 2020, y establecidas mediante el Decreto Exento N°04 del 27 de abril de 2020, con el cual finaliza el proceso 2019.

Por lo tanto, al revisar el cumplimiento de los compromisos por hito del proceso (Gráfico 26), esto es, resultado inicial, intermedio y final, se observa que el resultado inicial en 2019 fue un 95%, y el intermedio y final fue un 99,5% final, bajando levemente respecto del cumplimiento global obtenido en los últimos años.

GRÁFICO 26 EVOLUCIÓN 2011 – 2019 CUMPLIMIENTO MAG-SMA POR ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN



Fuente: DIPRES

ÍNDICE ANEXOS



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

ÍNDICE ANEXOS

Anexo 1 Historia Programa Marco PMG 1998 – 2018	80
Anexo 2 Sistema de Planificación y Control de Gestión	88
Anexo 3 Estrategia de Asistencia Técnica 2019 de Red de Expertos del Sector Público	89
Anexo 4: Resultados Cumplimiento Global 2015 - 2019 por Servicio	90
Anexo 5: Detalle Resultados Cumplimiento 2019 por Objetivo de Gestión	96
Anexo 6 PMG: Resultados 2019 por hito del proceso y Servicio	103
Anexo 7 MEI: Resultados 2019 por hito del proceso y Servicio	111
Anexo 8 PMG Adscritos: Resultados 2019 por hito del proceso y Servicio	112
Anexo 9. Análisis de Reclamos a la Validación Técnica realizada por Expertos Externos	113
Anexo 10. Antecedentes Oficiales Proceso 2019 PMG	114
Anexo 11 Pautas de Validación Técnica 2019	116
Anexo 12 Acrónimos	121

ANEXO 1 HISTORIA PROGRAMA MARCO PMG 1998 – 2018

Período 1998 – 2000. En 1998 se inicia el PMG y comienza su aplicación en el segundo semestre, con ausencia de Programa Marco. Debido a que las instituciones públicas en esa época carecían de adecuados sistemas de información de gestión, los compromisos asumidos por los Servicios se centraron en el cumplimiento de actividades programadas y en la implementación de proyectos y tareas a través de etapas. El criterio evaluación era proporcional al cumplimiento en un rango de 0% a 100%, sin mínimo establecido.

Período 2001 – 2010. Se rediseña el instrumento, estableciendo por primera vez en 2001 un Programa Marco con áreas prioritarias y capacidades básicas de gestión definidas por el Comité Triministerial³⁶. El Programa Marco durante este período consistió en un modelo de acreditación basado en áreas prioritarias y sistemas de gestión implementados en etapas de desarrollo. Las etapas de desarrollo estaban basadas en el modelo de Deming (diagnóstico, diseño, implementación, evaluación, seguimiento y mejora); definiendo cada una aspectos considerados básicos para la gestión pública, denominados requisitos técnicos. El criterio de evaluación para dichos sistemas era dicotómico, 100% si cumple y 0% si no cumple. En esos 10 años, el Programa Marco fue incorporando nuevas exigencias a través de distintos sistemas y requisitos técnicos.

Las 5 áreas prioritarias consideradas en el Programa Marco en este período fueron recursos humanos, calidad de atención a usuarios, planificación y control de gestión, administración financiera y enfoque de género (Figura 1). Cada una de las áreas prioritarias con sistemas de gestión, cuyos objetivos fueron definidos para ser alcanzados gradualmente en etapas de desarrollo.

³⁶ Entre 2001 y 2006 el Programa Marco era definido por el Comité Triministerial e informado a los Servicios Públicos por oficio del Director de Presupuestos en su calidad de Secretaría Técnica del instrumento. Entre 2007 y 2012 se informó por oficio del Comité Triministerial. A partir de 2013 (con la modificación reglamentaria) es definido a través de un decreto del Comité Triministerial.

FIGURA 1 PROGRAMA MARCO. ÁREAS PRIORITARIAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN. PERÍODO 2001-2010



Fuente: DIPRES

Durante esos 10 años, el Programa Marco fue modificado en cuanto a las áreas y sistemas a considerar, así como las etapas de desarrollo y la forma de avanzar a otros niveles de mejoramiento de gestión, manteniendo el modelo de acreditación. Entre los principales cambios se destaca el modelo de certificación ISO 9001 para los sistemas de gestión ya instalados (en 2005), y la certificación ISO de procesos de provisión de bienes y servicios (productos estratégicos, en 2009)³⁷.

Período 2011 – 2014. Durante el año 2011, nuevamente se rediseña el Programa Marco, tomando algunos de los avances de años anteriores, las recomendaciones del Banco Mundial en la Evaluación de Impacto del PMG³⁸, reforzando el pago del incentivo ligado a la calidad de servicio a los usuarios (planificación y control de gestión, atención de usuarios y gestión de la calidad) e incorporando criterios de flexibilidad para los gerentes públicos, al permitir elegir su incorporación al sistema de gestión de la calidad (ISO) voluntariamente (ver figura 2). En lo principal:

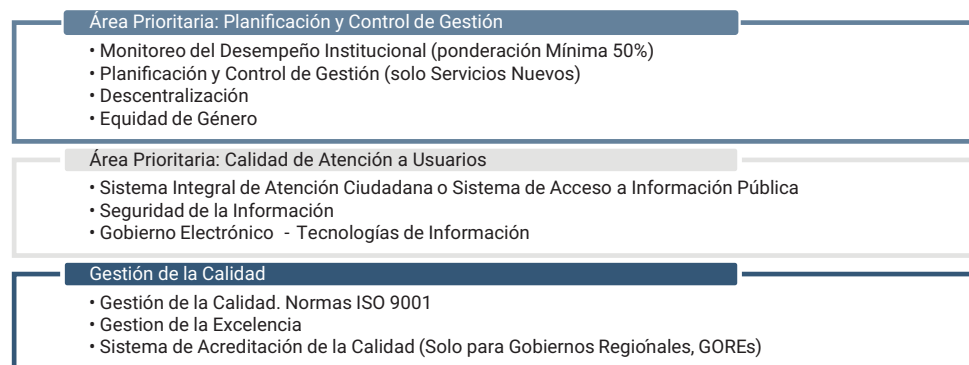
- i. Se establecen criterios de egreso del Programa Marco de sistemas que debían continuar siendo monitoreados en el marco de otros mecanismos de la administración pública (presupuesto y Balance de Gestión Integral BGI, entre otros), pero desligados del pago del incentivo (los sistemas que egresan son: Capacitación, Higiene y Seguridad y Mejoramiento de Ambientes Laborales, Auditoría Interna, Gestión Territorial, Compras y Contrataciones del Sector Público, Administración Financiero Contable).

37 Todo el proceso de certificación bajo la norma ISO contó con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del programa PRODEV (Programa de Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad del Desarrollo). Dicho Programa correspondió a una iniciativa del BID que abarcaba una serie de acciones específicas para fortalecer la efectividad de los gobiernos de la región, a fin de que puedan alcanzar mejores resultados en sus intervenciones de desarrollo.

38 Evaluación de impacto del PMG realizada por el Banco Mundial en 2007 minuta ejecutiva disponible en: http://www.dipres.gob.cl/595/articulos-141077_r_ejecutivo_institucional.pdf.

- ii. Se permite la voluntariedad de los sistemas de gestión asociados a calidad ISO y modelos de excelencia, sólo en los servicios que comprometieron voluntariamente en períodos anteriores y que aún no completan las etapas finales.
- iii. Se cambian los criterios de cumplimiento y se establece un rango, con un mínimo de 75% bajo el cual el resultado es 0%, y lineal a partir del 75%.
- iv. Se establece un Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional para aquellas instituciones que ya han implementado el Sistema Planificación/Control de Gestión, con el objeto de que comprometan indicadores de desempeño que miden aspectos relevantes de la gestión y metas, en consistencia con los compromisos de Gobierno y las definiciones estratégicas de los Ministerio y Servicio. Dichos indicadores corresponden a aquellos que se formulan en el marco del proceso presupuestario³⁹. En 2013, se incorporan indicadores de gestión interna o procesos transversales, de sistemas que formaban parte de los programas marco de los años anteriores; los que son definidos centralizadamente y son comunes a todos los servicios públicos permitiéndoles seleccionar algunos de ellos para comprometer una meta (ver Tabla 1).

FIGURA 2 ÁREAS PRIORITARIAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN PERÍODO 2011-2014



Fuente: DIPRES

³⁹ Formulario H de Indicadores de Desempeño elaborados en el proceso presupuestario y presentado al Congreso junto con el Proyecto de Ley de Presupuestos.

TABLA 1 LISTADO DE INDICADORES DE GESTIÓN INTERNA O TRANSVERSALES PERÍODO 2013 – 2014

Área	Sistema	Indicador	Periodo vigencia	
Recursos Humanos	Capacitación	1. Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia realizada en el año t respecto al N° de actividades de capacitación en año t	2014	
	Higiene y Seguridad	2. Tasa de siniestralidad por Incapacidades Temporales en el año t	2013 – 2014	
		3. Tasa de Accidentabilidad por Accidentes del Trabajo en el año t	2013 – 2014	
Administración Financiera	Financiero Contable	4. Porcentaje del gasto total en obras terminadas en el año t en relación con el monto total inicial comprometidos en los contratos de los proyectos de obras terminados año t	2013 – 2014	
		5. Porcentaje de Licencias Médicas Atrasadas entre 6 y 24 meses, pendientes de recuperar al 31 de diciembre del año t	2014	
	Compras y Contrataciones del Sector Público	6. Porcentaje de compras urgentes de total de ordenes de compran en el año t	2013	
		7. Porcentaje de procesos con tres o más ofertas válidas sobre el total de procesos participativos realizados en el año t	2013	
		8. Porcentaje de licitaciones declaradas desiertas con 3 o más ofertas válidas sobre el total de adquisiciones publicadas en el año t	2013	
		9. Porcentaje de licitaciones sin oferente alguno en el año t	2014	
		10. Porcentaje de gasto en Tratos Directos sobre el total de gasto en órdenes de compra del año t	2014	
		Auditoría Interna	11. Porcentaje de compromisos implementados y cumplidos en el año t del Plan de Seguimiento de auditorías realizadas año t-1	2013 – 2014
			12. Porcentaje de iniciativas para la igualdad de género implementadas en los productos estratégicos que aplican género	2014
		Planificación / Control de Gestión	Equidad de Género	13. Porcentaje de funcionarios/as capacitados en temas de género respecto de los programados para el año t
14. Porcentaje de las Iniciativas de Inversión (de un Servicio) ejecutadas bajo la modalidad de Convenios de Programación en el año t	2014			
Calidad de Atención a Usuarios	Descentralización	15. Porcentaje de ejecución a nivel de Municipalidades, del Presupuesto de Inversión del Gobierno Regional (programa 02)	2014	
		16. Porcentaje del Gasto Anual informado en la Plataforma ChileIndica	2014	
	Gobierno Electrónico	17. Porcentaje de trámites digitalizados al año t, respecto al total de trámites declarados por el servicio en ChileAtiende al año t-1	2013 – 2014	
		18. Porcentaje de horas disponibles de todos los sitios web del servicio en el año t respecto del total de horas disponibles requeridas para los sitios web del servicio en el año t.	2013 – 2014	
Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico	19. Porcentaje de cumplimiento de los estándares establecidos en el DS 100 sobre sitios web de gobierno, al año t respecto del total de estándares establecidos en el DS 100 sobre sitios web de gobierno.	2013 – 2014	
		20. Porcentaje de trámites del servicio que están interoperando en el año t, respecto del total de trámites del servicio que requieren información de otras instituciones identificados en el año t-1	2013 – 2014	
	Seguridad de la Información	21. Porcentaje de contratos informáticos firmados para el desarrollo de proyectos TICs institucionales, que cuentan con acuerdos de confidencialidad en el año t respecto del total de contratos informáticos firmados para el desarrollo de proyectos TICs institucionales en el año t	2014	
		22. Porcentaje de incidentes de seguridad resueltos en el año t respecto del total de incidentes de seguridad reportados en el año t	2014	
	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana	23. Porcentaje de usuarios(as) satisfechos (as) con la atención recibida en espacios presenciales, telefónicos y virtuales de la Institución en año t	2014	
	Sistema de Acceso a Información Pública	24. Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t respecto al N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t	2014	

Fuente: DIPRES

Período 2015 a 2018. El Comité Triministerial mantiene el Programa Marco anterior, basado principalmente en indicadores, asociados a la gestión relevante del servicio (productos estratégicos). Limita el set de indicadores de gestión interna o transversal solo a aquellos referidos a los sistemas de gestión establecidos en años anteriores, incorporándose el área de Eficiencia Energética en 2017. Establece que todos los servicios deben comprometer estos indicadores en términos de medir, informar y publicar sus resultados y sólo seleccionar voluntariamente entre uno y cuatro indicadores, de acuerdo con la ponderación que definan para el objetivo, que puede llegar hasta 20% (con un mínimo de 5%), para el cumplimiento de una meta. Mantiene

la Certificación ISO 9001 y Modelos de Excelencia para completar etapas finales, sólo de los servicios que habían seleccionado estos sistemas en 2011, cerrando este ciclo en el Programa Marco 2017. Ese año también se agrega como cuarto objetivo de gestión Publicar información de mecanismos de incentivo remuneracional. El listado de indicadores transversales se reduce a 10 en 2015, terminando en 2018 con 11 (tabla 2):

TABLA 2 LISTADO DE INDICADORES TRANSVERSALES PERÍODO 2015 – 2018

Área	Sistema	Indicador	Período vigencia
Recursos Humanos	Capacitación	1. Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia realizada en el año t	2015 – 2018
		2. Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales en el año t	2015
	Higiene y Seguridad	3. Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t	2015 – 2018
Administración Financiero Contable	Compras Públicas	4. Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t	2015 – 2018
Calidad de Servicio	Gobierno Electrónico	5. Porcentaje de trámites digitalizados, respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014	2015 – 2018
		6. Porcentaje de trámites con registro de uso (operaciones) por canal de atención en año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1	2018
	Seguridad de la Información	7. Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t	2015 – 2016
		8. Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t	2017 – 2018
	Acceso a Información Pública	9. Porcentaje de solicitudes de acceso a información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t	2015 – 2018
Planificación y Control de Gestión	Auditoría Interna	10. Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t*	2015 – 2016
		11. Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t*	2017 – 2018
	Equidad de Género	12. Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t.	2015 – 2018
	Descentralización	13. Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t	2015 – 2018
Sustentabilidad	Eficiencia Energética	14. Índice de Eficiencia Energética**	2017 – 2018

* Hasta 2016 la fórmula de cálculo correspondió a $(N^{\circ} \text{ de compromisos de auditoría implementados en año t} / N^{\circ} \text{ total de compromisos de auditorías realizadas al año t-1}) * 100^{\circ}$. En 2017 cambió a la siguiente: $(N^{\circ} \text{ de compromisos de auditoría pendientes de implementar al año t, que se encuentran implementados en año t} / N^{\circ} \text{ total de compromisos de auditorías realizadas al año t-1 pendientes de implementar en año t}) * 100^{\circ}$.

** En 2017 los Servicios debían reportar sus consumos energéticos de electricidad y gas natural de al menos 6 meses del año t. Para año 2018 aumentó a 8 meses entre el mes de noviembre del año t-1 hasta el mes de octubre del año t. Desde año 2019 son 12 meses para dicho periodo de medición.

Fuente: DIPRES

El cambio de contenidos del Programa Marco en el período 1998 – 2018 se presenta en la siguiente tabla:

TABLA 3 PRINCIPALES CONTENIDOS PROGRAMA MARCO POR PERÍODO⁴⁰

Período 2015-2018	Mantiene Programa Marco anterior Mantiene cumplir meta de Indicadores de producto estratégicos (40%-60%) Mantiene cumplir metas de Indicadores de gestión interna (0%-20%) Incorpora medir, informar y publicar indicadores de gestión interna (30%-50%) En 2017 agrega Publicar información de mecanismos de incentivo remuneracional (5%-10%)
Período 2011-2014	Modifica Programa Marco egresan sistemas de gestión Mantiene cumplir metas de indicadores de productos estratégicos (60%) Incorpora cumplir metas indicadores de soporte (40%) No considera proceso certificación y modelos de excelencia
Período 2009-2010	Mantiene primer Programa Marco (70%) Mantiene certificación ISO 9001 de procesos (10%) Incorpora certificación ISO 9001 de procesos de provisión de bienes y servicios (10%) Cumplir metas de indicadores de productos estratégicos (10%)
Período 2005-2008	Mantiene Primer Programa Marco (80%) Incorpora certificación ISO 9001 de procesos (10%) Cumplir metas de indicadores de productos estratégicos (10%)
Período 2001-2004	Primer Programa Marco áreas prioritarias y sistemas de gestión comunes (90%) Cumplir metas de indicadores de productos estratégicos (10%)
Período 1998-2000	Ausencia Programa Marco Cumplir metas indicadores de actividad (100%) propuestos por cada Servicio

Fuente: DIPRES

40 Para mayor detalle ver "Programas de Mejoramiento de la Gestión PMG: Evolución 2011 -2014 y desafíos futuros" (2014). Dirección de Presupuestos. Sitio web: http://www.dipres.gob.cl/594/articles-114720_doc_pdf.pdf

TABLA 4 INDICADORES TRANSVERSALES 2013 – 2019

N°	Sistema de Gestión	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1	Capacitación	Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia realizada en el año t respecto al N° de actividades de capacitación en año t		X	X	X	X	X	
2	Higiene, Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo	Tasa de siniestralidad por Incapacidades Temporales en el año t	X	X	X				
3		Tasa de Accidentabilidad por Accidentes del Trabajo en el año t	X	X	X	X	X	X	X
4	Financiero Contable	Porcentaje del gasto total en obras terminadas en el año t en relación con el monto total inicial comprometidos en los contratos de los proyectos de obras terminados año t	X	X					
5		Porcentaje de Licencias Médicas Atrasadas entre 6 y 24 meses, pendientes de recuperar		X					
6		Desviación del monto de gastos de contratos de obras de infraestructura							X
7		Ejecución de los gastos en diciembre respecto del gasto total ejecutado							X
8		Gastos en bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros							X
9		Informes de dotación de personal							X
10		Porcentaje de licitaciones sin oferente alguno en el año t		X	X	X	X	X	X
11		Porcentaje de gasto en Tratos Directos sobre el total de gasto en órdenes de compra del año t		X					
12		Compras y Contrataciones Públicas	Porcentaje de compras urgentes	X					
13	Porcentaje de procesos con tres o más ofertas válidas en el año t		X						
14	Porcentaje de licitaciones declaradas desiertas teniendo ofertas válidas en el año t		X						
15	Auditoría Interna	Porcentaje de compromisos implementados y cumplidos en el año t del Plan de Seguimiento de auditorías realizadas año t-1	X	X					
16		Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t*			X	X			
17		Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t*					X	X	
18	Equidad de Género	Porcentaje de iniciativas para la igualdad de género implementadas en los productos estratégicos que aplican género		X					
19		Porcentaje de funcionarios/as capacitados en temas de género respecto de los programados para el año t		X					
20		Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t.			X	X	X	X	X
21	Descentralización	Porcentaje de las Iniciativas de Inversión (de un Servicio) ejecutadas bajo la modalidad de Convenios de Programación en el año t		X					
22		Porcentaje de ejecución a nivel de Municipalidades, del Presupuesto de Inversión del Gobierno Regional (programa 02)		X					
23		Porcentaje del Gasto Anual informado en la Plataforma ChileIndica		X					
24		Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t			X	X	X	X	
25		Porcentaje de trámites digitalizados al año t, respecto al total de trámites declarados por el servicio en ChileAtiende al año t-1	X	X					
26	Sistema de Acceso a Información Pública	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t respecto al N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t		X	X	X	X	X	X
27	Gobierno Electrónico	Porcentaje de trámites digitalizados, respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014			X	X	X	X	
28		Porcentaje de trámites digitalizados con registro de transacciones al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites del año t-1.							X
29		Porcentaje de trámites con registro de uso (operaciones) por canal de atención en año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1						X	
30	Seguridad de la Información	Porcentaje de horas disponibles de todos los sitios web del servicio en el año t respecto del total de horas disponibles requeridas para los sitios web del servicio en el año t.	X	X					

N°	Sistema de Gestión	Indicador	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
31		Porcentaje de cumplimiento de los estándares establecidos en el DS 100 sobre sitios web de gobierno, al año t respecto del total de estándares establecidos en el DS 100 sobre sitios web de gobierno.	X	X					
32		Porcentaje de trámites del servicio que están interoperando en el año t, respecto del total de trámites del servicio que requieren información de otras instituciones identificados en el año t-1	X	X					
33	Seguridad de la Información	Porcentaje de contratos informáticos firmados para el desarrollo de proyectos TICs institucionales, que cuentan con acuerdos de confidencialidad en el año t respecto del total de contratos informáticos firmados para el desarrollo de proyectos TICs institucionales en el año t		X					
34		Porcentaje de incidentes de seguridad resueltos en el año t respecto del total de incidentes de seguridad reportados en el año t		X					
35		Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t			X	X			
36		Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t					X	X	X
37		Porcentaje de usuarios(as) satisfechos (as) con la atención recibida en espacios presenciales, telefónicos y virtuales de la Institución en año t		X					
38	Sistema Integral de Atención Ciudadana	Reclamos respondidos							X
39		Satisfacción neta de usuarios							X
40		Tiempo promedio de tramitación							X
41		Cobertura de la Fiscalización							X
42	Sistema de Planificación y Control de Gestión	Eficacia en la fiscalización							X
43		Índice de Eficiencia Energética					X	X	X

Fuente: DIPRES

ANEXO 2 SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

Etapas de Desarrollo	Objetivos de Gestión	Requisitos Técnicos por etapa
Etapa 1	1 Definiciones Estratégicas	1 Misión correctamente definida
		2 Definiciones Estratégicas Ministeriales correctamente definidas
		3 Objetivos estratégicos correctamente definidos
		4 Productos estratégicos, subproductos y productos específicos correctamente definidos
		5 Clientes/usuarios/beneficiarios correctamente definidos
		6 Gasto distribuido por producto estratégico y gestión interna correctamente definido
Etapa 2	2 Diseño del Sistema de Información de Gestión, SIG	1 Levantamiento y definición de procesos
		2 Definición de los indicadores de desempeño relevantes para medir el logro en la entrega de productos estratégicos (bienes y/o Servicios)
		3 Identificación % gasto institucional asociado a productos estratégicos
		4 Identificación de la información específica para la construcción de indicadores de desempeño.
		5 Identificación de indicadores de desempeño elaborados a medir
		6 80% de los productos estratégicos cuentan con indicadores de desempeño o 70% del presupuesto total del Servicio cuenta con indicadores de desempeño en el ámbito de producto y/o resultado.
Etapa 3	3 Implementación SIG	1 Mide correctamente los indicadores de desempeño
		2 Identifica indicadores de incorporados, eliminados y/o corregidos
	4 Formulación Definiciones Estratégicas Ley de Presupuesto	1 Consistencia en las definiciones estratégicas con las prioridades de Gobierno expresadas en las Definiciones estratégicas Ministeriales y presupuestarias.
		2 Pertinencia de las definiciones presentadas.
	5 Formulación Indicadores de Desempeño ley de Presupuestos	1 Miden los aspectos relevantes de la gestión del Servicio
		2 La meta de cada indicador es exigente
3 Los indicadores están correctamente formulados		
Etapa 4	6 Cumplimiento de Metas	1 Suma ponderaciones de indicadores cumplidos y no cumplidos según requisitos técnicos de este objetivo
		1 Analizar resultados indicadores con el centro de responsabilidad correspondiente.
	7 Elaboración del Programa de Seguimiento	2 Revisar causas externas indicadores no cumplidos y sobre cumplidos.
		3 Señalar causas que originaron los resultados obtenidos.
		4 Señalar recomendaciones de mejoramiento.
		5 Señalar compromisos, identificando actividades, plazos de ejecución, responsables y medios de verificación.
		1 Señalar Acciones de mejoramiento realizadas.
	8 Implementación del Programa de Seguimiento	2 Evaluación de resultados de los compromisos implementados.
3 Señalar Justificaciones de los compromisos no cumplidos.		

Fuente: DIPRES

ANEXO 3 ESTRATEGIA DE ASISTENCIA TÉCNICA 2019 DE RED DE EXPERTOS DEL SECTOR PÚBLICO

Red de Expertos		Reuniones con Encargados de los Servicios	Reuniones con Representantes Ministeriales	Guía Metodológica	Seminarios, Talleres	Preguntas Frecuentes	Revisiones Preliminares	Uso Plataforma propia de la Red
Objetivo 1: Gestión Eficaz								
1.	Cobertura de la fiscalización	Dirección de Presupuestos, Ministerio de hacienda	X					
2.	Controles de seguridad de la información	Ministerio del Interior, SEGPRES y MTT	X	X	X		X	X
3.	Hallazgos detectados en la fiscalización resueltos	Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda	X					
4.	Medidas de equidad de género	Ministerio de la Mujer y Equidad de Género	X	X	X		X	
5.	Tasa de accidentes laborales	Superintendencia de Seguridad Social	X	X			X	X
6.	Específicos (H seleccionados para incentivo)	Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda	X		X			X
7.	Sistema de Planificación y Control de Gestión	Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda	X		X			X
Objetivo 2: Eficiencia Institucional								
8.	Desviación del monto inicial de gastos de contratos de obras	Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda	X					
9.	Eficiencia energética	Ministerio de Energía	X	X	X		X	X
10.	Ejecución de los gastos en diciembre respecto del gasto total ejecutado	Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda	X					X
11.	Gastos en bienes y servicios de consumo y adquisición de activos no financieros	Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda	X					X
12.	Informes de dotación presentados a DIPRES	Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda	X					X
13.	Licitaciones sin oferentes	Dirección de Compras y Contratación Pública, Ministerio de Hacienda	X		X	X	X	X
Objetivo 3: Calidad de los Servicios								
14.	Reclamos respondidos	Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda	X		X	X		
15.	Satisfacción neta de usuarios	Subsecretaría de Hacienda, Ministerio de Hacienda	X		X			X
16.	Solicitudes de Acceso a la Información Pública	Ministerio Secretaría General de la Presidencia	X		X		X	X
17.	Tiempo promedio de tramitación	Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda	X		X	X		
18.	Trámites digitales	Ministerio Secretaría General de la Presidencia	X	X	X		X	X
19.	Específicos (H seleccionados para incentivo)	Dirección de Presupuestos, Ministerio de Hacienda	X		X			X

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por las instituciones respectivas.

ANEXO 4: RESULTADOS CUMPLIMIENTO GLOBAL 2015 - 2019 POR SERVICIO

N°	Ministerio	Servicio	Incentivo	% Cumplimiento 2015	% Cumplimiento 2016	% Cumplimiento 2017	% Cumplimiento 2018	% Cumplimiento 2019
1	MINISTERIO DE AGRICULTURA	COMISION NACIONAL DE RIEGO	PMG	100	97	100	100	95
2	MINISTERIO DE AGRICULTURA	CORPORACION NACIONAL FORESTAL	PMG	97	100	95,2	96	99,47
3	MINISTERIO DE AGRICULTURA	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	PMG	100	96,3	98,54	100	92,55
4	MINISTERIO DE AGRICULTURA	OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS AGRARIAS	PMG	100	100	100	100	100
5	MINISTERIO DE AGRICULTURA	SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO	PMG	100	97,78	95	100	98,5
6	MINISTERIO DE AGRICULTURA	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	PMG	100	99	100	97,73	100
7	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES	PMG	92,8	97	95,5	90,9	98,48
8	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION	AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	PMG	100	100	100	100	98,5
9	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	PMG	100	100	94,45	100	100
10	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	SUBSECRETARÍA DE DEFENSA	PMG	98,13	96,67	93,5	91,43	98,6
11	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS	PMG	98	100	96,2	100	100
12	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA	PMG	85,32	99,24	98	95	98,5
13	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	PMG	96,25	97	90	91	90
14	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	PMG	100	100	99,5	100	100
15	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD	PMG	100	96,67	99	100	99
16	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	PMG	97	95,56	87	94,5	100
17	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL	PMG	100	100	94,38	99	100
18	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ	PMG				100	98,33
19	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES	PMG	98	97,78	98	100	100
20	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	PMG	100	97,5	100	94,38	96
21	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	PMG	95	94,96	96,11	96,5	100
22	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	FISCALIA NACIONAL ECONOMICA	MEI	100	100	100	100	90
23	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA ARTESANAL Y DE LA ACUICULTURA DE PEQUEÑA ESCALA	PMG					100
24	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS	PMG	97,5	93,75	96,11	97	98,75
25	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	MEI	100	100	94	100	100
26	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	PMG	96	91	100	97	100
27	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SERVICIO NACIONAL DE PESCA	PMG	100	95	100	96,11	98,8
28	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SERVICIO NACIONAL DE TURISMO	PMG	97	95	95	98,5	98,3
29	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR	PMG	98	100	96,67	97	100

N°	Ministerio	Servicio	Incentivo	% Cumplimiento 2015	% Cumplimiento 2016	% Cumplimiento 2017	% Cumplimiento 2018	% Cumplimiento 2019
30	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SUBSECRETARIA DE ECONOMIA	PMG	98,33	97,5	94,8	96,67	100
31	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA	PMG	98,5	97,78	100	97	94,5
32	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SUBSECRETARÍA DE TURISMO	PMG	100	100	100	95	99,5
33	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO	MEI	100	93,88	96,02	100	100
34	MINISTERIO DE EDUCACION	AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	PMG	100	100	99,07	89	100
35	MINISTERIO DE EDUCACION	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION	PMG	100	100	100	100	99,5
36	MINISTERIO DE EDUCACION	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	PMG	-	-	-	92,86	100
37	MINISTERIO DE EDUCACION	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	PMG	93,47	100	100	97	100
38	MINISTERIO DE EDUCACION	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	PMG	96,57	95,56	98,15	90	99,89
39	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN ANDALIÉN SUR	PMG-SLEP					100
40	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN BARRANCAS	PMG-SLEP	-	-	-	100	100
41	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN CHINCHORRO	PMG-SLEP					100
42	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN COSTA ARAUCANÍA	PMG-SLEP	-	-	-	100	100
43	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN GABRIELA MISTRAL	PMG-SLEP					92,77
44	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN HUASCO	PMG-SLEP	-	-	-	100	100
45	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PUERTO CORDILLERA	PMG-SLEP	-	-	-	100	100
46	MINISTERIO DE EDUCACION	SUBSECRETARIA DE EDUCACION	PMG	98	100	99,5	94,56	98,7
47	MINISTERIO DE EDUCACION	SUBSECRETARIA DE EDUCACION PARVULARIA	PMG	-	100	100	100	99,86
48	MINISTERIO DE EDUCACION	SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PMG					100
49	MINISTERIO DE EDUCACION	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN	MEI	100	100	100	93	100
50	MINISTERIO DE EDUCACION	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	MEI					100
51	MINISTERIO DE ENERGIA	COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR	PMG ADSCRITOS	100	100	95,65	88,15	98,19
52	MINISTERIO DE ENERGIA	COMISION NACIONAL DE ENERGIA	PMG	100	96,67	97,5	100	100
53	MINISTERIO DE ENERGIA	SUBSECRETARIA DE ENERGIA	PMG	98,5	100	99,5	100	100
54	MINISTERIO DE ENERGIA	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	MEI	96,67	99	99	90,72	100
55	MINISTERIO DE HACIENDA	COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO	MEI				100	97,9
56	MINISTERIO DE HACIENDA	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	PMG	100	97,5	100	99	100
57	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA	MEI	96,67	94	98,2	91,25	94,88
58	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS	PMG	100	100	100	100	100
59	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	PMG	97,96	98,25	100	100	100
60	MINISTERIO DE HACIENDA	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Hacienda	PMG	100	100	100	100	100
61	MINISTERIO DE HACIENDA	SERVICIO DE TESORERIAS	PMG	98,13	100	99	95,63	100
62	MINISTERIO DE HACIENDA	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	PMG ADSCRITOS	97,78	99	93,63	95,63	100

N°	Ministerio	Servicio	Incentivo	% Cumplimiento 2015	% Cumplimiento 2016	% Cumplimiento 2017	% Cumplimiento 2018	% Cumplimiento 2019
63	MINISTERIO DE HACIENDA	SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO	MEI	100	95,15	100	96,67	90
64	MINISTERIO DE HACIENDA	UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO	MEI	100	100	100	100	99,17
65	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	PMG	100	100	100	100	100
66	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	GENDARMERIA DE CHILE	PMG	100	100	100	96	100
67	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Justicia	PMG	100	97,78	100	100	95
68	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	PMG	95,75	100	100	96,11	100
69	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SERVICIO MEDICO LEGAL	PMG	100	93	96	96	95
70	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	PMG	92	94,25	96,02	90,17	93,38
71	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS	PMG	-	-	100	100	97
72	MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	PMG	97,5	96,67	95	96	98,5
73	MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	SUBSECRETARIA DE LA MUJER	PMG	-	-	100	100	98,5
74	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	PMG	100	99	99,5	100	93,5
75	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES	PMG	97	100	99	98,5	100
76	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	SUBSECRETARIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	PMG	-	-	-	100	100
77	MINISTERIO DE MINERIA	COMISION CHILENA DEL COBRE	PMG	100	100	100	95,71	100
78	MINISTERIO DE MINERIA	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Minería	PMG	94,38	100	99,2	95	94
79	MINISTERIO DE MINERIA	SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA	PMG	97	98,33	100	98,5	100
80	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE AEROPUERTOS	PMG	100	92	100	100	98
81	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE ARQUITECTURA	PMG	98,5	96	97	100	99,72
82	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	PMG	100	97	99	100	100
83	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS	PMG	100	97	98	100	98,5
84	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS	PMG	100	97	100	99	100
85	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE PLANEAMIENTO	PMG	100	96	100	100	100
86	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE VIALIDAD	PMG	100	98	100	100	98,15
87	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION GENERAL DE AGUAS	PMG	100	98	99	100	95
88	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PUBLICAS	PMG					100
89	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	PMG	100	98	95	100	98,5
90	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	FISCALIA DE OBRAS PUBLICAS	PMG	100	96	100	100	100
91	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA	PMG	100	100	99,5	98,2	98,5
92	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Obras Publicas	PMG	100	94	98,8	98,8	100

N°	Ministerio	Servicio	Incentivo	% Cumplimiento 2015	% Cumplimiento 2016	% Cumplimiento 2017	% Cumplimiento 2018	% Cumplimiento 2019
93	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	MEI	100	95,17	100	100	99,69
94	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	PMG	100	95	100	100	100
95	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DIRECCION DE FRONTERAS Y LIMITES DEL ESTADO	PMG	94,44	98,25	96,25	98,8	93
96	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES	PMG					100
97	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INSTITUTO ANTARTICO CHILENO	PMG	96,25	100	94,29	100	90
98	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR	PMG	100	99	100	100	100
99	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SUBSECRETARIA DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES	PMG					100
100	MINISTERIO DE SALUD	CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL S.N.S.S.	PMG ADSCRITOS	93,63	98,9	100	88,75	97,5
101	MINISTERIO DE SALUD	FONDO NACIONAL DE SALUD	PMG ADSCRITOS	100	100	100	100	98,97
102	MINISTERIO DE SALUD	INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE	PMG ADSCRITOS	100	100	100	100	98
103	MINISTERIO DE SALUD	SUBSECRETARIA DE REDES	PMG ADSCRITOS	94,64	100	100	97,5	92,93
104	MINISTERIO DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA	PMG ADSCRITOS	97	100	99,5	96,14	99
105	MINISTERIO DE SALUD	SUPERINTENDENCIA DE SALUD	MEI	100	100	100	90,2	99,1
106	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	JUNTA DE AERONAUTICA CIVIL	PMG	100	96,67	100	91,43	99,5
107	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES	PMG	98,6	100	100	98,8	99,55
108	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	PMG	93	95	100	93	97,75
109	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARQUE METROPOLITANO	PMG	100	99	95	100	100
110	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA	PMG	98	97,47	100	90	94,59
111	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	PMG	100	93,33	98	92	99,52
112	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE ATACAMA	PMG	97	97,78	100	100	90
113	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	PMG	92	100	94,11	99	100
114	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO	PMG	98,5	93	92	100	99,71
115	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	PMG	100	91,11	100	100	95
116	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE LOS LAGOS	PMG	100	99	97	97,45	100
117	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS	PMG	98	96	96,71	100	97,43
118	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PMG	100	96,67	100	100	100
119	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGION DE ÑUBLE	PMG					99
120	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ	PMG	92	94,6	100	91,67	100
121	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO	PMG	100	98	96,16	98,35	100
122	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO	PMG	90	99	99,4	100	100

N°	Ministerio	Servicio	Incentivo	% Cumplimiento 2015	% Cumplimiento 2016	% Cumplimiento 2017	% Cumplimiento 2018	% Cumplimiento 2019
123	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO OHIGGINS	PMG	100	100	95	95	90
124	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DEL MAULE	PMG	97	100	100	100	98,44
125	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	PMG	100	94,56	98,8	100	100
126	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO	PMG	100	97	99,68	95	99,06
127	MINISTERIO DEL DEPORTE	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	PMG	90	92	93,6	96	95
128	MINISTERIO DEL DEPORTE	SUBSECRETARIA DEL DEPORTE	PMG	100	100	94,23	94	92
129	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN ANTOFAGASTA	PMG	100	98	90	100	99,5
130	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN ARAUCANIA	PMG	100	97,14	98	91,25	97,5
131	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN ATACAMA	PMG	97	94	100	98,75	100
132	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	PMG	94	99	94,51	98,8	100
133	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN BIO BIO	PMG	97	97	100	100	99,5
134	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN COQUIMBO	PMG	94	100	100	95	95
135	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	PMG	88,44	97	100	100	99,5
136	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE LOS RÍOS	PMG	96,47	91	93,33	91,7	99
137	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	PMG	98,5	92,5	95,28	89,5	98,5
138	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN LOS LAGOS	PMG	97	97	100	100	100
139	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA	PMG	92	95	100	92,83	94
140	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN MAULE	PMG	100	100	95,56	100	99,82
141	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	PMG	100	95	100	94,25	98,2
142	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN ÑUBLE	PMG	-	-	-	100	100
143	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN TARAPACA	PMG	94	96,25	91,4	86,88	98,97
144	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VALPARAISO	PMG	97	96,25	99,5	99,48	99,5
145	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA	PMG	100	96,43	96,25	96,67	99,55
146	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR	PMG	97,78	97	100	96,67	99,81
147	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	SERVICIO NACIONAL PARA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	PMG	90	98	94	96	98
148	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	PMG	90	93,4	100	96	90
149	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	PMG	73	95	100	96,11	99
150	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR	PMG	97,78	100	100	92,5	100
151	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	SERVICIO DE EVALUACION AMBIENTAL	PMG	96,67	100	100	100	100

N°	Ministerio	Servicio	Incentivo	% Cumplimiento 2015	% Cumplimiento 2016	% Cumplimiento 2017	% Cumplimiento 2018	% Cumplimiento 2019
152	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	PMG	100	90,11	99	100	95
153	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE	MAG-SMA	100	90	100	100	99,5
154	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL	PMG	98	100	100	95,67	100
155	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	DIRECCION DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE	PMG	91	100	96,67	96,67	100
156	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	DIRECCION DEL TRABAJO	PMG	100	95	96,11	100	98,86
157	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	DIRECCION GENERAL DE CREDITO PRENDARIO	PMG	98,33	98	100	95,56	100
158	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL	PMG	100	100	100	100	99,5
159	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL	PMG	97	98	92,22	95	100
160	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO	PMG	100	97	98,5	98	90
161	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL	PMG	98,5	100	98,5	98,11	98,67
162	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	SUBSECRETARIA DEL TRABAJO	PMG	100	97	94,51	100	99
163	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	MEI	95	100	95	100	100
164	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL	MEI	85,56	87	96,5	98	100
165	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION	PMG	97,31	94	92,09	90,8	94,5
166	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	PMG	100	94,56	100	98,2	96,5
167	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	PMG	100	93	99,5	95,75	100
168	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	DIRECCION ADMINISTRATIVA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	PMG	100	98	91,86	93,27	100
-	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES*	PMG	100	100	100	99	
-	MINISTERIO DE HACIENDA	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS*	MEI	100	98	99,25	92,79	
-	MINISTERIO DE HACIENDA	SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS (2018 como COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO)**	MEI	98,25	95	100		
			Promedio	97,7	97,4	98,0	97,2	98,3
			Servicios	149	150	152	160	168
			Servicio 100%	76	51	69	70	75
				51%	34%	45%	44%	45%

Fuente: DIPRES.

Notas Cambios Institucionales

AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (hasta 2018 COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLÓGICA)

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL (hasta 2017 DIRECCION DE BIBLIOTECAS ARCHIVOS Y MUSEOS)

SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES (hasta 2017 CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y DE LAS ARTES)

* Servicios descontinuados en 2019

** COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO: Hasta 2017 SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS. En 2019 se suma SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS.

ANEXO 5: DETALLE RESULTADOS CUMPLIMIENTO 2019 POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Ministerio	Servicio	Incentivo	% Cumplimiento por Objetivos			% Cumplimiento Global 2019	% Asignación Incentivo 2020	Dotación Efectiva 2019
				Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3			
1	MINISTERIO DE AGRICULTURA	COMISION NACIONAL DE RIEGO	PMG	100%	100%	86%	95	7,6%	171
2	MINISTERIO DE AGRICULTURA	CORPORACION NACIONAL FORESTAL	PMG	100%	97%	100%	99,47	7,6%	2.017
3	MINISTERIO DE AGRICULTURA	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	PMG	96%	100%	81%	92,55	7,6%	1.575
4	MINISTERIO DE AGRICULTURA	OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS AGRARIAS	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	109
5	MINISTERIO DE AGRICULTURA	SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO	PMG	98%	100%	100%	98,5	7,6%	3.190
6	MINISTERIO DE AGRICULTURA	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	177
7	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES	PMG	96%	100%	100%	98,48	7,6%	656
8	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION	AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	PMG	97%	100%	100%	98,5	7,6%	283
9	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	4.462
10	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	SUBSECRETARIA DE DEFENSA	PMG	100%	91%	100%	98,6	7,6%	87
11	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	SUBSECRETARIA PARA LAS FUERZAS ARMADAS	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	304
12	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA	PMG	96%	100%	100%	98,5	7,6%	451
13	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	PMG	100%	100%	75%	90	7,6%	757
14	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	161
15	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD	PMG	99%	100%	98%	99	7,6%	212
16	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	258
17	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SUBSECRETARIA DE EVALUACION SOCIAL	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	239
18	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SUBSECRETARIA DE LA NIÑEZ	PMG	98%	100%	100%	98,33	7,6%	36
19	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	805
20	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION EXTRANJERA	PMG	92%	100%	100%	96	7,6%	54
21	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	675
22	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	FISCALIA NACIONAL ECONOMICA	MEI	100%	100%	71%	90	6,6%	114
23	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA ARTESANAL Y DE LA ACUICULTURA DE PEQUEÑA ESCALA	PMG	100%			100	7,6%	15
24	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS	PMG	100%	94%	100%	98,75	7,6%	1.735
25	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	MEI	100%	100%	100%	100	6,6%	178
26	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	310

N°	Ministerio	Servicio	Incentivo	% Cumplimiento por Objetivos			% Cumplimiento Global 2019	% Asignación Incentivo 2020	Dotación Efectiva 2019
				Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3			
27	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SERVICIO NACIONAL DE PESCA	PMG	98%	100%	100%	98,8	7,6%	1.055
28	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SERVICIO NACIONAL DE TURISMO	PMG	100%	100%	93%	98,3	7,6%	343
29	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	335
30	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SUBSECRETARIA DE ECONOMIA	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	254
31	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA	PMG	99%	100%	67%	94,5	7,6%	203
32	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SUBSECRETARÍA DE TURISMO	PMG	100%	100%	97%	99,5	7,6%	22
33	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO	MEI	100%	100%	100%	100	6,6%	160
34	MINISTERIO DE EDUCACION	AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	343
35	MINISTERIO DE EDUCACION	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION	PMG	100%	100%	99%	99,5	7,6%	34
36	MINISTERIO DE EDUCACION	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	127
37	MINISTERIO DE EDUCACION	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	844
38	MINISTERIO DE EDUCACION	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	PMG	99,8%	100%	100%	99,89	7,6%	18.071
39	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN ANDALIÉN SUR	PMG SLE	100%	100%	100%	100	7,6%	28
40	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN BARRANCAS	PMG SLE	100%	100%	100%	100	7,6%	109
41	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN CHINCHORRO	PMG SLE	100%	100%	100%	100	7,6%	41
42	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN COSTA ARAUCANÍA	PMG SLE	100%	100%	100%	100	7,6%	86
43	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN GABRIELA MISTRAL	PMG SLE	90%	100%	100%	92,77	7,6%	28
44	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN HUASCO	PMG SLE	100%	100%	100%	100	7,6%	68
45	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PUERTO CORDILLERA	PMG SLE	100%	100%	100%	100	7,6%	71
46	MINISTERIO DE EDUCACION	SUBSECRETARIA DE EDUCACION	PMG	100%	100%	97%	98,7	7,6%	3.274
47	MINISTERIO DE EDUCACION	SUBSECRETARIA DE EDUCACION PARVULARIA	PMG	99,8%	100%	100%	99,86	7,6%	113
48	MINISTERIO DE EDUCACION	SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PMG	100%			100	7,6%	139
49	MINISTERIO DE EDUCACION	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN	MEI	100%	100%	100%	100	6,6%	865
50	MINISTERIO DE EDUCACION	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	MEI	100%			100	6,6%	39
51	MINISTERIO DE ENERGIA	COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR	PMG Adscrito	98%	99%	98%	98,19	7,6%	303
52	MINISTERIO DE ENERGIA	COMISION NACIONAL DE ENERGIA	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	93
53	MINISTERIO DE ENERGIA	SUBSECRETARIA DE ENERGIA	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	327
54	MINISTERIO DE ENERGIA	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	MEI	100%	100%	100%	100	6,6%	355
55	MINISTERIO DE HACIENDA	COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO	MEI	97%	100%	100%	97,9	6,6%	635

N°	Ministerio	Servicio	Incentivo	% Cumplimiento por Objetivos			% Cumplimiento Global 2019	% Asignación Incentivo 2020	Dotación Efectiva 2019
				Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3			
56	MINISTERIO DE HACIENDA	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	PMG	100%	100%	100%	100	10,6%	579
57	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA	MEI	83%	100%	100%	94,88	6,6%	136
58	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCION DE PRESUPUESTOS	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	364
59	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	153
60	MINISTERIO DE HACIENDA	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Hacienda	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	199
61	MINISTERIO DE HACIENDA	SERVICIO DE TESORERIAS	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	2.013
62	MINISTERIO DE HACIENDA	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	PMG Adscrito	100%	100%	100%	100	19,6%	2.078
63	MINISTERIO DE HACIENDA	SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO	MEI	78%	100%	100%	90	6,6%	59
64	MINISTERIO DE HACIENDA	UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO	MEI	100%	92%	100%	99,17	6,6%	69
65	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	720
66	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	GENDARMERIA DE CHILE	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	20.718
67	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Justicia	PMG	100%	100%	83%	95	7,6%	352
68	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	3.194
69	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SERVICIO MEDICO LEGAL	PMG	100%	100%	80%	95	7,6%	1.106
70	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	PMG	97%	100%	80%	93,38	7,6%	4.532
71	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS	PMG	95%	100%	100%	97	7,6%	43
72	MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	PMG	99%	100%	96%	98,5	7,6%	409
73	MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	SUBSECRETARIA DE LA MUJER	PMG	98%	100%		98,5	7,6%	148
74	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	PMG	98%	100%	73%	93,5	7,6%	1.514
75	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	758
76	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	SUBSECRETARIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	PMG	100%	100%		100	7,6%	31
77	MINISTERIO DE MINERIA	COMISION CHILENA DEL COBRE	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	96
78	MINISTERIO DE MINERIA	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Minería	PMG	91%	100%	100%	94	7,6%	128
79	MINISTERIO DE MINERIA	SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	605
80	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE AEROPUERTOS	PMG	97%	97%	100%	98	7,6%	191
81	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE ARQUITECTURA	PMG	100%	99%	100%	99,72	7,6%	365
82	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	342

N°	Ministerio	Servicio	Incentivo	% Cumplimiento por Objetivos			% Cumplimiento Global 2019	% Asignación Incentivo 2020	Dotación Efectiva 2019
				Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3			
83	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS	PMG	97%	100%	98%	98,5	7,6%	555
84	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	262
85	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE PLANEAMIENTO	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	148
86	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE VIALIDAD	PMG	96%	98%	100%	98,15	7,6%	5.027
87	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION GENERAL DE AGUAS	PMG	89%	100%	100%	95	7,6%	612
88	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PUBLICAS	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	272
89	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	PMG	97%	100%	100%	98,5	7,6%	216
90	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	FISCALIA DE OBRAS PUBLICAS	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	90
91	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA	PMG	96%	100%	100%	98,5	7,6%	66
92	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Obras Publicas	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	608
93	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	MEI	100%	100%	99%	99,69	6,6%	201
94	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	95
95	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DIRECCION DE FRONTERAS Y LIMITES DEL ESTADO	PMG	100%	100%	83%	93	7,6%	69
96	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES	PMG	100%	100%		100	7,6%	361
97	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INSTITUTO ANTARTICO CHILENO	PMG	93%	100%	67%	90	7,6%	57
98	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	1.079
99	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SUBSECRETARIA DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES	PMG	100%	100%		100	7,6%	194
100	MINISTERIO DE SALUD	CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL S.N.S.S.	PMG Adscrito	95%	100%	98%	97,5	Ver siguiente tabla	224
101	MINISTERIO DE SALUD	FONDO NACIONAL DE SALUD	PMG Adscrito	100%	100%	97%	98,97	Ver siguiente tabla	1.183
102	MINISTERIO DE SALUD	INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE	PMG Adscrito	97%	100%	100%	98	Ver siguiente tabla	864
103	MINISTERIO DE SALUD	SUBSECRETARIA DE REDES	PMG Adscrito	97%	80%	98%	92,93	Ver siguiente tabla	317
104	MINISTERIO DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA	PMG Adscrito	98%	100%	100%	99	Ver siguiente tabla	4.753
105	MINISTERIO DE SALUD	SUPERINTENDENCIA DE SALUD	MEI	98%	100%	100%	99,1	6,6%	301
106	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	JUNTA DE AERONAUTICA CIVIL	PMG	100%	100%	98%	99,5	7,6%	24
107	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES	PMG	100%	98%	100%	99,55	7,6%	820
108	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	PMG	97%	100%	98%	97,75	7,6%	253
109	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARQUE METROPOLITANO	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	415
110	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA	PMG	85%	98%	100%	94,59	7,6%	152

N°	Ministerio	Servicio	Incentivo	% Cumplimiento por Objetivos			% Cumplimiento Global 2019	% Asignación Incentivo 2020	Dotación Efectiva 2019
				Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3			
111	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	PMG	98%	100%	100%	99,52	7,6%	102
112	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE ATACAMA	PMG	100%	100%	75%	90	7,6%	125
113	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	107
114	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO	PMG	99%	100%	100%	99,71	7,6%	173
115	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	PMG	100%	100%	80%	95	7,6%	207
116	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE LOS LAGOS	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	218
117	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS	PMG	96%	100%	97%	97,43	7,6%	108
118	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	108
119	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGION DE ÑUBLE	PMG	99%	100%	100%	99	7,6%	68
120	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	165
121	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	415
122	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	568
123	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO OHIGGINS	PMG	100%	89%	80%	90	7,6%	227
124	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DEL MAULE	PMG	98%	97%	100%	98,44	7,6%	252
125	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	868
126	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO	PMG	100%	98%	100%	99,06	7,6%	1.715
127	MINISTERIO DEL DEPORTE	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	PMG	100%	100%	86%	95	7,6%	829
128	MINISTERIO DEL DEPORTE	SUBSECRETARIA DEL DEPORTE	PMG	98%	100%	79%	92	7,6%	131
129	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN ANTOFAGASTA	PMG	100%	100%	99%	99,5	7,6%	109
130	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN ARAUCANIA	PMG	99%	100%	95%	97,5	7,6%	118
131	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN ATACAMA	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	102
132	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	121
133	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN BIO BÍO	PMG	100%	98%	100%	99,5	7,6%	128
134	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN COQUIMBO	PMG	100%	100%	88%	95	7,6%	126
135	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	PMG	100%	100%	98%	99,5	7,6%	83

N°	Ministerio	Servicio	Incentivo	% Cumplimiento por Objetivos			% Cumplimiento Global 2019	% Asignación Incentivo 2020	Dotación Efectiva 2019
				Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3			
136	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE LOS RÍOS	PMG	98%	100%	100%	99	7,6%	106
137	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	PMG	97%	100%	100%	98,5	7,6%	107
138	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN LOS LAGOS	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	117
139	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	PMG	98%	100%	75%	94	7,6%	91
140	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN MAULE	PMG	99,6%	100%	100%	99,82	7,6%	113
141	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	PMG	97%	100%	100%	98,2	7,6%	164
142	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN NUBLE	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	54
143	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN TARAPACA	PMG	100%	96%	100%	98,97	7,6%	104
144	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VALPARAISO	PMG	100%	100%	97%	99,5	7,6%	128
145	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA	PMG	99%	100%	100%	99,55	7,6%	383
146	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR	PMG	100%	99%	100%	99,81	7,6%	1.339
147	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	SERVICIO NACIONAL PARA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	PMG	96%	100%	100%	98	7,6%	362
148	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	PMG	100%	100%	75%	90	7,6%	378
149	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	PMG	97%	100%	100%	99	7,6%	316
150	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	435
151	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	350
152	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE	PMG	100%	100%	88%	95	7,6%	548
153	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE	MAG-SMA	100%	100%	98%	99,5	17,5%	237
154	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	447
155	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	366
156	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DEL TRABAJO	PMG	100%	100%	97%	98,86	7,6%	2.283
157	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PRENDARIO	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	392
158	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	PMG	100%	100%	98%	99,5	7,6%	2.490
159	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	534

N°	Ministerio	Servicio	Incentivo	% Cumplimiento por Objetivos			% Cumplimiento Global 2019	% Asignación Incentivo 2020	Dotación Efectiva 2019
				Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3			
160	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION Y EMPLEO	PMG	100%	100%	67%	90	7,6%	662
161	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL	PMG	99%	100%	98%	98,67	7,6%	86
162	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	SUBSECRETARIA DEL TRABAJO	PMG	98%	100%	100%	99	7,6%	163
163	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	MEI	100%	100%	100%	100	6,6%	246
164	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL	MEI	100%	100%	100%	100	6,6%	294
165	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION	PMG	93%	100%	97%	94,5	7,6%	99
166	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO	PMG	99%	100%	93%	96,5	7,6%	453
167	MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	163
168	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	DIRECCION ADMINISTRATIVA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	PMG	100%	100%	100%	100	7,6%	371
				98,7%	99,5%	96,7%	98,3		129.070
				Promedio		Total			

Fuente: DIPRES.

PORCENTAJE DE ASIGNACIÓN 2020 SERVICIOS PMG ADSCRITOS DEL MINISTERIO DE SALUD

N°	Ministerio	Servicio	Funcionarios de planta directiva.	Funcionarios de la planta de profesionales, y de directivos de carrera entre los grados 11° y 17°, ambos inclusive.	Funcionarios de la planta de técnicos.	Funcionarios de las plantas de administrativos y auxiliares.
1	MINISTERIO DE SALUD	CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL S.N.S.S.	15,11%	18,04%	24,86%	25,84%
2	MINISTERIO DE SALUD	FONDO NACIONAL DE SALUD	27,71%	27,71%	27,71%	27,71%
3	MINISTERIO DE SALUD	INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE	15,19%	18,13%	24,99%	25,97%
4	MINISTERIO DE SALUD	SUBSECRETARIA DE REDES	14,4%	17,19%	23,70%	24,63%
5	MINISTERIO DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA	15,35%	18,32%	25,25%	26,24%

Fuente: DIPRES.

ANEXO 6 PMG: RESULTADOS 2019 POR HITO DEL PROCESO Y SERVICIO

N°	Ministerio	Servicio	% Cumplimiento PMG 2019				Etapas de Participación
			Evaluación Inicial Ministro del Ramo	Resultado Validación Técnica por Evaluador Externo	Recomendación Comité Técnico	Cumplimiento Evaluación Comité Triministerial PMG	
1	MINISTERIO DE AGRICULTURA	COMISION NACIONAL DE RIEGO	99,99	94,99	95	95	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
2	MINISTERIO DE AGRICULTURA	CORPORACION NACIONAL FORESTAL	98,76	98,76	99,47	99,47	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
3	MINISTERIO DE AGRICULTURA	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	99,95	79,95	92,55	92,55	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
4	MINISTERIO DE AGRICULTURA	OFICINA DE ESTUDIOS Y POLITICAS AGRARIAS	100	95	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
5	MINISTERIO DE AGRICULTURA	SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO	100	80	98,5	98,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
6	MINISTERIO DE AGRICULTURA	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
7	MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES	98,48	91	98,48	98,48	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
8	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA, CONOCIMIENTO E INNOVACION	AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	80	65	98,5	98,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
9	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
10	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	SUBSECRETARÍA DE DEFENSA	93	98,6	98,6	98,6	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
11	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
12	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	CORPORACION NACIONAL DE DESARROLLO INDIGENA	95	80	98,5	98,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
13	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL	100	75	90	90	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
14	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	99,39	99,39	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
15	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD	100	90	99	99	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
16	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
17	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN SOCIAL	95	95	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
18	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SUBSECRETARÍA DE LA NIÑEZ	100	98,33	98,33	98,33	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
19	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS SOCIALES	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
20	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	AGENCIA DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	100	60	96	96	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico

N°	Ministerio	Servicio	% Cumplimiento PMG 2019				Etapas de Participación
			Evaluación Inicial Ministro del Ramo	Resultado Validación Técnica por Evaluador Externo	Recomendación Comité Técnico	Cumplimiento Evaluación Comité Triministerial PMG	
21	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
22	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA PESCA ARTESANAL Y DE LA ACUICULTURA DE PEQUEÑA ESCALA	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
23	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS	98,75	93,75	98,75	98,75	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
24	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	95	95	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
25	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SERVICIO NACIONAL DE PESCA	99,9	87,9	98,8	98,8	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
26	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SERVICIO NACIONAL DE TURISMO	98,3	98,3	98,3	98,3	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
27	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
28	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SUBSECRETARIA DE ECONOMIA	98	98	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
29	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA	90	90	94,5	94,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
30	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SUBSECRETARÍA DE TURISMO	100	65	99,5	99,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
31	MINISTERIO DE EDUCACION	AGENCIA DE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	98,72	98,72	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
32	MINISTERIO DE EDUCACION	CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION	100	95	99,5	99,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
33	MINISTERIO DE EDUCACION	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
34	MINISTERIO DE EDUCACION	JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
35	MINISTERIO DE EDUCACION	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	81,89	96,89	99,89	99,89	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
36	MINISTERIO DE EDUCACION	SUBSECRETARIA DE EDUCACION	100	87	98,7	98,7	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
37	MINISTERIO DE EDUCACION	SUBSECRETARIA DE EDUCACION PARVULARIA	99,86	94,86	99,86	99,86	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
38	MINISTERIO DE EDUCACION	SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
39	MINISTERIO DE ENERGIA	COMISION NACIONAL DE ENERGIA	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
40	MINISTERIO DE ENERGIA	SUBSECRETARIA DE ENERGIA	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica

N°	Ministerio	Servicio	% Cumplimiento PMG 2019				Etapas de Participación
			Evaluación Inicial Ministro del Ramo	Resultado Validación Técnica por Evaluador Externo	Recomendación Comité Técnico	Cumplimiento Evaluación Comité Triministerial PMG	
41	MINISTERIO DE HACIENDA	CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO	98,61	98,61	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
42	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCION DE PRESUPUESTOS	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
43	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	98,94	98,94	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
44	MINISTERIO DE HACIENDA	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Hacienda	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
45	MINISTERIO DE HACIENDA	SERVICIO DE TESORERIAS	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
46	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	DEFENSORIA PENAL PUBLICA	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
47	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	GENDARMERIA DE CHILE	99,85	99,85	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
48	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Justicia	100	95	95	95	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
49	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	90	99,24	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
50	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SERVICIO MEDICO LEGAL	98	73	95	95	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
51	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SERVICIO NACIONAL DE MENORES	94,82	89,82	93,38	93,38	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
52	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS	100	97	97	97	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
53	MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER	100	85	98,5	98,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
54	MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	SUBSECRETARIA DE LA MUJER	100	80,83	98,5	98,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
55	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	97,5	80	93,5	93,5	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
56	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	SUBSECRETARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
57	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO	SUBSECRETARIA DEL PATRIMONIO CULTURAL	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
58	MINISTERIO DE MINERIA	COMISION CHILENA DEL COBRE	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
59	MINISTERIO DE MINERIA	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Minería	99	49	94	94	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
60	MINISTERIO DE MINERIA	SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
61	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE AEROPUERTOS	98	98	98	98	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica

N°	Ministerio	Servicio	% Cumplimiento PMG 2019				Etapas de Participación
			Evaluación Inicial Ministro del Ramo	Resultado Validación Técnica por Evaluador Externo	Recomendación Comité Técnico	Cumplimiento Evaluación Comité Triministerial PMG	
62	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE ARQUITECTURA	99,72	99,72	99,72	99,72	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
63	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
64	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS	100	85	98,5	98,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
65	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS	99,74	99,74	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
66	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE PLANEAMIENTO	85	85	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
67	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE VIALIDAD	88,47	78,47	98,15	98,15	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
68	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION GENERAL DE AGUAS	99,5	94,5	95	95	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
69	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PUBLICAS	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
70	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	100	85	98,5	98,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
71	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	FISCALIA DE OBRAS PUBLICAS	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
72	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA	100	85	98,5	98,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
73	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Obras Publicas	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
74	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	100	75	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
75	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DIRECCION DE FRONTERAS Y LIMITES DEL ESTADO	100	93	93	93	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
76	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
77	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	INSTITUTO ANTARTICO CHILENO	84,72	84,72	90	90	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
78	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR	95	98,75	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
79	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	SUBSECRETARIA DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
80	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	JUNTA DE AERONAUTICA CIVIL	100	95	99,5	99,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
81	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES	99,55	99,55	99,55	99,55	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica

N°	Ministerio	Servicio	% Cumplimiento PMG 2019				Etapas de Participación
			Evaluación Inicial Ministro del Ramo	Resultado Validación Técnica por Evaluador Externo	Recomendación Comité Técnico	Cumplimiento Evaluación Comité Triministerial PMG	
82	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	99,24	69,24	97,75	97,75	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
83	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARQUE METROPOLITANO	99,76	99,76	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
84	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA	80	84,09	94,59	94,59	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
85	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	79,52	99,52	99,52	99,52	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
86	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE ATACAMA	85	85	90	90	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
87	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	75	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
88	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO	84,71	99,71	99,71	99,71	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
89	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	100	95	95	95	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
90	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE LOS LAGOS	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
91	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE LOS RÍOS	83,93	83,93	97,43	97,43	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
92	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	85	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
93	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGION DE ÑUBLE	100	90	99	99	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
94	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ	85	85	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
95	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO	80	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
96	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
97	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO OHIGGINS	80	90	90	90	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
98	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN DEL MAULE	90	80	98,44	98,44	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
99	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SERVIU REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
100	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO	75	99,06	99,06	99,06	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
101	MINISTERIO DEL DEPORTE	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES	95	95	95	95	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
102	MINISTERIO DEL DEPORTE	SUBSECRETARIA DEL DEPORTE	100	83	92	92	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial

N°	Ministerio	Servicio	% Cumplimiento PMG 2019				Etapas de Participación
			Evaluación Inicial Ministro del Ramo	Resultado Validación Técnica por Evaluador Externo	Recomendación Comité Técnico	Cumplimiento Evaluación Comité Triministerial PMG	
103	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN ANTOFAGASTA	95	94,17	99,5	99,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
104	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN ARAUCANIA	95	75	97,5	97,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
105	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN ATACAMA	95	95	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
106	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
107	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN BIO BIO	100	85	99,5	99,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
108	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN COQUIMBO	95	95	95	95	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
109	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	95	75	99,5	99,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
110	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE LOS RÍOS	100	90	99	99	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
111	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	95	85	98,5	98,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
112	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN LOS LAGOS	95	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
113	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	95	85	94	94	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
114	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN MAULE	94,82	99,82	99,82	99,82	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
115	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	99,2	89,2	98,2	98,2	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
116	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN ÑUBLE	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
117	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN TARAPACA	95	94,47	98,97	98,97	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
118	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	GOBIERNO REGIONAL REGIÓN VALPARAISO	95	95	99,5	99,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
119	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA	98,18	98,18	99,55	99,55	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
120	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR	90	99,81	99,81	99,81	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
121	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	SERVICIO NACIONAL PARA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL	98	98	98	98	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
122	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	99,5	89,5	90	90	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial

N°	Ministerio	Servicio	% Cumplimiento PMG 2019				Etapas de Participación
			Evaluación Inicial Ministro del Ramo	Resultado Validación Técnica por Evaluador Externo	Recomendación Comité Técnico	Cumplimiento Evaluación Comité Triministerial PMG	
123	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	100	90	99	99	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
124	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	SUBSECRETARIA DEL INTERIOR	95	95	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
125	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	95	99,98	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
126	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE	SUBSECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE	100	95	95	95	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
127	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
128	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DE PREVISIÓN DE CARABINEROS DE CHILE	80	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
129	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN DEL TRABAJO	99,24	89,24	98,86	98,86	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo Comité Triministerial
130	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE CRÉDITO PRENDARIO	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
131	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL	99,05	94,05	99,5	99,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
132	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	INSTITUTO DE SEGURIDAD LABORAL	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
133	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO	100	90	90	90	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
134	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	SUBSECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL	99,67	89,67	98,67	98,67	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
135	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	SUBSECRETARIA DEL TRABAJO	100	90	99	99	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
136	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN	100	90	94,5	94,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
137	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	99,72	64,72	96,5	96,5	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo Comité Técnico
138	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
139	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
			96,55	92,61	98,34	98,34	
Promedio Servicios PMG (excluidos SLEP)							

Fuente: DIPRES.

SERVICIOS LOCALES DE EDUCACIÓN PÚBLICA

N°	Ministerio	Servicio	% Cumplimiento PMG 2019				Etapas de Participación
			Evaluación Inicial Ministro del Ramo	Resultado Validación Técnica Externa	Recomendación DIPRES	Cumplimiento Evaluación M. Hacienda	
140	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN ANDALIÉN SUR	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
141	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN BARRANCAS	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
142	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN CHINCHORRO	100	89,17	100	100	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo DIPRES
143	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN COSTA ARAUCANÍA	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
144	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN GABRIELA MISTRAL	100	89,17	92,77	92,77	Hasta Etapa 3 - Revisión reclamo M. Hacienda
145	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN HUASCO	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
146	MINISTERIO DE EDUCACION	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PUERTO CORDILLERA	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
			100,00	96,91	98,97	98,97	
			Promedio PMG SLEP				
			96,72	92,82	98,37	98,37	
			Promedio PMG				

Fuente: DIPRES.

ANEXO 7 MEI: RESULTADOS 2019 POR HITO DEL PROCESO Y SERVICIO

N°	Ministerio	Servicio	% Cumplimiento MEI 2019			Etapas de Participación
			Resultado Inicial	Resultado Intermedio	Resultado Final	
1	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	FISCALIA NACIONAL ECONOMICA	90	90	90	Hasta Etapa 2 - Observaciones Jefe de Servicio
2	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
3	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
4	MINISTERIO DE EDUCACION	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
5	MINISTERIO DE EDUCACION	SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
6	MINISTERIO DE ENERGIA	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
7	MINISTERIO DE HACIENDA	COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO	71	97,9	97,9	Hasta Etapa 2 - Observaciones Jefe de Servicio
8	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA	94,88	94,88	94,88	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
9	MINISTERIO DE HACIENDA	SUPERINTENDENCIA DE CASINOS DE JUEGO	90	90	90	Hasta Etapa 2 - Observaciones Jefe de Servicio
10	MINISTERIO DE HACIENDA	UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO	99,17	99,17	99,17	Hasta Etapa 2 - Observaciones Jefe de Servicio
11	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS	99,69	99,69	99,69	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
12	MINISTERIO DE SALUD	SUPERINTENDENCIA DE SALUD	91	99,1	99,1	Hasta Etapa 2 - Observaciones Jefe de Servicio
13	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
14	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
			95,41	97,91	97,91	
			Promedio			

Fuente: DIPRES.

ANEXO 8 PMG ADSCRITOS: RESULTADOS 2019 POR HITO DEL PROCESO Y SERVICIO

SERVICIOS PMG ADSCRITOS DEL MINISTERIO DE SALUD

N°	Ministerio	Servicio	% Cumplimiento PMG adscrito 2019			Etapas de Participación
			Resultado Inicial	Resultado Intermedio	Resultado Final	
1	MINISTERIO DE SALUD	CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL S.N.S.S.	75	97,5	97,5	Hasta Etapa 2 - Observaciones Jefe de Servicio
2	MINISTERIO DE SALUD	FONDO NACIONAL DE SALUD	95	98,97	98,97	Hasta Etapa 3 - Observaciones Ministro del ramo
3	MINISTERIO DE SALUD	INSTITUTO DE SALUD PUBLICA DE CHILE	80	98	98	Hasta Etapa 3 - Observaciones Ministro del ramo
4	MINISTERIO DE SALUD	SUBSECRETARIA DE REDES	69,93	87,93	92,93	Hasta Etapa 3 - Observaciones Ministro del ramo
5	MINISTERIO DE SALUD	SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA	89,85	99	99	Hasta Etapa 2 - Observaciones Jefe de Servicio
			81,96	96,28	97,28	
			Promedio			

Fuente: DIPRES.

OTROS SERVICIOS PMG ADSCRITOS

N°	Ministerio	Servicio	% Cumplimiento PMG Adscritos 2019				Etapas de Participación
			Evaluación Inicial Ministro del Ramo	Resultado Validación Técnica Externa	Recomendación DIPRES	Cumplimiento Evaluación Ministro de Hacienda	
1	MINISTERIO DE ENERGIA	COMISION CHILENA DE ENERGIA NUCLEAR	99,69	84,69	98,19	98,19	Hasta Etapa 2 - Revisión reclamo DIPRES
2	MINISTERIO DE HACIENDA	SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS	100	100	100	100	Hasta Etapa 1 - Validación Técnica
			99,85	92,35	99,10	99,10	
			Promedio				

Fuente: DIPRES.

ANEXO 9. ANÁLISIS DE RECLAMOS A LA VALIDACIÓN TÉCNICA REALIZADA POR EXPERTOS EXTERNOS

Los Ministros y Ministras del ramo que aceptaron los resultados de la validación técnica efectuada por los expertos externos, notificaron tal situación al Comité Triministerial o al Ministro de Hacienda, según corresponda. En los casos que un Ministro o Ministra del ramo o el respectivo Jefe de Servicio discrepara de los resultados de la validación técnica efectuada por los expertos externos, presentó un reclamo ante el Comité Técnico, y en subsidio ante el Comité Triministerial, a través de la Secretaría Técnica, en el caso de los Servicios PMG; o al Director de Presupuestos para los restantes Servicios. Para que estos actores se pudieran pronunciar sobre los reclamos formulados por el/la Jefe del Servicio y/o Ministro o Ministra, DIPRES solicitó al Validador Externo revisar el contenido del reclamo y los antecedentes presentados.

9.1. REVISIÓN DOCUMENTAL.

El Validador Externo debió volver a realizar una revisión documental analítica y en profundidad para todos los compromisos de gestión reclamados, siguiendo el mismo método indicado en la sección anterior.

La DIPRES es quien recibió los reclamos por parte de los Servicios Públicos o Ministerios del ramo, según corresponda, y lo remitió luego al Experto Externo a través de plataforma web.

No revisó reclamos que sólo solicitaron aplicar causa externa y no prevista en el incumplimiento de metas.

9.2. ELABORACIÓN DE INFORME DE VALIDACIÓN EXTERNA.

El resultado de cada revisión se expresó en una actualización del Informe de Validación Externa (IVE) que se compone de dos (02) partes, cuyo formato es predefinido por DIPRES:

- a. Revisión por compromiso reclamado. Corresponde a actualizar la pauta de validación técnica y una fundamentación en caso de existir al menos una respuesta negativa; o un texto que da cuenta del cambio del resultado de la validación.
- b. Informe Ejecutivo.

A modo de referencia, en el proceso 2019 se elaboraron 15 IVE para Servicios MEI y PMG adscritos MINSAL en la instancia de reclamos de jefes de Servicios a DIPRES (para 28 indicadores reclamados) y 83 IVE para reclamos al Comité PMG o Ministro de Hacienda (para 133 indicadores reclamados), y se agregaron 628 nuevos archivos a revisar.

9.2.1. ESTRUCTURA BÁSICA PARA FUNDAMENTACIÓN DE COMPROMISOS NO CUMPLIDOS.

Consideró los contenidos señalados en la sección anterior, al cual se debió agregar, alguno de los siguientes errores establecidos en el Programa Marco:

- i. Error de omisión: archivos de medios de verificación que no corresponden, se encuentran incompletos, total o parcialmente en blanco, ilegibles, con correcciones y/o enmiendas que no hacen posible verificar los valores.
- ii. Error de inconsistencia: la información de los medios de verificación presenta diferencias en su propio contenido y/o con lo informado en la aplicación web y/o con otras fuentes oficiales.
- iii. Error de exactitud: la información presentada no corresponde al alcance y/o al periodo de medición definido para el indicador.

9.2.2. ESTRUCTURA BÁSICA DEL INFORME EJECUTIVO.

Como resultado de la revisión de cada compromiso de gestión reclamado, se elaboró un Informe Ejecutivo que abordó globalmente la situación de una institución, el cual incluyó:

- a. Porcentaje de cumplimiento global que obtiene la institución.
- b. Porcentaje de ponderación que obtiene la institución en cada objetivo de gestión.
- c. Listado de compromisos que cambiar de incumplidos a cumplidos, y los que se mantienen parcialmente cumplidos y no cumplidos.

9.2.3. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE IVE.

Los IVE fueron revisados y aprobados por el Departamento de Gestión Pública de la DIPRES, con el objetivo de garantizar que los juicios emitidos son pertinentes, suficientes y verificables.

ANEXO 10. ANTECEDENTES OFICIALES PROCESO 2019 PMG

- Página web de DIPRES sobre PMG: <http://www.dipres.gob.cl/572/propertyvalue-15230.html>
- Ley N°19.553, de febrero 1998, que concede asignación de modernización y otros beneficios que indica. [Fecha de consulta: 14 de mayo de 2018]. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=93381&idParte=&idVersion=2007-08-29>
- Decreto N°1.232 de año 2017 del Ministerio de Hacienda. Reglamento del PMG actualmente vigente. [Fecha de consulta: 14 de mayo de 2018]. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1115795&idParte=0&idVersion=>

- Decreto Exento N°324, del 19 de octubre de 2018, del Ministerio de Hacienda, que estableció el Programa Marco del PMG 2019, aprobado por el Comité Triministerial [Fecha de consulta: 6 de julio de 2020]. Disponible en: http://www.dipres.gob.cl/598/articles-180973_doc_pdf1.pdf

MEI

- Página web de DIPRES sobre MEI: <http://www.dipres.gob.cl/572/propertyvalue-16142.html>.
- Ley N°20.212, de agosto 2007, que establece la Asignación por desempeño asociado al cumplimiento de metas anuales de eficiencia institucional [Fecha de consulta: 5 de junio de 2019]. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=264166&idParte=&idVersion=2007-12-06>
- Decreto Supremo N°1.687 de año 2007 del Ministerio de Hacienda. Reglamento de MEI [Fecha de consulta: 5 de junio de 2019]. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=270573&idParte=&idVersion=2008-04-18>

MAG-SMA

- Página web: <http://www.dipres.cl/598/w3-propertyvalue-24474.html>. [Fecha de consulta: 23 de junio de 2020].
- Ley N°20.417 SMA: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1010459>. [Fecha de consulta: 23 de junio de 2020].
- DFL N°03, del 13 de mayo del año 2010, que Fija Planta de Personal de la Superintendencia del Medio Ambiente y su Régimen de Remuneraciones. Disponible en [Fecha de consulta: 23 de junio de 2020]: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1016986&idParte=&idVersion=2010-09-11..>
- Decreto Exento N°35 del 31 de diciembre de 2018, del Ministerio del Medio Ambiente, que Aprueba Programa Marco Año 2019 para la SMA, estableciendo Metas de Gestión Ligadas al desempeño, Resultados y Calidad de Servicio Institucional, para el Pago del Componente Institucional de la Asignación de Gestión. Disponible en: http://www.dipres.cl/598/articles-189256_doc_pdf.pdf. [Fecha de consulta: 23 de junio de 2020].

PMG ADSCRITOS

Ley N°19.490, de 1997, que establece asignaciones y bonificaciones que señala para el personal del sector salud (Subsecretaría de Salud Pública, la Subsecretaría de Redes Asistenciales, el Fondo Nacional de Salud, el Instituto de Salud Pública de Chile y la Central Nacional de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud) [Fecha de consulta: 5 de junio de 2019]. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=50307>

- Decreto N°425, de 1997, del Ministerio de Salud, reglamenta las normas para la aplicación del incremento por desempeño institucional contemplado en el artículo 4° de la Ley N°19.490 [Fecha de consulta: 5 de junio de 2019]. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=75624>
- Ley N°19.479, de 1996, que concede a los funcionarios del Servicio Nacional de Aduanas, una bonificación mensual por productividad, en función del cumplimiento de metas de eficiencia institucional y de calidad de los servicios proporcionados a los usuarios [Fecha de consulta: 5 de junio de 2019]. Disponible en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30846&buscar=ley+19479>
- DL. 531, de 1974, que fija el estatuto del personal de la Comisión Chilena de Energía Nuclear [Fecha de consulta: 5 de junio de 2019]. Disponible en: http://www.cchen.cl/transparencia/transparencia_2013/Ley%20en%20pdf/DecLey_531.pdf

ANEXO 11 PAUTAS DE VALIDACIÓN TÉCNICA 2019

1. Pauta de validación técnica para revisión de cumplimiento de meta de indicadores asociados a productos estratégicos e indicadores transversales.

CUADRO 1 ANÁLISIS DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Propósito Revisión	Análisis de Antecedentes Presentados
Legibilidad y Completitud información	<p>1. ¿Los medios de verificación presentados son legibles, corresponden al indicador, no se encuentran incompletos, no se presentan total o parcialmente en blanco, y/o no tienen correcciones y/o enmiendas?</p> <p>2. ¿Se presentan medios de verificación para validar la medición del numerador y denominador, y el cumplimiento de otros requisitos técnicos, cuando corresponda?</p>
Consistencia información	<p>3. ¿Los medios de verificación (MV) presentados son consistentes en sí mismo, es decir, los datos presentados en las distintas secciones dentro un MV y/o con MV relacionados, no presentan diferencias en su propio contenido y/o con otras fuentes oficiales?</p> <p>4. ¿Los valores informados (numerador y denominador) en los medios de verificación son iguales a los informados en aplicación Web de DIPRES?</p>
Información correcta	<p>5. ¿Los valores informados en los medios de verificación corresponden a las variables de medición establecidas en nombre y fórmula de cálculo?</p> <p>6. ¿Los valores informados en los medios de verificación corresponden al periodo de medición establecido en el nombre, fórmula de cálculo o nota/requisito técnico del indicador, o en caso de no estar señalado, corresponden al periodo entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019?</p> <p>7. ¿Los valores informados -según los medios verificación, justificaciones y análisis ingresados en la plataforma web de DIPRES- son medidos de acuerdo con el alcance geográfico, al proceso, aspectos técnicos u otro componente establecido en la nota del indicador?</p> <p>8. Cuando corresponda ¿Los medios de verificación presentados permiten verificar el cumplimiento de otros requisitos técnicos no vinculados con el cálculo del numerador y denominador de la fórmula de cálculo?</p>

CUADRO 2 ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE META

Propósito Revisión	Análisis de Cumplimiento de meta
Cumplimiento Requisito	<p>1. ¿El porcentaje de cumplimiento del indicador es mayor o igual al 100% de su meta?</p> <hr/> <p>2. ¿Se presenta justificación para el Indicador informado con un cumplimiento inferior a 100%?</p> <hr/> <p>3. ¿La justificación invoca como incumplimiento o cumplimiento parcial una causa externa establecida por Comité/M. Hacienda?</p> <hr/> <p>4. Clasificación de causa externa:</p> <p>a). Reducciones de presupuesto, externas al Ministerio del cual depende o se relaciona.</p> <p>b). Hechos fortuitos comprobables – Situaciones de inestabilidad social, paros, protestas, hechos de violencia y acciones terroristas que afecten la provisión de bienes y servicios a los ciudadanos y el normal funcionamiento de las instituciones.</p> <p>c). Hechos fortuitos comprobables – Variaciones no previstas o fuera de los valores normales de los últimos años en la demanda de bienes y servicios por parte de los ciudadanos, o bien diferencias en los recursos.</p> <p>d). Hechos fortuitos comprobables – situaciones que en definitiva importen un cambio en lo que se consideró cuando se formuló el compromiso.</p> <p>e). Hechos fortuitos comprobables – Uso no adecuado por parte de los ciudadanos de los bienes y servicios provistos por las instituciones de un ministerio, que afecten o limiten el cumplimiento de sus compromisos.</p> <p>f). Hechos fortuitos comprobables – acciones no controlables por un ministerio, como por ejemplo incumplimiento de compromisos de parte de otras instituciones públicas y/o privadas respecto de los cuales la institución no cuenta con atribuciones para exigir su cumplimiento.</p> <p>g). Hechos fortuitos comprobables – Modificaciones de diseño de obras de infraestructura no previsibles, problemas en las características de terrenos, etc., afectando los compromisos.</p> <p>h). Catástrofes.</p> <p>i). Cambios en la legislación vigente.</p> <hr/> <p>5. ¿La justificación efectivamente corresponde a causa externa?</p> <hr/>
Pertinencia aplicación causa externa válida	

2. Pauta de validación técnica para indicadores de gestión transversal (medir correctamente).

CUADRO 3 ANÁLISIS DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Propósito Revisión	Análisis de Antecedentes Presentados
Legibilidad y Completitud información	1. ¿Los medios de verificación presentados son legibles, corresponden al indicador, no se encuentran incompletos, no se presentan total o parcialmente en blanco, y/o no tienen correcciones y/o enmiendas?
	2. ¿Se presentan medios de verificación para validar la medición del numerador y denominador, y el cumplimiento de otros requisitos técnicos, cuando corresponda?
Consistencia información	3. ¿Los medios de verificación (MV) presentados son consistentes en sí mismo, es decir, los datos presentados en las distintas secciones dentro un MV y/o con MV relacionados, no presentan diferencias en su propio contenido y/o con otras fuentes oficiales?
	4. ¿Los valores informados (numerador y denominador) en los medios de verificación son iguales a los informados en aplicación Web de DIPRES?
Información correcta	5. ¿Los valores informados en los medios de verificación corresponden a las variables de medición establecidas en nombre y fórmula de cálculo?
	6. ¿Los valores informados en los medios de verificación corresponden al periodo de medición establecido en el nombre, fórmula de cálculo o nota/requisito técnico del indicador, o en caso de no estar señalado, corresponden al periodo entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019?
	7. ¿Los valores informados -según los medios verificación, justificaciones y análisis ingresados en la plataforma web de DIPRES- son medidos de acuerdo con el alcance geográfico, al proceso, aspectos técnicos u otro componente establecido en la nota del indicador?
	8. Cuando corresponda ¿Los medios de verificación presentados permiten verificar el cumplimiento de otros requisitos técnicos no vinculados con el cálculo del numerador y denominador de la fórmula de cálculo?

3. Pauta de validación técnica Sistema de Planificación y Control de Gestión

CUADRO 4
ANÁLISIS CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS

Etapa	Objetivo	Pregunta
1	1	1. ¿El Servicio presenta en el Formulario A1 2019 de Definiciones Estratégicas: ¿Misión adecuadamente definida? Esto es; permite identificar en su declaración el qué, ¿cómo, para quién define su razón de ser la institución?
		2. ¿El Servicio presenta en el Formulario A1 2020 de Definiciones Estratégicas: Prioridades de Gobierno, definidas en el Programa de Gobierno, ¿o metas establecidas con SEGPRES presentes en las Definiciones Estratégicas Ministeriales?
		3. ¿El Servicio presenta en el Formulario A1 2020 de Definiciones Estratégicas: ¿Objetivos estratégicos expresados como resultados esperados?
		4. ¿El Servicio presenta en el Formulario A1 2020 de Definiciones Estratégicas: Productos estratégicos, sub-productos y productos específicos definidos como bienes y/o Servicios?
		5. ¿El Servicio presenta en el Formulario A1 2020 de Definiciones Estratégicas: Clientes / usuarios / beneficiarios claros, precisos, cuantificables, y que corresponden a quienes reciben los productos estratégicos?
		6. ¿El Servicio presenta en el Formulario A1 2020 de Definiciones Estratégicas: ¿Gasto distribuido por producto estratégico y gestión interna?
2	2	7. ¿El Sistema de Información para la Gestión (SIG), aprobado por el Jefe de Servicio, contiene: Levantamiento y definición de procesos (subprocesos, actividades) relevantes de las áreas operativas (asociadas a la provisión de los bienes y/o Servicios) y de apoyo que se relacionen con las definiciones estratégicas?
		8. ¿El Sistema de Información para la Gestión (SIG), aprobado por el Jefe de Servicio, contiene: Definición de los indicadores de desempeño relevantes para medir el logro en la entrega de productos estratégicos (bienes y/o Servicios), identificando dimensiones y ámbitos de control; señalando correctamente la fórmula de cálculo; señalando el producto (bien y/o Servicio) estratégico (o subproducto) al que se vincula; y señalando logro de los objetivos estratégicos, Resultado final o resultado intermedio alcanzado por los productos estratégicos, Logro de las Prioridades de Gobierno, Logro de los aspectos relevantes de la Ley de Presupuestos, Logros de otras prioridades Ministeriales o sectoriales definidas?
		9. ¿El Sistema de Información para la Gestión (SIG), aprobado por el Jefe de Servicio, contiene: ¿Identificación del porcentaje del gasto institucional asociado a productos estratégicos, que cuenta con indicadores de desempeño?
		10. ¿El Sistema de Información para la Gestión (SIG), aprobado por el Jefe de Servicio, contiene: ¿Identificación de la información específica relevante para la construcción de indicadores de desempeño (diseño de los mecanismos e instrumentos de recolección y sistematización de la información para la construcción de indicadores de desempeño)?
3	3	11. ¿El Sistema de Información para la Gestión (SIG), aprobado por el Jefe de Servicio, contiene: Identificación de indicadores de desempeño elaborados a medir, ¿justificando los indicadores sin medición en el año t?
		12. ¿El Sistema de Información para la Gestión (SIG), aprobado por el Jefe de Servicio, mide la gestión relevante cuando al menos el 80% de los productos estratégicos cuentan con indicadores de desempeño en el ámbito de producto y/o resultado, o cuando al menos 70% del presupuesto total del Servicio cuenta con indicadores de desempeño en el ámbito de producto y/o resultado?
3	4	13. ¿El Servicio mide correctamente los indicadores de desempeño elaborados e identificados en el Sistema de Información para la Gestión (SIG)? [Mide correctamente según Programa Marco: Es posible verificar los valores reportados por el Servicio a través de sus medios de verificación; los valores informados en aplicativo dispuesto por DIPRES correspondan con los señalados en medios de verificación; los valores informados en los medios de verificación son consistentes (con información del mismo Medio de Verificación o con información que contengan otros Medios de Verificación), y no presente errores y/u omisiones; y los valores informados correspondan al alcance y/o periodo de medición comprometido.]
		14. ¿El Servicio identifica y fundamenta los indicadores de desempeño incorporados, eliminados y/o corregidos del Sistema de Información de Gestión (SIG)?
3	4	15. ¿El Servicio presenta Formulario A1 2020 de Definiciones Estratégicas consistentes con las prioridades de Gobierno expresadas en las Definiciones estratégicas Ministeriales y presupuestarias?
		16. ¿El Servicio presenta Formulario A1 2020 de Definiciones Estratégicas pertinentes (identificando al menos la Misión, Prioridades de Gobierno, aspectos relevantes de la Ley de Presupuestos, objetivos estratégicos, productos (bienes y/o Servicios), clientes/usuarios/beneficiarios e identificando para cada producto estratégico, el porcentaje del gasto de la institución, la fundamentación de los que no cuentan con indicadores, y la cuantificación de las principales actividades vinculadas a cada uno)?

Etapa	Objetivo	Pregunta
3	5	17. ¿El Servicio presenta el Formulario H 2020 de Indicadores de Desempeño que mide los aspectos relevantes de la gestión del Servicio cuando al menos mide: (i) Porcentaje de productos estratégicos con indicadores en ámbito de producto y/o resultado o Porcentaje del presupuesto total del Servicio que cuenta con indicadores en ámbito de producto y/o resultado; (ii) Porcentaje de objetivos estratégicos cuyos resultados son medidos con indicadores?
		18. ¿El Servicio presenta el Formulario H 2020 de Indicadores de Desempeño con metas exigentes, esto es: (i) los valores de las variables son consistentes con los recursos presupuestarios asignados; (ii) la meta es consistente con el desempeño histórico de los valores efectivos del indicador, por ejemplo promedio o evolución de los últimos 3 años; (iii) la meta es consistente con los valores estimados y metas de años anteriores del indicador?
		19. ¿El Servicio presenta el Formulario H 2020 de Indicadores de Desempeño correctamente formulados, esto es: se presentan sin errores, y/u omisiones: nombre del indicador, fórmula o algoritmo de cálculo, ámbito de control y dimensión, vinculación con productos estratégicos y/o líneas de evaluación, notas, medios de verificación?
4	6	20. ¿Todos los indicadores de desempeño Formulario H 2019 obtienen el 100% de la ponderación asignada, según resultado de pauta aplicada a cada indicador comprometido?
		21. ¿El Servicio presenta un programa de seguimiento para el año siguiente, aprobado por el Jefe de Servicio, de los indicadores 2019 no cumplidos (inferior a 75%) que hayan sido o no afectados por causas externas justificadas, señalando análisis de los resultados de cada indicador cumplido, no cumplido o sobre cumplido, identificando las causas de dicho resultado, con el centro de responsabilidad correspondiente?
4	7	22. ¿El Servicio presenta un programa de seguimiento para el año siguiente, aprobado por el Jefe de Servicio, de los indicadores 2019 no cumplidos (inferior a 75%) que hayan sido o no afectados por causas externas justificadas, señalando revisión de los indicadores no cumplidos y/o sobre cumplidos cuyas causas sean afectadas por variables externas a la gestión del Servicio?
		23. ¿El Servicio presenta un programa de seguimiento para el año siguiente, aprobado por el Jefe de Servicio, de los indicadores 2019 no cumplidos (inferior a 75%) que hayan sido o no afectados por causas externas justificadas, señalando las causas que originaron los resultados obtenidos en los indicadores de desempeño evaluados, cumplidos, no cumplidos y sobre cumplidos?
		24. ¿El Servicio presenta un programa de seguimiento para el año siguiente, aprobado por el Jefe de Servicio, de los indicadores 2019 no cumplidos (inferior a 75%) que hayan sido o no afectados por causas externas justificadas, señalando las recomendaciones de mejoramiento que surgen del análisis de los resultados de todos los indicadores no cumplidos, sobre cumplidos, hayan sido o no afectados por causas externas justificadas e indicadores cumplidos a los cuales les sea aplicable alguna acción de mejoramiento?
4	8	25. ¿El Servicio presenta un programa de seguimiento para el año siguiente, aprobado por el Jefe de Servicio, de los indicadores 2019 no cumplidos (inferior a 75%) que hayan sido o no afectados por causas externas justificadas, señalando los compromisos que permitan superar las causas que originaron el resultado obtenido por cada indicador, derivados de las recomendaciones de mejoramiento formuladas, identificando las actividades, los plazos de ejecución, responsables y medios de verificación?
		26. ¿El Servicio informa los resultados de la implementación del Programa de Seguimiento de los indicadores evaluados el año anterior, validado por el jefe de cada centro de Responsabilidad que corresponda y los resultados aprobados por el Jefe de Servicio, señalando las acciones de mejoramiento realizadas para cumplir cada compromiso establecido en el programa de seguimiento?
		27. ¿El Servicio informa los resultados de la implementación del Programa de Seguimiento de los indicadores evaluados el año anterior, validado por el jefe de cada centro de Responsabilidad que corresponda y los resultados aprobados por el Jefe de Servicio, señalando la evaluación de resultados de los compromisos implementados en relación a la superación de las causas que habían originado los resultados del año anterior?
4	8	28. ¿El Servicio informa los resultados de la implementación del Programa de Seguimiento de los indicadores evaluados el año anterior, validado por el jefe de cada centro de Responsabilidad que corresponda y los resultados aprobados por el Jefe de Servicio, señalando las justificaciones de los compromisos no cumplidos (no implementados, implementados parcialmente o implementados fuera del plazo establecido)?

ANEXO 12 ACRÓNIMOS

Acrónimo	Definición
ADP	Convenio Alto Directivo Público
ADUANAS	Servicio Nacional de Aduanas
ANEF	Agrupación Nacional de Empleados Fiscales
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CCHEN	Comisión Chilena de Energía Nuclear
CDC	Convenios de Desempeño Colectivo
CENABAST	Central Nacional de Abastecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Salud
DIPRES	Dirección de Presupuestos
IVE	Informe de Validación Externa
MAG-SMA	Metas Anuales de Gestión ligadas al Desempeño, Resultados y Calidad de servicio institucional de la Superintendencia del Medio Ambiente.
MEI	Metas de Eficiencia Institucional
MINSAL	Ministerio de Salud
OCDE/OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PMG	Programas de Mejoramiento de la Gestión
PMG adscritos	Programas de Mejoramiento de la Gestión formulados por instituciones que poseen otras leyes que establecen su mecanismo de incentivo institucional
PMG-SLEP	Programas de Mejoramiento de la Gestión de Servicios Locales de Educación Pública
RT	Requisitos Técnicos
SEGEGOB	Secretaría General de Gobierno
SEGPRES	Ministerio Secretaría General de la Presidencia
SERVIU	Servicio Regional de Vivienda y Urbanización
SIG	Sistema de Información de Gestión
SLEP	Servicio Local de Educación Pública
SMA	Superintendencia del Medio Ambiente.
SPCG	Sistema de Planificación y Control de Gestión
SUSESO	Superintendencia de Seguridad Social



DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS